BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

LA NACION

Año XV—Núm. 4294 | Buenos Aires, Juéves 4 de Diciembre de 1884 | Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

LA NACION

Exámenes

Háse dicho que la obra de la educacion es de toda la vida, y en presencia de su necesidad vital y de su trascendental importancia, podemos agregar que ella requiere el concurso y el esfuerzo de todos para su más amplia difusion y para la mejor realizacion de sus grandes fines sociales.

Por esta misma razon, debemos preocuparnos de su más adecuada propagacion y buscar los medios de medir ó graduar los progresos que realiza, pues cada nuevo dia exige nuevo esfuerzo, siendo útil conocer todos los datos que á estos propósitos respondan.

Uno de ellos consiste en los exámenes anuales que tienen lugar en todos los establecimientos de educacion que hay en el país.

Esos actos se celebran actualmente, y debemos consultar y aprovechar las enseñanzas que sugieren.

¿Qué importancia tienen en sí y cuál es su organizacion actual?

No es posible desconocer sus ventajas, pues á parte del estímulo que inspiran, dan la medida del progreso intelectual que la niñez realiza, marcando así los períodos del mejoramiento gradual de la sociedad.

Dada la importancia de los exámenes, la cuestion consiste en saber si las Mesas examinadoras están debidamente organizadas de modo que sus juicios sean concientes, imparciales y fundados.

La mision de examinador es penosa y delicada, sea que se trate de cursos primarios, sea de estudios facultativos.

Las mismas autoridades escolares, encargadas por la ley de intervenir en estos actos, no llenan cumplidamente su mision, á causa de la poca participacion que el público toma en materias que le afectan de una manera tan directa.

Es de creerse, sin embargo, que á medida que vaya adquiriendo mayor desarrollo la educacion pública, ha de encontrarse tambien mayor y más asiduo concurso en las personas competentes para colaborar en esos actos, á fin de que los juicios que se emitan sean verídicos y respondan á las aptitudes y conocimientos reales de los que se presenten á exámen.

Es digno de llamar la atencion lo que, por regla general, sucede en los exámenes anuales que se verifican en nuestros establecimientos de educacion.

La composicion de las Mesas, por regla general, no garante la verdad relativa respecto á los conocimientos que posea el examinando. Además hay falta de hábitos en actos de esta índole.

Se apercibe, desde luego, con toda facilidad de la manera cómo varía el criterio de una á otra escuela, de una á otra mesa, al juzgar el grado de saber de los alumnos.

No es temerario afirmar que han sido aprobados examinandos poseyendo mucho menor suma de conocimientos que otros en el mismo programa, y que sin embargo han obtenido clasificacion relativamente más alta á la de estos.

Es además bien sabido que muchas veces se aprueban examinandos que habian sido reprobados por la Mesa anterior, como tantas veces ha sucedido en nuestras casas de educacion.

Sin embargo, debe decirse en honor de la verdad que se advierte un verdadero progreso en el sentido de uniformar un criterio general en las Mesas examinadoras para la apreciacion equitativa del exámen; pero hasta aquí poco se ha hecho para poder graduar con más ó ménos exactitud cada inteligencia y cada aptitud personal en relacion á los conocimientos adquiridos.

Una de las causas que más contribuyen á mantener este estado de cosas respecto al modo de juzgar el grado de progreso intelectual de la niñez, consiste en la vaguedad de los programas escolares que si deben ser sóbrios, tienen que ser precisos y bien determinados.

Por otra parte, concurren tambien á mantener este estado causas puramente sociales, como la experiencia lo demuestra.

Son ellas las que más generalmente hacen variar el criterio de las Mesas examinadoras, volviéndolas severas ó benévolas, segun las condiciones sociales del examinando. Esta circunstancia explica el hecho de que un desconocido sea aprobado á fuerza de saber y un conocido lo sea tambien sin saber nada.

Ocurre con frecuencia que examinandos ignorantes son aprobados, en virtud de un sentimiento exajerado de conmiseracion, sin apercibirse de que semejante acto de complacencia tiene trascendencia y gravedad en la organizacion de la enseñanza pública.

No se piensa que un mal alumno de la escuela primaria, lo es tambien en la secundaria, y sigue lo mismo en la superior, salvo raras excepciones, y que así los gastos hechos en él son estériles, perjudicando de este modo á la colectividad que soporta las cargas que la instruccion pública le impone.

En los exámenes, hase visto siempre, toman una parte activa en favor del examinando la familia á que pertenece, la posicion social ó política de sus padres, y otras circunstancias que son bien conocidas, á cuyo favor el alumno pasa á un curso superior sin saber el anterior en que ha sido examinado.

Estas irregularidades deben concluir y repararse, constituyendo al efecto un personal de exámen más adecuado para el objeto tan importante que se persigue.

El procedimiento marcado por las leyes para la verificacion del exámen rodea á este acto de cierta imparcialidad; pero ella no se hace efectiva siempre á causa de los inconvenientes que en la práctica surgen de la irregular organizacion de las mesas.

Las autoridades escolares deben preocuparse de constituir el cuerpo de examinadores, compuesto de personas que tengan la más acabada conciencia del papel que están llamadas á desempeñar, y que puede considerarse, dada su importancia, como una alta funcion social.

Bien sabido es que así no más no se puede dar solucion á este problema, puesto que el criterio de los hombres, formado bajo la influencia de causas complejas, no sugiere siempre idénticas conclusiones.

La Direccion General de Escuelas debiera recomendar á las Mesas de exámen, siquiera como providencia de circunstancias, la más escrupulosa atencion y la mayor exactitud posible en la clasificacion de los exámenes, pues no se puede atribuir sinó á exagerada complacencia la concesion de buenas notas dadas á la generalidad de los alumnos, cuando son pocos los que en realidad las merecen.

Se dice, empero, que falta personal idóneo para llevar á cabo tan benéficas innovaciones; pero es necesario preocuparse de su ejecucion para responder así á las imperiosas necesidades de la sociedad que requiere mayor propagacion de la enseñanza á fin de poder realizar sus destinos presentes y futuros.

Es cierto que aquí se trabaja en un escenario desprovisto de los grandes elementos que dan su eficacia, su unidad y su fisonomía á los métodos y sistemas de enseñanza, como sucede en los países que se preocupan del adecuado desarrollo de su instruccion pública.

De todas maneras, el camino más corto es la buena composicion de las mesas de exámen, de modo que sus rectos proceder sean superiores á toda influencia de la amistad ó á cualquiera otra consideracion social.

Por eso, los maestros que no tienen más causa que la educacion comun están obligados á sobreponerse á todas las influencias que algunas veces pervierten y desnaturalizan su apostolado, á fin de proponerse solamente el verdadero y sólido progreso intelectual de la sociedad.

Los exámenes escolares han perdido en el dia su justa rigidez de otro tiempo. Los métodos y los textos hanse perfeccionado; pero las pruebas de la competencia se han facilitado, ocasionando esto un descenso en el nivel intelectual de los alumnos, y por consecuencia, en el de la comunidad.

Los exámenes escolares se hacen precipitada y superficialmente; los de los colegios nacionales se verifican del mismo modo con raras excepciones, y los de las Facultades, aunque mejores, no son tan rigorosos como debieran, siendo la facilidad de pasar de un curso á otro la causa de la poca consagracion al estudio y del consiguiente poco saber de los alumnos.

Así el problema para la generalidad de estos consiste en pasar y no en saber, subordinándose á este fin todas sus aspiraciones y esfuerzos.

No se pretende que todos sean sabios, pero sí que estudien para que cada uno pueda asimilarse lo que haya estudiado, más ó ménos bien, segun sus respectivas facultades y aptitudes.

Si no se estudia, nada se sabe; por eso en el dia, el que no lo hace no podrá llenar cumplidamente sus fines, pues la ciencia que lo ayuda en primer término para llevar á cabo las grandes conquistas, no penetra en el espíritu, de un soplo, sinó despues de asidua consagracion y estudio.

Así, pues, las irregularidades que se notan en los exámenes anuales dependen de la deficiente organizacion de la instruccion pública, siendo de desear que los maestros se preocupen más de enseñar á sus alumnos lo que se les debe enseñar, que de darles únicamente una apariencia brillante, como por regla general sucede en la actualidad.

Más es el aparato que se hace, que el mismo exámen, y de este modo el alumno se paga más de la exterioridad, del brillo pasajero, del oropel que del conocimiento que debe tener de las materias de su programa, presentándose así á acto tan sério sin saber nada ó lo bastante para someterse á semejante prueba.

De todo esto proviene la superficialidad de la instruccion de nuestros jóvenes, pues pudiendo pasar en los exámenes, no estudian lo necesario, salvo raras excepciones.

Esos alumnos que pasan con *uno ó dos puntos* nada saben, y no debieran presentarse á exámen. Hacerlos pasar á cursos superiores en tales condiciones es perjudicarlos y exponerlos á ridiculeces y á graves fracasos despues; por eso, las autoridades que dirigen la instruccion pública en sus diversos grados, deben preocuparse más de la mejor organizacion de este asunto, á fin de que las pruebas á que sean sometidos los alumnos sean reales, y no de aparato, como sucede ahora en la generalidad de los casos.

Si el país gasta fuertes sumas en la propagacion de las luces, es porque comprende que así concurre á su prosperidad y engrandecimiento, y tan altos fines no podrán realizarse si los exámenes anuales no revelan en realidad el aprovechamiento de los que más tarde tendrán que dirigir los destinos de la sociedad.

Así se explica la importancia que tienen esos actos en todos los establecimientos de enseñanza, desde la escuela elemental hasta la Facultad de Ciencias, pues sus diversos grados se combinan y eslabonan para poder impulsar más eficientemente á la masa social por el ancho carril del progreso intelectual y moral.

HIGIENE DEL MUNICIPIO

Las basuras y las Obras de Salubridad

OPINIONES DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

El Presidente del Departamento Nacional de Higiene ha dirigido al Intendente Municipal la nota que publicamos en seguida:

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884.

Al señor Intendente de la Municipalidad de la Capital, D. Torcuato de Alvear.

En contestacion á la nota del señor Intendente de fecha 24 del corriente consultando lo que debe hacerse con las basuras que se extraen de las excavaciones practicadas al ejecutar las obras de salubrificacion de la ciudad, debo manifestarle lo siguiente en nombre del Departamento que me honro en presidir.

Aunque limitado el punto de la consulta al que acabo de señalar, el Departamento cree deber abordar otro que le está ligado que viene señalándose diariamente por la prensa, como una fuente de peligros gravísimos para la salud pública: me refiero á la prosecucion de dichas obras en la presente estacion y en las actuales circunstancias, cuando los calores se acentúan y el cólera nos amenaza.

Si bien anteriormente manifesté al señor Intendente la opinion de esta Corporacion respecto al mismo asunto, debo, cumpliendo su encargo, exponerle las razones que tiene para persistir en ella.

Se dice generalmente que la remocion de un suelo como el de Buenos Aires, en ciertas partes formado casi exclusivamente por basuras, constituye un grave peligro para la salud público, porque las materias que lo componen puestas en contacto con el aire atmosférico entran rápidamente en descomposicion con auxilio de la humedad y el calor. Esto que es exacto en general, merece exámen en nuestro caso.

Las basuras entran realmente en descomposicion en presencia de estos tres agentes: aire, calor y humedad, pero quiere otra condicion primordial: que en sus componentes no falte la parte fermentable, ya que los fermentos no escasean en el aire; se necesita que esas basuras contengan materias orgánicas aun no atacadas por los agentes de destruccion físicos ó biológicos.

¿Se hallan en este caso las basuras que se descubren en las excavaciones?

El Departamento cree que eso solo puede suceder, excepcionalmente, por las razones siguientes:

1° Porque las basuras de que se trata han sido depositadas en el suelo hace 20 años próximamente.

2° Porque antes de ser cubiertas por la tierra permanecieron meses bajo la influencia del calor y la humedad.

En efecto: es conocido el poder inmenso de nitrificacion que tienen los terrenos que forman el suelo de Buenos Aires, y es sabido tambien el tiempo que un cadáver tarda en descomponerse de modo á volverse inofensivo. Si un cadáver se descompone, término medio, en cinco ó diez años, cuando las condiciones en que se los entierra son ménos ventajosas para la accion de los agentes de la descomposicion que las que ofrecen las sustancias orgánicas contenidas en las basuras que nos ocupan, no hay porqué suponer que estas últimas, desmenuzadas como van, tarden más en reducirse que los primeros. En veinte años de sepultadas y mezcladas más ó ménos íntimamente con la tierra, esas basuras deben haber dejado de ser peligrosas: todo lo que podian tener de putrescible debe haberse mineralizado ya.

La presencia de malos olores que se escapan de puntos en que se encuentran restos de esos depósitos de basuras, no deben atribuirse á procesos de fermentacion actuales, sinó á los gases que se produjeron y quedaron allí encerrados, cuando la putrefaccion se hacia. La observacion demuestra por lo demás, que esos malos olores son generalmente producidos por escapes de gas del alumbrado, sustancia que sí es venenosa en ciertas condiciones, es tambien desinfectante.

Si á esto que ha debido operarse en la tierra se agrega que antes de ser cubiertas esas basuras estuvieran expuestas al aire libre, durante temporadas largas, soportando la humedad, el calor, etc., y por lo tanto en las mejores condiciones para efectuar ampliamente la putrefaccion de las materias fermentables, se disminuirá más el temor que esas basuras inspiran. Temor es ese que tiene tanto menor motivo de existir, cuanto que en realidad las basuras que se pueden ver al lado de las excavaciones consisten en huesos, suelas, loza, etc., materias todas sinó minerales, al menos de difícil ó imposible descomposicion.

No es, pues, en la remocion de las basuras del suelo donde existe el peligro, porque están mineralizadas en su totalidad casi. Si existe alguno, él proviene de otras causas fáciles de evitar sin necesidad de suspender obras que son de urgente necesidad para mejorar nuestras condiciones higiénicas.

La amenaza está sólo en el modo cómo se ejecutan, en la lentitud con que se trabaja cada seccion, y en el tiempo que permanecen abiertos inútilmente los fosos que se cavan y vienen á ser depósitos de aguas estancadas ó de barro mezclado con basuras, no de antigua data, sinó de produccion reciente y por lo tanto de fácil fermentacion.

El Departamento cree pues que lo mejor en este caso es hacer que los fosos que se abran sean rellenados con rapidez, rehaciéndose con prontitud el empedrado que se remueve y levantándose la tierra que se abandona y forma fango á la menor oportunidad, cuando no nos envuelve en una atmósfera de polvo mal sano, no tanto por los microbios que puede contener, como por su accion directa sobre los órganos de la respiracion.

Esto mismo puede decirse de otras obras análogas que se verifican en el Municipio, y que sin llamar tanto la atencion son realmente más peligrosas. La remocion de los empedrados, por ejemplo, constituye un peligro mayor que el que nos ocupa en este momento, porque deja á descubierto una capa de terreno humífero con materias orgánicas frescas, no mineralizadas, y por consiguiente fáciles de fermentar ó de ser asiento de cualquier descomposicion mal sana.

No obstante lo expuesto, el Departamento cree que si por excepcion llega á encontrarse basuras en condiciones tales que puedan constituir un peligro, ellas deben ser removidas prévia desinfeccion en el lugar con cualquier agente químico, y quemadas si es necesario en el lugar en que se efectúa esa operacion ordinariamente.

A pesar de eso, si el temor á la remocion de esas basuras es muy grande y esa Intendencia juzga necesario intervenir de algun modo, puede tomarse la precaucion de no abrir ninguna calle sin antes asegurarse por un sondaje exploratriz de que su fondo no está constituido por basuras con materias orgánicas no descompuestas. Pueden tambien prohibirse durante esta estacion los trabajos en calles que se sepa tienen su suelo de constitucion semejante, y cuya formacion moderna tenga agentes orgánicos en descomposicion.

Cualquiera precaucion que se tome seria buena, siempre que no traiga aparejada la suspension de obras que no tienen otra época oportuna de realizarse que el verano, pues es la única seca y favorable para esos trabajos.

Si por temor fueran á suspenderse esas obras en verano, habria que hacerlo todos los años, pues si no es el cólera es la fiebre amarilla que nos amenaza siempre en esa estacion, y como en invierno es raro tener largas temporadas sin lluvia, las obras estarian tambien en esa época, sinó suspendidas al ménos paralizadas.

La suspension de las obras en verano por temor de invasiones epidémicas, casi equivale, pues, al abandono de ellas, abandono que encerraría más peligros para la salud pública que todos los que pueden amenazarnos con su continuacion.

Las ideas que dejo expuestas vienen siendo confirmadas por la observacion diaria, que demuestra que en estos meses de calor no se ha visto aumentar ni aparecer alguna enfermedad epidémica, no habiéndose observado ni las palúdicas, que son las que generalmente engendran esta clase de trabajos. Los peones que sirven en ellas y que por ser los que más se exponen debieran ser tambien los que más padecen, no se enferman en mayor número que antes, segun lo manifiesta el señor Presidente de la Comision de Obras Públicas de Salubridad, en un informe que existe en este Departamento. Este hecho es elocuentísimo en favor de las ideas de esta Corporacion.

Dejando así contestada la consulta, saludo al señor Intendente con la más alta consideracion.

PEDRO A. PARDO.
J. Torino, Secretario.

ALUMBRADO PÚBLICO

LUZ ELÉCTRICA Y GAS

Resolucion de la Intendencia

Publicamos en seguida dos documentos sobre el alumbrado público del municipio. Uno de ellos es el informe presentado á la Intendencia por la Comision nombrada para estudiar la cuestion alumbrado eléctrico, siendo el otro el decreto expedido por la Intendencia con motivo de la licitacion pendiente para hacer el servicio de alumbrado en el municipio.

Dice así:

Octubre 29 de 1884.

Señor Intendente Municipal.

La Comision nombrada por V. para estudiar é informar sobre las ventajas é inconvenientes que pudiera ofrecer para el servicio de las calles el sistema de luz eléctrica propuesto por el Sr. W. R. Cassels, tiene el honor de presentar á V. el resultado de sus trabajos.

Habia que examinar primeramente la cuestion bajo el punto de vista técnico y luego en su faz económica.

Fueron objeto de estudio los tres focos establecidos en la calle de Perú-Florida, en las boca-calles respectivas de Alsina, Victoria y Rivadavia, y se aguardó la hora en que ya estuviesen cerradas las tiendas y apagadas sus propias luces eléctricas interiores y exteriores, como así mismo las luces de gas de los faroles públicos, quedando únicamente en accion los tres focos aludidos.

Sirvió especialmente para comparacion fotométrica el foco de la boca-calle de Rivadavia y á la par el farol de gas del lado Norte de la calle Rivadavia entre las de Florida y San Martin. Al efecto acababa de se construir por órden y con instrucciones de la Comision, un instrumento que si bien no se le pudiese declarar perfecto, bastaba evidentemente para obtener los datos deseados.

Siendo la distancia horizontal entre las dos luces comparadas de 92 m. 37, se halló que el punto de igual iluminacion estaba á la distancia angular de 83 m. 50 del foco eléctrico y de 12 m. 45 del farol de gas, lo cual asigna á la luz eléctrica un valor aproximado cuarenta y cinco veces igual al del gas.

Pero la intensidad de la luz ensayada, muy superior á cualquier alumbrado en la misma boca-calle donde se halla situado el foco, se limita á una zona relativamente ménos extensa de la que habria razon de esperar.

En la calle Florida faltaba la luz en la parte media de las dos cuadras comprendidas entre los tres focos indicados, miéntras superabundaba en las tres boca-calles.

La luz ensayada tiene, pues, un gran poder local, por decirlo así, con insuficiente irradiacion, dejando oscura á la parte media de la cuadra, donde se ven alargarse sobremanera las sombras de los transeuntes.

El inconveniente se salvaria sin duda con la colocacion de otros focos menores en el centro de las cuadras. Pero en esto no debe la Comision insistir, porque tal agregacion importaria un costo más subido que el propuesto.

Tócase aquí con el exámen económico de la cuestion.

El Sr. Cassels en su propuesta núm. 3, que seria la más ventajosa, ofrece alumbrar treinta cuadras dentro del perímetro formado por las calles de Sud á Norte, y Bolivar y Alsina y Corrientes de Este á Oeste. Pero hay que notar que, como los focos situados en las boca-calles del mismo perímetro lanzarian su luz á alguna distancia á lo largo de las calles no comprendidas en la zona de las treinta cuadras indicadas, serian en realidad 42 cuadras las alumbradas por luz eléctrica.

Actualmente esas cuarenta y dos cuadras tienen para alumbrarse 236 faroles comunes de gas y 5 de Siemens.

Tomóse como término de comparacion de los precios pedidos por el Sr. Cassels para alumbrado eléctrico de esas 42 cuadras, los precios que la Compañía de Gas "Buenos Aires limitada" propuso en su licitacion con fecha 31 de Marzo ppdo. en la correspondiente licitacion; es decir, rebajando el costo actual de cada farol comun de $ m/n 4 54 al mes hasta $ m/n 4.13. De creerse es tambien que el costo de cada farol Siemens experimente una rebaja de 10 % sobre el actual; es decir, de $ 13.64 m/n pase á $ m/n 12.28 al mes.

CUADRO COMPARATIVO DE LOS PRECIOS

Alumbrado propuesto por W. R. Cassels

42 focos eléctricos á $ m/n 35 al mes cada uno (contando los arcos y demas gastos que si la Municipalidad hiciera á su costo la instalacion, solo importarian $ m/n 30 al mes). . .	$ m/n		1470
	$ m/n		1470
Alumbrado á gas			
236 faroles de gas á $ m/n 4.13 al mes cada uno. . .		974 68	
5 id id Siemens á $ 12.28 al mes cada uno. . .		61.40	1036.08
Diferencia á favor del gas.	$ m/n		433 92

En conclusion, la Comision piensa que no hay actualmente ventaja en adoptar el sistema propuesto, para el servicio de las calles. La naturaleza de la luz no la recomienda, y el precio es superior al del alumbrado á gas.

Pero la Comision cree que es su deber entrar en otras consideraciones.

En su opinion el alumbrado por la electricidad es el del porvenir.

Si bien no se le debe desde ya, por las razones expuestas, sustituir al gas, con todo, entre una adopcion inmediata imposible de aconsejarse y un absoluto rechazo, habria un justo temperamento que adoptar.

A una empresa que como la proponente nos viene á ofrecer los frutos de muy costosos experimentos, de positivos sacrificios en una vía evidentemente fecunda, no debe una sociedad civilizada cerrar sus puertas con egoismo, para solo volverlas á abrir cuando se presente de nuevo el invento madurado y perfeccionado en otros países más previsores, más generosos y mejor inspirados.

Es menester que aquí tambien este seguro factor del progreso halle desde ya hospitalidad, existencia legal que le permita ensayar ó afirmar sus pasos y preparar sus destinos futuros.

La equidad á ello obliga, aunque fuese carga onerosa.

Pero en realidad no lo será, porque, postergada la adopcion de la luz eléctrica en las calles, se le pueden franquear desde ya la plaza de la Victoria, el boulevard Callao y las demás plazas ó arterias importantes donde se extendiesen los conductores. Allí los defectos observados para las calles propiamente dichas, desaparecen ó se amenguan.

Hay más. La luz eléctrica aventaja al gas por las condiciones higiénicas y de regularidad. No exhala vapores nocivos; el calor por ella emitido es casi insensible, y por fin no hace temer ni explosiones ni incendios. Su empleo está marcado desde ya para los teatros, y la Comision considera que la Municipalidad debe ordenar su instalacion á lo ménos en los teatros Colon, Nacional, Opera y Politeama.

Los infrascritos se complacen en saludar al señor Intendente con su más distinguida consideracion.—*Pedro N. Arata, Juan A. Buschiazzo, Domingo Parodi, Tomás E. Quirk.*

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1884.

En vista de los antecedentes relativos á la licitacion verificada en 31 de Marzo del corriente año para el alumbrado público de la ciudad, y habiéndose indispensable adoptar algun temperamento al respecto, no obstante la suspension de procedimientos pedida por la Comision de Hacienda del Concejo Deliberante en Mayo último, como la Intendencia lo manifiesta al señor Presidente del Concejo en comunicacion de esta fecha;

Examinadas las únicas propuestas presentadas por la Compañía de Gas Buenos Aires y por el Sr. W. R. Cassels representante de la Compañía eléctrica de Brush, así como los informes expedidos por el Inspector de Alumbrado y por la Comision especial que se constituyó; y resultando de este informe que la propuesta de luz eléctrica no se recomienda ni por la naturaleza de la luz ensayada, ni por el precio, que resulta superior al del alumbrado á gas;

Teniendo en cuenta por último que la Comision aconseja se fomenten de alguna manera los ensayos de la iluminacion eléctrica del Sr. W. R. Cassels, y que separada de la licitacion la propuesta de esta clase de alumbrado, es indispensable el estudio de la otra propuesta de iluminacion á gas;

Por todo esto la Intendencia

RESUELVE:

1° Se declara inadmisible la propuesta de alumbrado eléctrico, presentada por el Sr. W. R. Cassels, debiendo devolverse á dicho señor el depósito verificado con arreglo al aviso de licitacion.

2° El Sr. Cassels podrá presentar en el término de treinta dias una propuesta para la instalacion definitiva de los aparatos destinados á iluminar con luz eléctrica la plaza de Mayo, los teatros, el Paseo de Julio, la Boca del Riachuelo ó cualquier otro punto del municipio donde no se extiende hoy la iluminacion á gas.

Esta propuesta será elevada al Concejo Deliberante prévio estudio de la Intendencia.

3° El Inspector de gas, el Jefe de la Oficina Química, el Contador y el Ingeniero municipal, se constituirán en nueva Comision para el estudio técnico y económico de las dos propuestas presentadas á la licitacion por la Compañía de Gas Buenos Aires, debiendo ser presidida esta Comision por el Dr. Domingo Parodi, de cuya laudable dedicacion á los intereses públicos solicitará la Intendencia este nuevo servicio.

4° El estudio de la Comision deberá recaer sobre los siguientes puntos:

(a) El precio por metro cúbico de gas, y el precio por farol, que fijan las propuestas.
(b) Dónde y cómo deben hacerse los ensayos de intensidad de la luz.
(c) Extension de la cañería durante el término del contrato.
(d) Excepcion de impuestos municipales que la Empresa proponente solicita.
(e) Mínimum de faroles á encender al principio y en la prosecucion del contrato.
(f) Todas las observaciones que sugiera á la Comision el estudio de la propuesta y de los antecedentes de la licitacion.

5° La Compañía de Gas Buenos Aires presentará á la Comision el plano á que se refiere la base 14 de sus propuestas.

6° Sáquese á licitacion para el año entrante y en la forma acostumbrada, el servicio del alumbrado á kerosene del municipio.

ALVEAR.
Mariano Obarrio, Secretario.

CORRESPONDENCIA DE CASTELAR

II

DINASTIA DE HANNOVER — DEBILITACION DEL PRINCIPIO HEREDITARIO — SOBERANOS DESTRONADOS — LA POLITICA REVOLUCIONARIA DE BISMARCK — RETROSPECTO SOBRE LA FAMILIA BRUNSWICK — TRÁGICO ASPECTO DE LA REVOLUCION RUSA — LAS JÓVENES RUSAS Y LA REVOLUCION — LA EXTENSION DE LA CONJURACION RUSA — LA LIBERTAD, GARANTIA CONTRA REVOLUCIONES — SAN PETERSBURGO Y NUEVA YORK — LA PRENSA REVOLUCIONARIA EN RUSIA — ESCANDALOS CONTRA LAS UNIVERSIDADES RUSAS — LA PRENSA AUTORITARIA DE MOSCOW — LA REACCION Y LA DEGOLLACION DE LAS INTELIGENCIAS.

MADRID, 1° de Noviembre de 1884.

Señor Director de LA NACION:

La familia de Hannover, que pretende, allá en sus pergaminos viejos y en sus cartas genealógicas, haber estado por medio de sus primeros fundadores en la compañía de Carlo-Magno, debiéndole su primitiva grandeza, pertenece de seguro á las más antiguas dinastías del viejo continente, á las que más coronas y soberanos pueden presentar en el intrincado ramaje de sus brillantísimos blasones. Con decir que desde su trono de Hannover, por llevar sangre de las viejas dinastías británicas en las venas, pasó al trono de Inglaterra, tras la muerte de la reina Ana, dicho esta cuanto su nombre y su poder han brillado en el mundo.

Parecía que timbres tales, cuyo esplendor debe acrecentarse de seguro bajo la bóveda de los palacios; que recuerdos tan gloriosos y antiguos, cuya magnitud increible se pesará más fácilmente allí donde se vive de su savia y se reina por su poder sobre los míseros mortales; que todos estos títulos de legitimidad histórica debian haber preservado á la más antigua casa real alemana, casa inglesa tambien, de un destronamiento concebido y consumado, no por los revolucionarios, enemigos de todos los reyes, sinó por un rey como el de Prusia, quien al ceñirse la corona, cogiola del altar con imperio, y se la puso en la cabeza bajo la terrible advocacion de sus divinos derechos. ¡Ah! despues del combate y triunfo de Sadowah, la vieja casa de los Güelfos se vió destronada y depuesta por el vencedor y su patrimonio real se incorporó á la monarquía de Prusia.

El primero que rompiendo un tan grande infortunio en Europa, fué triste ciego, destronado como Edipo, y á pesar de destronado, erguido ante la fatalidad que todos adoran y adulan á una en este bajo mundo nuestro tan triste y tan pequeño.

Despues del rey último de Hannover, ha representado la casa y la dinastía de los Güelfos el duque de Cumberland, príncipe de Inglaterra; parte, pues, y parte principalísima, de su vieja gloriosa dinastía.

Parece tu magnate destinado á mostrar, por su grandeza misma, como la razon de Estado y las conveniencias populares ó nacionales hoy se anteponen y sobreponen al derecho hereditario de los reyes. Heredero legítimo de una corona espléndida, pariente próximo de una reina tan poderosa é influyente como la reina Victoria, tio de Guillermo I y de Francisco de Austria, cuñado del príncipe de Gales y del Czar de Rusia, emparentadísimo con todas las dinastías europeas, ninguno de semejantes deslumbradores títulos le vale y le sirve para revindicar su reino conquistado y recobrar su autoridad perdida. Por lo contrario, recibe otra corona, de la cual solo él es heredero legítimo y directo; pero como personifica los Güelfos, tan detestados en Berlin, por tenaces representantes del espíritu y de la tradicion germánica y de la vieja Confederacion germánica, es decir, de todo lo destruido por las fragorosas victorias de Bohemia, el noble duque no puede tocar con sus manos el nuevo cetro á sus manos enteradas por la fuerza de aquellos mismos derechos tenidos por los monarcas todos como si fueran parte de las leyes naturales y desde la eternidad estuviesen inscritos en el cielo por la misma Providencia.

En cuanto ha visto Bismarck la probabilidad peligrosa de que un príncipe destituido por su política del goce de antiguos privilegios pudiera entrar, so color de soberanía germánica, en el Imperio y urdir una conspiracion retrógrada y reaccionaria, se ha precipitado sobre los nuevos territorios ofrecidos á su voracidad y los ha súbitamente acaparado sin escrúpulo.

Trescientos cincuenta mil ciudadanos tiene la diminuta monarquía; doce ó catorce millones de presupuesto; un regimiento apénas de verdadero ejército; limitado territorio por ende; mas así que ha querido intervenir en lo que por derecho histórico le tocaba el príncipe de Cumberland, el verdadero señor y sumo imperante, ó sea el Canciller Bismarck, gran revolucionario germano, ha expedido un general con expreso y manifiesto encargo de acaparar aquella corona, cuyo dueño conocia demasiado, y reirse del pobre derecho hereditario, repelido por la mano misma de los reyes en las bases y fundamentos de los primeros tronos del mundo.

Extraña familia esta familia de Brunswick, ante la cual debemos pararnos un minuto, ya que desaparece de la realeza para siempre, pues ha representado papeles muy diversos é importantes en el escenario de la historia.

El duque más célebre de Brunswick, en la última y en la corriente centuria es aquel que discípulo en la guerra de Federico el Grande, compañero en las artes del inmortal Winkelman, amigo en la poesía de Goethe, vencedor en las guerras de Holanda, y peregrino de la historia en las ciudades de Italia, perdió todos los timbres con que hubiera podido presentarse á la posteridad y granjear á su apellido recuerdos inmortales, por haber visto en la revolucion francesa, ébrio del viejo vino cortesano, un motin de tristes descamisados y no un comienzo de nuevas y preclaras edades para la humanidad y para la historia. Puesto á la cabeza de un ejército mandado por la coalicion realista contra las ideas revolucionarias que flameaban, como los fuegos del Cenáculo, sobre la cabeza de Paris, no comprendió la nueva táctica del pueblo libre, reunido bajo inspirados generales en el inmortal molino de Valmy, tan célebre como las Termópilas, donde los legionarios republicanos franceses con sus escarapelas en el sombrero y el grito de patria en los lábios, hiciéronle retroceder al son de la Marsellesa; y retrocediendo rompió los viejos altares y derribó, sin quererlo y sin saberlo, en su ceguera y en su soberbia, los antiguos ídolos.

Aquel insultante manifiesto suyo, dictado por los rencores de la emigracion, y escrito en estilo propio de las cantinas reaccionarias, provocó la indignacion universal de Francia y trajo el descabezamiento de Luis XVI y de María Antonieta.

La gloria de Brunswick se perdió en aquel choque terrible con Francia, y en otro choque con Francia tambien se perdió su vida en el año quinto de este siglo. Su hijo y heredero combatió á Napoleon el Grande con igual furia que combatiera su antecesor á la República; y le juró á Francia un odio semejante al que jurara en sus mocedades sobre los altares de sus dioses Anibal á Roma.

Su hijo, nieto primero del gran Brunswick, era una especie de loco, pues vivió en lucha perpétua con los revolucionarios que lo destronaron dos veces, y legó toda su fortuna en el dia de su muerte á una ciudad tan revolucionaria como Ginebra, en cambio de un sepulcro vistoso. Ya lo tiene, compuesto de mármoles fastuosísimos, adornado con verjas que parecen de oro puro; bajo la centinela de pajes y heraldos, con sus dalmáticas bordadas, con sus mazas pesadísimas, con sus blasones de relieves; en la plaza de los Alpes; entre juegos de aguas y manojos de flores; á la orilla del celeste lago encarecido por los versos de Byron y al frente de las virgíneas nieves del Mont-Blanc; pero teniendo todo esto comprado con su dinero, no tiene aquello que más necesitan los muertos, el recuerdo y la estimacion de los vivos.

Todo lo contrario era el duque y rey que acaba de morir ahora: hermano del pródigo y demente que yace hoy enterrado en Ginebra, y nieto segundo del gran Brunswick, desgraciado jefe de la coalicion realista, cuyos rasgos principales hemos contado anteriormente. Espíritu abierto á las ideas progresivas como el espíritu de su ilustre abuelo, no se halló en la triste necesidad, como su abuelo, de negarlas y desmentirlas. Bien al revés; llegada la revolucion de 1848 y cobrado por su virtud un poder verdadero sobre su reino, poder que no podia gozar cuando estaba constreñido por la necesidad á ser mero satélite ó aereolito en el sistema solar compuesto por las fuerzas del Austria, Guillermo convirtió sus vasallos en súbditos, y destruyendo con mano poderosa el feudalismo, proclamó todas las libertades, no por súbitos arranques del ánimo y por improvisaciones de la imaginacion, sinó á ciencia y conciencia de lo que hacia, pues no contento con haber fundado las instituciones modernas en época de verdadero entusiasmo revolucionario, supo salvarlas de sus eclipses y de sus noches, cuando el cambio de las estaciones políticas trajo sobre pueblos mayores, sobre leyes más sabias y sobre libertades más antiguas el hielo de la reaccion.

Tales es en resúmen la historia de dos tan grandes y claras dinastías proscritas de sus tronos por el Emperador y el Canciller de Alemania.

***

Realmente la revolucion de Rusia toma todos los terribles aspectos del misterio más trágico y vuelve al período de la accion más resuelta. Los esbirros, aunque parezcan sobrenaturales sombras, no pueden coger á sus víctimas con tanto sigilo que no llegue á saberse tarde ó temprano el apresamiento; ni los verdugos matarlos con tanto silencio que no llegue á saberse su fin y al cabo su muerte. Hasta el mar vomita los cadáveres. A puerta cerrada; léjos de los ojos y de los oidos humanos, entre sombras; en el apartamiento más sigiloso, los jueces celebran sus juicios del mismo modo que perpetran los criminales sus crímenes, cual si los acusadores fueran acusados y los acusados acusadores, que sólo se ocultan aquí en el mundo con ese misterio la vergüenza y el remordimiento.

Vuelve á verse por los banquillos de los reos y en las requisitorias de los fiscales á las jóvenes de los más ilustrados apellidos compartiendo con valor todas las conjuraciones, y aprestándose á inmolar, nuevas Judits, todos los Holofernes del Imperio.

No está lo grave con seguridad en que señoritas de las aficionadas á frecuentar Universidades y á creer ciertas las novelas, tomen partido por los opresos contra los opresores y arriesguen, aquí ó allá, honra y vida por ideas cuya electricidad agita fácilmente sus agitables nervios y por hombres á quienes profesan culto rayano en amor. Paris, Ginebra, Niza, Nápoles, Roma, guardan innumerables proscritas arrancadas á los esbirros y á las cárceles, por la prevision paternal. ¡Ah! lo gravísimo es que la conspiracion, aislada en las Universidades, penetra poco á poco en los cuarteles.

Por estos mismos dias se han visto varias causas en los torreones de las fortalezas y han muerto fusilados en los glacis y en los patios, muchos mártires de las futuras libertades moscovitas. Y estos conspiradores y revolucionarios no pertenecen á la clase de soldado, tan dominada por el Padre Czar en sus cuarteles, como los mugics á habitantes del campo en sus terruños. El oficial de graduacion alta que roza su inteligencia con las inteligencias superiores y que admira y envidia las libertades europeas en libros varios descritas con todos los esmaltes prestados por la fé á las esperanzas; esos hombres á quienes sus subordinados han de obedecer hasta el crímen, segun reza la ordenanza, miden parte de la red en que perecerá la triste autocracia y derriten al fuego del pensamiento progresivo las bayonetas forjadas y apercibidas para estirparlo. No conozco síntoma tan grave, ni anuncio tan seguro de muerte próxima para los poderes arbitrarios, como que los militares lleguen á contaminarse con el espíritu de la revolucion. ¿A quién pedirá el Czar defensa y seguro, cuando no tenga para llevar el rayo fulminante de las ideas á los abismos silenciosos y oscuros de la sociedad, el acero y el hierro de su ejército?

Allí donde la libertad es cierta y segura, la revolucion está completamente conjurada; y allí donde impera el despotismo, cuando sienten las sociedades por necesidad inevitable de su interior desarrollo propensiones invencibles á la libertad, centellean de continuo los relámpagos precursores de la revolucion.

Comparad la capital de todas las libertades en el mundo civilizado con la capital de todas las tiranías, comparad Nueva York con Petersburgo, y decidme luego cual de tan grandes asociaciones humanas vive más tranquila en su interior y más reposada en sus cimientos; si aquella donde reinan silencio y delacion, ó aquella donde viven á su sabor el derecho natural, la democracia moderna y la República parlamentaria.

El valor de los conspiradores y conjurados rusos llega en la corte misma de los Czares hasta la publicacion de un diario clandestino por su orígen, pero popular por su difusion, cuyas páginas contienen la nota de cuantiosas suscriciones allegadas para los trabajos revolucionarios y la cuenta de su aplicacion general y de sus varias distribuciones. Despues de tal introito reconoce la misteriosísima hoja como se ha paralizado, en cuan grande inercia, la propaganda nihilista y su accion, pero atribuye la forzosa quietud á inevitables traiciones y al paso de muchos conspiradores desde la conjuracion á la policía. Mas los apóstatas vuelven á la religion abandonada y traen á su regreso noticias y medios muy propios para el acrecentamiento de los apostolados revolucionarios y para la tentativa de nuevos actos eficaces y prontos. En prueba de la terrible verdad del aserto, pregona el diario los nombres y señas de muchos esbirros contados como fieles de la iglesia revolucionaria y metidos en sus filas por el oro imperial para traicionarla y para perderla.

Organízanse con tanta facilidad juntas de más ó menos fuste, y sociedades varias de más ó ménos poder á causa de las propensiones contraidas en la servidumbre al silencio y al misterio, que ha visto Rusia con escándalo el correo público, sus administraciones, sus sellos, sus carteros, sustituidos por varios particulares, quienes prestan todos estos servicios de contrabando, con burla y mengua de un Estado compuesto de policía recelosa, y ejército innumerable, y presupuesto ruinoso, que tal desorganizacion traen á los pueblos estos patriarcales monarcas absolutos y tan cerca está el despotismo de la triste anarquía en este misero mundo moscovita, podrido y gangrenado, descompuesto, próximo al aniquilamiento por lo que le falta su luz y su aire naturales, porque le falta la vivificadora libertad.

A quienes por cadenas suspiren hoy, mostraríamosles nosotros esa triste suerte de los pueblos encadenados y sujetos á todos los horrores de la tiranía y de la revolucion juntamente, muy parecidos á los enfermos de fiebres palúdicas que pasan del frio al calor y del calor al frio con tan horrible brusquedad.

El dios de los esbirros, el teólogo de la reprehension, el grande inquisidor de todo este Santo Oficio moscovita que persigue las ideas hasta en los lóbulos del cerebro y hasta en los repliegues del espíritu, Katkoff, declara en su *Gaceta de Moscow* dejando caer las manos de su sexo, que la revolucion sube quince codos sobre las cúpulas de los templos y sobre los remates ó cruces de todas las tierras pontificias y de todas las coronas imperiales. Pero el diluvio, créalo Katkoff, le ha consagrado en el despotismo que defiende con tanto empeño y pregona con tan terrible acerbidad.

Y la prueba está en los rescriptos lanzados sobre Universidades como Kieff con motivo de manifestaciones revolucionarias patentizadas en festividades como el centenario de San Wladimiro. Esta fecha de tiempos pasados, fecha consagrada en el calendario de los autócratas á conmemorar el trono y el altar, solo ha servido en nuestros dias de cólera y terror á desahogos demagógicos. Los estudiantes podian haber ido á una especie de concilio celebrado en Kieff por varias Universidades con el fin claro de sobreponer la liturgia y la disciplina de los eslavos á la liturgia y á la disciplina de los helenos en las iglesias orientales; pero no han parecido por su sitio, pues importándoles una higa del Imperio y del clero, bajo cuyas alas sonrió su infancia, se han ido á los clubs en demanda de la revolucion universal. Y cuéntase que léjos de convidar para su fiesta, ó bien á poner en reconciliacion ortodoxia, probados en su culto por el santo idolatrado en los altares rusos; ó bien á patriarcas de los varios cleros orientales, que recordasen liturgias y teologías antiguas; ó bien á príncipes de la sangre imperial por cuyas venas corre sangre de los Ivanes y por cuyas inteligencias ideas propias de los tiempos en que Kieff representaba un verdadero núcleo de union para las razas moscovitas; ó bien á hombres como Katkoff y Atkasoff, enemigos del Occidente y grandes brahamanes del paneslavismo autoritario y dogmático, han convidado nada ménos que á Enrique Rochefort y á Luisa Michel.

En verdad la supresion de asignaturas luminosas, el restablecimiento de censores inquisitoriales y bárbaros, la rebaja del número de aspirantes al ingreso en los cursos; el parecido de la nueva disciplina universitaria con la vieja disciplina militar, las órdenes dirigidas á separar unos camaradas de otros, los programas ideados para petrificar los espíritus, la disminucion de becas ó pensiones con que vivian tantos que no solo han estudiado allí, sinó que tambien tenian necesidad de nutrirse y alimentarse en esas aulas de brutales ha irritado á la juventud y constreñídola forzosamente á llamar con grandes y estentóreos clamores el remedio único y supremo que resta en sociedades así esclavizadas, el remedio de la revolucion. Y á este movimiento de la juventud ha correspondido un redoble de reprehensiones á cual más insolente y más terrible. Justos y pecadores han pagado, como si allí solo se encontraran culpados.

La Universidad ha quedado cerrada por medio año y todos los estudiantes suspensos ese medio año en sus respectivas carreras. Y ninguno de los suspensos podrá presentarse á ninguna de las demás Universidades rusas. Y, pasado el plazo de la suspension, los admisibles sólo serán de nuevo admitidos despues de haberse sujetado á rigorosas pruebas y á misteriosos informes sobre su proceder y sobre sus ideas. ¡Oh! es un decreto de terrible proscripcion parecido al que dictara Fernando VII allá en los horrorosos dias del veintitres cuando cerrara de un golpe reaccionario todas las Universidades y escuelas españolas. ¡Terrible mónstruo, en verdad, el despotismo!

Pues aun existen, para mengua de las letras, escritores que lo alientan y lo exacerban. Katkoff cree todas estas operaciones tan radicales, remedios baladís para mal necesitado de una extirpacion pronta, como gangrenoso cáncer.

El Emperador difunto á quien los nihilistas despedazaron por sus resistencias al movimiento revolucionario, parécele á este nihilista de otro género que truena en la *Gaceta de Moscow* contra todas las libertades modernas, parécele, único responsable del desarrollo en las ideas anárquicas por su medio liberalismo, que le condujo á reabrir las puertas de la Universidad del Kieff, hasta entónces tranquila y firme, á los estudiantes revolucionarios lanzados de otras Universidades, componiendo así el terrible núcleo de anarquía extendido ahora como una constelacion de cometas siniestros y sangrientos en los cielos de Rusia, cada dia más tenebrosos y más relampagueantes.

El medio año de suspension le parece complacencia con el mal y no remedio al mal, por lo que hubiera preferido en su crueldad la inhabilitacion perpétua en los estudiantes todos para estudiar, incapacitados así de reunir ideas conducentes á una revolucion, más temible ahora que nunca, pues no subirá de los instintos populares, siempre religiosos y monárquicos, arriba, descenderá de las clases ilustradas y ricas, siempre inquietas y racionalistas, abajo, promoviendo las mayores ruinas y desencadenando las mayores y más exaltadas pasiones.

El teorizante de la reaccion implacable no retrocede á la idea de castigar con pena igual á jóvenes desigualmente culpados; los cree á todos reos, por hacientes unos, por consentientes otros, y delata como crímen la honrada repugnancia de los mejores á denunciar y acusar las maniobras de sus compañeros, concluyendo por proponer con la rabia del antiguo Herodes la degollacion de todas las jóvenes inteligencias en regiones tenidas hasta hoy por feudos adscritos á la Monarquía y á la Iglesia.

Cuando los reaccionarios sienten estos vahidos en sus cabezas, estos agolpamientos de terror en sus corazones, esta rabia epiléptica en todos sus nervios, este velo de sangre alterada en sus ojos, ¡ah! está muy cerca para el viejo despotismo ruso la hora de un castigo irreparable y tremendo. Así lo quieren la Providencia y la Lógica.

Vuestro siempre affmo.

EMILIO CASTELAR.

CARTAS DE TAMINI

CIENCIA, ARTE, RELIGION Y SOCIALISMO

I

LÓNDRES, Octubre 24 de 1884.

Sr. Director de LA NACION:

Nada más benéfico para las naciones, para las artes, ciencia, industria y comercio, que la comparacion posible de todo lo que se pesa y mide en el Globo, la adopcion de idéntico lenguaje para apreciar y ponderar las líneas, superficies y volúmenes. El medio de conseguirlo es la eleccion de iguales unidades de medida por todos los países. Con este objeto la Convencion del Metro, que cuenta hoy á veintiun Estados contratantes, tuvo lugar. En ella se fijaron dos tipos invariables, el metro y el kilógramo, de los que guardan modelos inalterables los gobiernos que participaron.

A pesar de la inmensa superioridad del sistema métrico sobre los demás y no obstante su sancion por la mayoría de los pueblos, Inglaterra y Estados Unidos, con una independencia mal aconsejada, habian campado fuera de la convencion métrica.

Sin embargo, el metro continuó su marcha brillante, se impuso á la ciencia de la Gran Bretaña, habiendo sido adaptado á ella por sus sabios más notables; las leyes del Imperio lo reconocieron y ha derrotado tambien la repugnancia del Gobierno, desde que aparece este ahora, segun se deduce de fuentes muy sérias y bien informadas, solicitando hacer parte de la Convencion del Metro. Una victoria más restábale obtener sobre la resistencia de las masas inglesas á abandonar sus medidas populares, sus *stones*, pies y pulgadas, y ocupar el lugar de esas cosas anticuadas y tan incorporadas á la vida *old fashion* de esta tierra.

Se ha creido que si todas las naciones aceptaran como meridiano universal el primer meridiano inglés que pasa por un punto del Observatorio de Greenwich, satisfecho el amor propio de Inglaterra, aquella oposicion, por más fuerte que sea, fácilmente se desvaneceria; y un Congreso se ha reunido en Washington con este objeto, cuyas discusiones y votaciones acaban de terminar.

El pensamiento de decretar un meridiano internacional tiene una larga historia, á partir de la época en que los geógrafos antiguos se sirvieron del meridiano de la isla de Hierro en las Canarias; pero nunca el mundo científico ha escuchado debates más interesantes sobre esa trascendental órdenada, que los que han sostenido los representantes ingleses en aquella conferencia destinada á la celebridad.

Más bien dicho, la cuestion ha sido debatida por la ciencia y el comercio. Los oradores británicos se colocaron en este último terreno y, apoyándose en los 14 millones de toneladas que encierra la flota mercante de su país, la cual se rige por la línea de Greenwich, pidieron á los franceses que cedieran y abandonaran su meridiano de Paris, que no rige más que 1.735,000 toneladas.

Ante argumento tan elocuente, contestaron estos últimos que el meridiano de Greenwich era puramente comercial, y que renunciarian al de Paris si era preferido uno más científico y determinado, no en estos parajes, sinó en un punto neutral.

Apoyados por los Estados Unidos, cuyos intereses en esta emergencia no difieren de los ingleses, los delegados de Inglaterra insistieron en que la materia que se trataba era de conveniencia y no de ciencia, y exigiendo un escrutinio se votó y quedó sancionado, contra los sufragios de Francia, Brasil y Santo Domingo, como meridiano universal, el inicial de Greenwich.

Si quisiéramos analizar los móviles del Instituto francés al aconsejar oposicion tan decidida en el Congreso de Washington, despues del muy elevado y generoso de los progresos científicos, hallaríamos una razon económica muy digna de ser tomada en consideracion.

Abolido el meridiano de Paris, la cartografía francesa y geografía matemática deberán rehacer su material, y ha sido tanto el vuelo que han tomado esas dos ramas en los últimos tiempos, que tal transformacion ocasionaria gastos inmensos. Francia construye hoy cartas geográficas, por ejemplo esas del gran atlas en via de publicacion de Vivien de Saint Martin, tan exactas y acabadas como pueden ser las de Hugues, Wylde y Standford; y en cuanto á mapas topográficos no tiene quizá rivales.

Tal vez tambien cierta desazon ó malestar de sus relaciones diplomáticas con la isla vecina, ha inspirado no poco el voto negativo de la delegacion francesa.

El trabajo de las manufacturas inglesas es colosal y muy vasto ademas el exceso de poblacion que anualmente se acumula en un suelo que, como el de la Gran Bretaña, se halla ya habitado y sobrecargado cual un hotel de boulevard.

De allí que este pueblo experimente una necesidad invencible de expansion y que ministerios pacíficos como el de Gladstone, enemigo de toda clase de conquistas remotas y de los desembolsos que acarrean, se vean obligados á ceder ante el influjo incontrastable de las fuerzas vivas que pugnan por dilatarse en nuevos mercados y nuevas colonias.

Singular es la observacion de que durante cuatro años de gobierno de Gladstone la nacion británica ha extendido más sus dominios que en aquel largo lapso en que vió imperantes las ideas *jingoistas* de Lord Beaconsfield. El Egipto está ocupado y un ejército marcha sobre el Sudan. Ha sido anexada la tercera parte del Zululand y completamente el Bechuanaland, y como si no fuera bastante ya, toda la costa de la África Meridional entre el rio Orange y Cunene.

Una lonja de costa cerca de Sierra Leona ha pasado tambien al poder de los ingleses, así como el delta del Niger. Por fin, el protectorado acaba de establecerse en la parte del Oriente de Nueva Guinea y una segunda Compañía de las Indias Orientales háse implantado al norte de Borneo.

Los antiguos domadores de pueblos no avasallaban el mundo con más celeridad. Solo que el grande Imperio Británico no conquista con hordas de bárbaros, sinó valiéndose de los prodigiosos recursos de una civilizacion como no la historia noticia de otra igual.

¿Un meridiano universal inglés y el dominio universal no son dos cosas concordantes? Dada la ambicion legítima de la Gran Bretaña, que en Francia y en Alemania júzgase exorbitante, el desideratum de Greenwich ¿no parece que estuviera admirablemente calculado para despertar despecho y celos?

Lo cierto es que la tendencia que ha paralizado la obra inglesa en Washington, estallará segun parece en la conferencia esperada en Berlin; y ya se dice que allí se impondrán reglas á los conquistadores, obligándolos en adelante á hacer efectivo el establecimiento y á la continuidad en la ocupacion de las tierras en donde levantaren la bandera de *proteccion*.

II.

Otro Congreso internacional reunido en Bruselas para discutir la propiedad artística, demuestra con su gemelo de Washington que la fuerza moral hace camino en el mundo, que las letras y las ciencias comienzan á vincular más á los pueblos que la política y el comercio.

Si la propiedad intelectual existe, ¿cuál es la causa que origina este hecho? se ha preguntado el Congreso.

La creacion, háse respondido, y ha quedado consagrado que el hombre que escribe, ó que esculpe ó modela una obra concebida en el seno de su inteligencia, es su dueño, y no el editor, impresor ó fundidor, que llegan despues. Por consiguiente, todo extraño al génesis de las ideas ó formas que organizadas en el pensamiento constituyen ese órden de razon, cuya concrecion en el papel es el libro, cuya concrecion en el mármol ó en el bronce es la escultura, toda persona ajena á este trabajo original que se arrogue la libertad de reproducirlo, viola un derecho á una propiedad, respetable entre todas, por ser moral y sus títulos no admitir abuso ni engaño.

Segun esto, las leyes deben castigar al reproductor de mala fé en cualquier país que se encuentre, pues una joya, por ejemplo, que cambia de lugar no cambia por eso de propietario.

El Congreso de Bruselas ha hecho bien al asimilar las letras á las artes, gráficas y plásticas, y música. El arte en su fuente es uno y si toma diversas denominaciones despues, si se divide en pintura, música, bellas letras, etc., es porque se mueve como el rio que sale de madre y se abre en varios brazos ó corrientes. Creadores hermanos son Verdi, Alma Tadema, Arnold ó Ruskin.

¿Debe entenderse por esto que tal derecho de propiedad es intrasmisible? Nó, porque así como pasaria del autor á su heredero, puede tambien enagenarse á otra persona.

Pero encuentro erróneo que ese Congreso prohiba al comprador de una estátua la exhibicion, y que condene, partiendo del justo principio de que una obra de arte no es una mercancía, toda clase de medidas fiscales restrictivas.

En cuanto á coartar la exposicion de un objeto artístico, es dar una regla intolerable; cuando más su autor está autorizado á declarar que vende la posesion de su trabajo y no el derecho á reproducirlo. Si á las leyes de aduana pasamos, obsérvase que esta cuestion presenta dos faces: Es absurdo, verbi-gracia, alzar los derechos de importacion de los cuadros al óleo que provienen de cierta nacion, porque en ella se grava extraordinariamente un género ó mercancía que impone represalias.

Así han obrado los Estados-Unidos con Francia. Habiendo sido mal recibidos en las aduanas francesas los cerdos de Cincinnati, los americanos hicieron guardar antesalas en las suyas á los grandes maestros de Francia.

Mas es conducta cuerda y digna de aplauso la de Italia, Grecia y Egipto, prohibiendo la exportacion de las obras maestras de sus antepasados.

En fin, que el Congreso de Bruselas y los otros que le sucedan dicten todo un código, legislando *ad referendum* sobre la propiedad intelectual, que aun en ese código el derecho americano reclamará un capítulo especial. En efecto, si en beneficio de la humanidad se restringe á ochenta, noventa ó cien años el derecho de propiedad del autor, ¿por qué esta sabia excepcion no ha de servir para excusar á los países que no pagan lo que leen, bajo pena de ser afligidos de ignorancia crasa, como Rusia y las dos Américas?

Explícase que clamen los pueblos del continente europeo, los unos de las espoliaciones de los otros, contando como cuentan con artes y ciencias independientes y habiendo lugar entre ellos al principio de la reciprocidad, fundado aquí en la más estricta justicia y moral.

Mas ¿quién paga las producciones del literato argentino? ¡Arroja la moneda de oro de su cerebro con más prodigalidad que un millonario los antiguos cobres del bautismo! Tiempo llegará en que se salude con el más grande asombro el desprendimiento de la generacion que escribe hoy en Buenos Aires.

Los argentinos deben en esta materia imitar á los yankees, llenos en todo de buenas y malas cosas.

Cuando tengan sus librerías abarrotadas con montañas de ediciones baratas ó populares de todos los buenos escritores de un país, prestarse deberán recien á celebrar con él una convencion literaria.

III

De ocho á diez millones de libras esterlinas anuales tiene de renta la Iglesia anglicana, es decir, de seis á ocho veces los recursos con que cuenta por año la República Argentina. De manera que no hay que extrañar que el *Church Congress* de este año, al cual acuden no solo los eminentes prelados, sinó tambien los laicos prominentes, se haya pronunciado unánimemente contra el *disestablishment* ó por lo que mucho se parece, la separacion de la Iglesia y el Estado.

Es este un expediente al que arribarán tarde ó temprano todos los pueblos, en los países latinos, movidos por la intemperancia del clero, y, en los del Norte, en virtud de la grande economía que hará el tesoro público.

¿Está el Estado obligado á costear la fé del ciudadano así como costea su educacion? No, porque la fé no se enseña y la educacion sí, porque si bien ambas cosas sirven para el progreso y salvaguarda de la sociedad, la primera nace con la conciencia, es la *parte inmortal* del hombre, miéntras conviene que un poder externo dirija la segunda.

El acto de costear su religion debiera ser caro para cada fiel como una de sus primordiales libertades, sagrado como nuestra Constitucion considera el derecho del ciudadano de defender su patria. La intromision del Estado deberia ser rechazada como un acto de despotismo.

Hacia estas reflexiones en un momento de pereza de la pluma, miéntras me decidia á contar que pasaron ya los tiempos en que la Iglesia Protestante Reformada, establecida por ley en el reinado de Enrique VIII, tenia asaz autoridad é imponia respeto bastante, para imponer aquel *Acto de uniformidad* que desterró á ocho mil puritanos *dissenters*, de uno de los cuales desciende el gran tribuno José Chamberlain.

Hoy la Iglesia anglicana, alarmada con las conquistas que hace el catolicismo en la Gran Bretaña, comienza á acordarse de que es una rama de aquella Iglesia católica que remonta sus orígenes lejanos hasta los doce apóstoles, y sin tocar á su credo ó los *treinta y nueve artículos* del arzobispo Cranmer, da tormento á su Liturgia introduciendo en sus templos todas aquellas prácticas del culto que atraen al neófito sencillo y hacen tan atractiva á la religion romana.

Desde la predicacion de Pusey y la conversion del presente cardenal Newman, se ha podado é ingertado de tal manera el árbol de las ceremonias usuales en los oficios, que el clásico pastor protestante comienza á desaparecer bajo las pompas del sacerdote católico oficiante.

Y el entusiasmo de la reforma ha sido tal, que se ha ido más allá de lo que habian osado los rituales católicos, pecando en muchas cosas por falta de gusto. Disuena, por ejemplo, la banda militar en las iglesias. Poco importa, los ingleses, grandes aficionados á los instrumentos de cobre, oyen en algunos de sus templos las mejores bandas de sus regimientos.

Pero son bellos esos ritos paganos, que tambien han introducido, para celebrar las cosechas de las flores y de los frutos. El autor de estas líneas no hubiera creido jamás que debia algun dia encontrar la sublime oportunidad de invocar á Flora, Pomona y Ceres, las diosas favoritas de su juventud cuando estudiaba Mitología. Y sin embargo lo ha hecho, y veia con placer despues, que esas flores y esos frutos que tapizaban el templo, partian á confortar y alegrar los hogares de los pobres.

No solamente inclinándose ante el papismo, tan maldecido en otro tiempo, cuando se sostenia en las obras sagradas que el Papa era el Antecristo, apunta la decadencia de la Iglesia anglicana; existe otro síntoma de descomposicion que no se hubiera supuesto en esta tierra prometida de la autoridad en la religion, la moral y la política.

Pero Enrique George, un cruzado iluminado del socialismo contemporáneo ha pasado, dirigiéndose á las masas en el lenguaje que ellas aman, y las ha levantado y arrastrado semejante á otro Gauthier Sans Avoir ó Pedro el Ermitaño. ¡Y quién lo creeria! Un buen núcleo de clérigos con una vision de socialismo cristiano, asiste hoy á las reuniones de la liga fundada para reivindicar la tierra en mano de los [illegible]res, *the national land restoration*.

¡*Annibal ad portas!*

¿Acaso no se divisó que la comuna rural salvaria á Rusia del socialismo, que gracias á la ausencia de industrias manufactureras Alemania nunca lo conoceria? Y no obstante, esos dos Imperios son ahora las más ardientes fraguas de la futura revancha plebeya.

Así tambien publicistas doctos aseguraban que la Gran Bretaña con su carácter práctico y libre discusion, nunca correria este peligro. Pues bien, las puertas han sido vencidas y ya lo tiene entre sus muros. Diarios, revistas semanales y mensuales han sido fundadas para predicar las doctrinas de la gran obra de George, "Progress and Poverty", libro elocuente, insinuante, incisivo, que fascina y magnetiza el espíritu antes de conquistarlo.

El socialismo, es decir la manumision del trabajo y de todos los medios de produccion, es un gran hecho, un riesgo inminente en Europa. El único hombre de Estado que lo haya mirado de frente es Bismarck, creando *el socialismo del Estado* ó sea la extension indebida del Poder central para la mejora de las clases obreras.

Los socialistas, comunistas y colectivistas, comprendidos bajo la denominacion general de *contralistas*, reconocen al ménos una nocion de órden y aspiran á una república social democrática; mas los anarquistas de Rusia y de Francia son nihilistas y quieren volver al Paraiso haciendo tabla rasa de las instituciones humanas para reconstruirlas más tarde.

Es el nihilismo la forma militante que toma todo socialismo en estado de rebelion, armado en guerra.

¿Lo verá tambien la Gran Bretaña? ¿Quién puede decir que no? ¿Dónde está el hombre-dios con la presciencia de lo futuro en las pupilas de sus ojos?

LUIS B. TAMINI.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Ayer celebró sesion esta Cámara.

Al penetrar al recinto los legisladores, se produjo un incidente entre el Presidente Dr. Alberto Ugalde y el Diputado Sr. Juan José Lanusse.

Este último, al ser invitado por el Presidente á entrar á sesion se rehusó á hacerlo, aduciendo como razon para ello que una resolucion de la Cámara dispone que pasada la media hora que tienen los Diputados obligacion de esperar para formar quorum, estos están en su derecho al retirarse del recinto.

Ante esta negativa, el Presidente entró á sesion y expuso á la Cámara que el Diputado Lanusse, faltando á su deber, se habia retirado, dejándola sin quorum.

En tal situacion, el Sr. Bengolea hizo mocion, que fué sancionada, para que se llamara en nombre de la Cámara al Diputado Lanusse.

Para esperar á éste los Diputados pasaron á cuarto intermedio, volviendo á ocupar sus asientos una vez que éste llegó.

Reabierta la sesion, el Presidente dió cuenta de haber abandonado el recinto, sin permiso, el Diputado Canart, dejando la Cámara inhabilitada para funcionar, pero en el mismo momento llegó éste y todo continuó en paz.

Despues de leida el acta de la anterior sesion, el Sr. Lanusse hizo mocion para que la Cámara resolviese que si despues de pasada la media hora de espera no se habian reunido los Diputados en número suficiente para formar quorum, el Presidente debia entrar á sesion y dar cuenta de ello, levantándola inmediatamente.

Rechazada esta mocion por 14 votos contra 12, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Propuesta Bowen y Honoré

Varios señores Senadores y Diputados presentan una peticion para que se considere en las sesiones de prórroga la propuesta Bowen y Honoré.

Terminada la lectura de la peticion el Sr. Lanusse declaró que ella lo sorprendia sobremanera, puesto que la Cámara habia resuelto ya en sesiones anteriores incluir este asunto en los de prórroga.

La mayor parte de los Diputados que estaban en favor de la resolucion, no se encontraban en la sesion, lo que le hacia presumir que se queria tratar por sorpresa el referido asunto. Proceder así en una cuestion de esta naturaleza, que tan grandes intereses afecta y que tan luminosas discusiones ha provocado en la Cámara y en la prensa, era peligroso é informal.

Pedia en consecuencia que se postergara hasta la sesion siguiente la consideracion de la peticion presentada.

El Presidente observó al Diputado Lanusse que la resolucion á que habia hecho referencia era nula por cuanto habia recaido en una nota en que el Senado comunicaba haber introducido en la prórroga la susodicha propuesta, y la Constitucion dispone que solamente á peticion del P. E. ó de 14 Diputados y 7 Senadores, podia votarse si un asunto debia ó no ser considerado en sesiones extraordinarias.

Varios Diputados hicieron presente al Presidente, que estaba en error; que la resolucion habia sido sancionada de acuerdo con una solicitud firmada por el número de Diputados y Senadores requerido por la Constitucion.

A pedido de algunos Diputados, se dió lectura del acta de la sesion en la cual se sancionó la resolucion citada; pero en ella no se habia hecho constar nada relativo á la solicitud presentada por los Diputados y Senadores.

En vista de este hecho, el Sr. Zuviria manifestó que uno de los secretarios habia cometido una falta grave que la Cámara no debia pasar por alto; hacia, en consecuencia, mocion para que se nombrase una Comision que investigara si la omision cometida por el secretario habia sido debida á un simple error ó si era intencional y por tanto dolosa.—Esta misma Comision, en caso de que encontrara delito en la conducta del secretario, deberia pedir su separacion y la formacion de un sumario.

La primera parte de esta mocion fué sancionada, pero no así la segunda.

La Comision que deberá expedirse en la sesion del miércoles, quedó formada por los Sres. Basail, Murphy y Arditi y Rocha.

Terminado este incidente, se pasó á la

Orden del dia

Presupuesto del Banco de la Provincia

Se terminó la discusion del presupuesto del Banco de la Provincia para 1885, creándose el puesto de Auxiliar del Tenedor de Libros en la sucursal de Bahia Blanca, con el sueldo de 100 $ m/n mensuales, y elevándose á la misma categoría que la de Juarez, la sucursal de Olavarria.

A las 4 p. m. se levantó la sesion.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

Apertura del Congreso norte-americano
Mensage del Presidente de la República

VASHINGTON, DICIEMBRE 2.—El Mensaje del Presidente de la República en la apertura del Congreso es un interesantísimo documento.

Refiriéndose á Méjico, recomienda la sancion de una legislacion sobre tarifas para cumplir el tratado recíproco de 1883; más adelante encarece la necesidad de destinar sesenta millones de pesos para la defensa de los puertos declara indispensable la construccion de una gran escuadra y el cultivo de relaciones comerciales y diplomáticas con las repúblicas sud-americanas.

Desaparicion del cólera en Paris

PARIS, DICIEMBRE 2.—El Presidente del Consejo de Ministros, M. Ferry, ha declarado oficialmente que el cólera ha desaparecido de esta ciudad.

Sucesos del Sudan

DONGOLA, DICIEMBRE 2.—El General Gordon ha tomado la ciudad de Shendy, situada sobre el Nilo, al noreste de Khartum.

Probable crísis ministerial en Francia

PARIS, DICIEMBRE 3.—La derrota sufrida por el Gobierno en la Cámara de Diputados, unida al descontento público con motivo de la cuestion con China, hace presumir una crísis ministerial inminente.

El Ministro del Interior renunció.

Hoy se reunirá el Consejo.

Las obras del canal de Panamá

PARIS, DICIEMBRE 3.—El Comandante Gorringe, de la marina norte-americana, comunica que los trabajos ejecutados en el canal de Panamá, que representan la décima séptima parte del total de las obras, cuestan la sexajésima parte del presupuesto de las mismas. El canal costará ciento veinte millones de dollars.

(De la Agencia Havas)

Elecciones senatoriales en Francia

PARIS, DICIEMBRE 3.—A pesar de la oposicion manifestada por el Ministerio, la Cámara de Diputados votó una ley estableciendo que las elecciones de Senadores se harán en adelante por medio del sufragio universal.

Las elecciones en la República Oriental—El déficit y "La Nacion"

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 3.—*La Razon* ocúpase hoy con curiosa laboriosidad de las trasmigraciones que esperimenta el prestigio de los ciudadanos que pertenecen á la presente Legislatura y que han sido reelectos para la futura. Segun dicho diario, veintiun ciudadanos pertenecientes á la actual Legislatura han merecido ese honor. De siete que representaban el departamento de Montevideo, las candidaturas de dos han ido en ferro-carril á proclamarse en Canelones; otros dos á los departamentos de Rio Negro y Salto, por los vapores de la carrera, dos á Rivera, por navegacion aérea y la séptima ha ido á parar al departamento de Artigas, la travesia más larga que pueda hacerse en territorio oriental; uno del Durazno ha pasado á Soriano en coche particular, pues no hay diligencia de un punto á otro.

Añade *La Razon* que en esas trasmigraciones ha viajado el prestigio de los ciudadanos de Minas á San José, de Salto al Durazno, de Canelones á Maldonado, del Salto á Treinta y Tres, de Rio Negro á Paysandú, de Florida á Cerro Largo, evidenciando con esto que su popularidad no tiene fronteras departamentales, aunque para muchos lo que evidencia es que todos esos viajes de las candidaturas por el territorio de la República prueban que una sola voz de mando electoral gobierna la máquina, y esa tiene su cuartel general en Montevideo.

Los elementos nuevos que el 15 de Febrero próximo tomarán asiento en las Cámaras; son Cárlos G. Palacios, Máximo Fleurquin, Antonio M. Rodriguez, Domingo Lamas, Federico Paullier, Jacinto de Leon, Pedro Mascaró y Sosa, Isabelino Bosch, Lucidoro Maciel, Constancio Bocage, Francisco Vidal, Antonio Mañosas, Alberto Munilla, Pedro E. Carve, Isidro Viana, Clodomiro Arteaga, Augusto Acosta y Lara, Pablo Otero, Augusto Serralta, Nereo Perez y Montero, José M. Irisarri, Juan Vila, Benito Cuñarro, Alberto Flangini, Andrés Dubrá y Seoane, Santiago Giuffra, V. M. Piñeyro y José Rachietti.

Faltan ocho senadores entre los cuales ya se nombra á Ruperto Fernandez, Javier Laviña, Pedro Irasusta, Manuel A. Silva, Joaquin Santos y otros.

Un discreto coloborador de *La Colonia Española*, diario sério y bien conceptuado aquí, expresáse así sobre las elecciones:

"Entre los representantes no hay uno, tan siquiera uno, que pueda llamarse de oposicion. Esto es chocante; esto no se ha visto en ningun país medianamente regido, sinó allí donde la ley, el derecho y la Constitucion han desaparecido bajo el peso de la fuerza, para convertirse en el más desalvado despotismo. Sin querer, nos recuerdan estas elecciones á las que se verificaban en tiempo del tirano argentino Juan Manuel Rosas. A aquella representacion no llegaban sinó los favorecidos por el Dictador. Quiera Dios que la semejanza no sea tal que en agradecimiento á esta distincion los representantes reelijan de presidente al mismo que existe, como sucedió con Rosas, cuyo reinado se prolongó por veinte años.

"Por eso decíamos que la agrupacion santista ha muerto. No entendemos como vida su permanencia ó la de los suyos en el poder; por mucho que se prolongue, pronto ha de terminar. Todo acaba en el mundo y al concluir este estado de cosas, cuando la crítica con su analítico escalpelo estudie la época actual, nos dirá que la muerte del santismo data desde el dia que no supo mezclar en su uniforme marcha otros elementos, que al combatirla, al condenar sus errores, al apreciar su conducta, la dieran fuerza, vigor, vitalidad democrática, que es la vida del presente siglo, especialmente en este mundo americano, surgido de entre las olas del mar para plantear en él la nueva idea. No se comprende esa uniformidad de parecer sinó en los cuarteles, bajo la rigurosa ordenanza militar que hace del hombre una máquina movida por voluntad de un general. Pero salid del cuartel, venid á vivir la vida del hombre libre, del ciudadano, y encontrareis la diversidad de pareceres, las múltiples divergencias de apreciacion sobre un objeto, pero siempre bajo la éjida de la ley".

Para *La Nacion* no es un crímen el acto público de las elecciones últimas, que se ha realizado "al amparo del órden y de la libertad, sin violencia ni atropellos, sin ataque á derecho alguno". Todos los partidos, dice, han sido dueños de concurrir á las urnas.

La Nacion publica hoy el balance general correspondiente al año económico vencido en Junio 30 último. En ese balance *La Nacion* no puede, por más que lo ha buscado, encontrar el déficit enorme que se ha anunciado. El que del citado balance resulta es solo de ciento veintidos mil pesos, déficit insignificante segun *La Nacion*, si se tiene presente que se trata de un presupuesto de un año superior á 17 millones de pesos. "Y ese mismo no existiria, agrega, si á satisfacer las obligaciones de 1882 no se hubieran aplicado cuatrocientos mil pesos de la renta votada para el siguiente, y si esta no hubiera sufrido una merma de cerca de medio millon de pesos por la extension de los derechos de exportacion á las carnes y por la dispensa de un semestre de contribucion directa del departamento de la Capital.

Personas competentes prepáranse á hacer un estudio prolijo del tal balance para probar su error y ratificarse en sus anteriores cálculos sobre el déficit enorme ya anunciado.

Legislatura mendocina—Viajeros—La próxima Exposicion

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, DICIEMBRE 3.—Anoche fué sancionada por Legislatura la ley de reglamentacion de aguas, presentada por el Ministro Dr. Bermejo. La Cámara ocupóse en seguida de las leyes de impuestos, del presupuesto y de la reglamentacion del ejercicio de la medicina.

—

El Sr. Roque Perez y su señora partieron hoy para Chile.

—

La Comision de la Exposicion trabaja activamente; se han pedido obreros á Villa Mercedes, Rosario y Buenos Aires.

Trenes retardados—Nuevo periódico en Santiago del Estero—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, DICIEMBRE 3.—El tren de pasajeros que debió llegar el domingo por la tarde llegó como á la una de la mañana. Ese retardo considerable fué ocasionado por las grandes lluvias que removieron el terraplen y rieles entre los kilómetros 50 y 51, segun aseguraron los pasajeros. El tren de pasajeros que venia de Frias tuvo que retroceder á la estacion Choya, desde donde se avisó á un tren de carga que salia de esta para que fuera al lugar inundado á recibir los pasajeros.

—

El Sr. Domingo Costas, comisionado por el Gobierno para compilar las leyes y decretos y arreglar el archivo ha dado comienzo á sus tareas.

—

Publicóse el domingo el prospecto del nuevo periódico *El Fiel Católico*.

—

El domingo debutó la compañía ecuestre de Ferraz y Pereira.

—

Dícese que el Gobierno vetará la ley sobre arrendamiento de tierras públicas sancionada últimamente por la Legislatura.

—

Los calores se hacen insoportables. Ayer llovió copiosamente; sin embargo continúan aquellos como si no hubiera llovido.

—

Terminaron los exámenes en el Colegio Nacional.

Exámenes en la Escuela Normal y Colegio Nacional del Uruguay—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, DICIEMBRE 3.—Terminaron hoy los exámenes del curso normal, obteniéndose un resultado tan satisfactorio como en años anteriores. La Direccion y el personal docente de la Escuela han sido felicitados.

—

El lúnes principiaron los exámenes en el Colegio Nacional.

—

El encargado del Sr. Unzué se ha hecho cargo del rodeo que secuestró la Municipalidad.

—

Esta madrugada llegaron el Diputado nacional Sr. Gilbert y el Sub-Inspector de Colegios Nacionales Sr. Zubiar.

NOTICIAS

Suscricion Lugones

BENEFICIO EN LA ÓPERA

La Comision de Amigos de Lugones ruega á aquellas personas que recibieron localidades para el beneficio de la Opera del 15 del corriente, y no hayan aun satisfecho su importe, se sirvan remitir este último al Presidente de la Comision, en esta imprenta.—*Los Secretarios.*

Vicario en sede vacante de la diócesis de Salta—Está ya redactada la nota que el Ministerio del Culto dirigirá al Dr. Feijóo contestando á la que éste enviara comunicando haber sido nombrado por el Cabildo Eclesiástico de Salta, Vicario en sede vacante.

El Ministerio expresa que manifestando el Dr. Feijóo en su nota, como lo hace, estar dispuesto á seguir la senda luminosa trazada por el Obispo Risso, el Gobierno no puede reconocerle en el carácter de Gobernador interino de la diócesis de Salta, por cuanto la conducta observada por aquel prelado fué causa de que el P. E. lo suspendiese en la jurisdiccion y administracion de su diócesis.

El Obispo del Paraná—En el Ministerio del Culto recibióse ayer la contestacion del Obispo del Paraná á la nota en que se le comunicaba el retiro de las bulas de institucion al Obispo Risso. Manifiesta aquel prelado las mismas ideas expuestas por el Arzobispo Dr. Aneiros, es decir, niega al P. E. atribuciones para proceder en semejante forma.

La nota del Obispo Paraná será pasada á dictámen del Procurador General de la Nacion.

El ramal á Santiago del Estero—Estando terminada la colocacion de la via permanente del ramal férreo de Frias á Santiago del Estero, así como la construccion de una gran parte de los edificios y obras de arte, el Ministerio del Interior expidió ayer el decreto siguiente:

Art. 1° Procédase á la formacion de los inventarios y estado de las obras el 31 de Diciembre del año corriente á fin de que la explotacion del camino quede á cargo de la Gerencia del Central Norte, desde el 1° de Enero próximo.

Art. 2° Los inventarios y estados serán formados por los empleados que comisionen el gerente del ferro-carril del Norte y el director de las obras del ramal á Santiago.

Art. 3° El Departamento de Ingenieros tomará en esa operacion la intervencion que le corresponda por medio de la Inspeccion de ferro-carriles, en lo que se refiere á la parte técnica y de inspeccion de la contabilidad en la administrativa.

Art. 4° Los materiales y útiles sobrantes de la construccion y de que no tengan aplicacion en la explotacion, serán entregados á la misma Administracion del ferro-carril del Norte ó del ramal á Chumbicha.

Si estos no los precisaran y en caso no tengan aplicacion alguna en las obras públicas que se construyen, se procederá á su venta en remate público.

Art. 5°—El director del ramal á Santiago procederá á licenciar el personal que no sea indispensable para la terminacion de las obras inconclusas.

Art. 6°—El agente del ferro-carril del Norte propondrá al Ministerio la planilla del personal y demás gastos que juzgue necesarios para la explotacion del camino, así como la reglamentacion del servicio.

Art. 7°—La tarifa de pasajeros, carga y encomiendas será la que actualmente rige en el ferro-carril del Norte, arreglada á la distancia kilométrica entre las estaciones.

Art. 8°—Los inventarios se levantarán por triplicado, dejando una copia en el ferro-carril del Norte, otra en el Departamento de Ingenieros y elevando la tercera al Ministerio del Interior.

Art. 9°—El director de las obras del ramal á Santiago presentará la memoria y demás documentos á que se refiere el inciso 13, del artículo 2°, del acuerdo de 1° de Setiembre de 1882, tan pronto como haya entregado la explotacion del camino al gerente del ferro carril del Norte y aun cuando no haya terminado las obras en todos sus detalles.

El Departamento de Ingenieros facilitará todos los datos y medios necesarios para el arreglo de las cuentas y liquidaciones definitivas de la construccion de la línea férrea á que se refiere este decreto.

El canal General Roca—Entre el Presidente de la República y el coronel Godoy se han cambiado ayer los telegramas siguientes:

Fuerte Roca, Diciembre 3.—Al Presidente de la República.—Me complazco en participar á V. E. que las obras de irrigacion se hallan muy adelantadas, y que para el próximo dia de año nuevo tendremos el agua conducida por el canal General Roca en la plaza y calles del pueblo del mismo nombre, es decir, nueve leguas abajo de su punto de arranque. Ya riégase una gran parte del espléndido valle, con éxito completo.

Acabo de recorrer en toda su extension y detalles esta obra trascendental, y la impresion que me ha producido no puede ser más satisfactoria y halagüeña, tanto por el mérito mismo de la obra, cuanto por el espléndido y seguro porvenir que con ella se asegura á la agricultura de este privilegiado suelo.

He visto una chacra cultivada sobre el canal y regada con sus aguas, y puedo afirmar á V. E. que en nada le aventajan las mejores de San Juan y Mendoza. El trigo, el maiz, los garbanzos, las arvejas, las lentejas, el lino, y en fin, toda clase de verduras, se producen perfectamente.

Dentro de muy breve tiempo el Gobierno de V. E. podrá entregar al trabajo 40,000 hectáreas de tierra superior, irrigadas por el primer canal del país sobre un rio navegable.

Desde luego podemos entregar á la explotacion 12,000 hectáreas perfectamente habilitadas, y 20,000 para año nuevo, pues el agua, manejada á voluntad del director del canal, se encuentra á 10 kilómetros de este punto.

¡Qué porvenir de riquezas les espera á estos valles!

Por correo daré á V. E. mayores datos.

Miéntras tanto, tengo el gusto de saludarlo con la particular estimacion y amistad con que soy su affmo. subordinado.—*Coronel Godoy.*

Buenos Aires, Diciembre 3—Al Coronel Godoy—Son muy satisfactorias las noticias que V. me trasmite.

Desde el primer instante que recorrí los extensos valles envueltos en esa fecha en los misterios de lo desconocido, y frescas aun las huellas de los indios, comprendí su importancia futura, y el gran rol que estaban llamados á desempeñar en los progresos argentinos por sus medios fáciles de comunicacion con el Océano, por su posicion geográfica intermedia de la Pampa, el Neuquen y la Patagonia, por su clima, por la fecundidad de su suelo, á pesar de su aparente pobreza, que presenta el mismo triste aspecto de los campos sin riego de San Juan y Mendoza, y por la maravillosa facilidad de sacar al rio Negro, sin que lo sienta, cien canales como el que se encuentra actualmente en Roca, el primero de su género en la República.

De ahí el empeño con que el Gobierno ha tomado los trabajos que se ejecutan en esa naciente ciudad, ubicada con tanto acierto por el General Winter, y construida y fomentada con tanta constancia é inteligente labor por V.

Cuando se haga el relato de los esfuerzos, de los hechos heróicos, del denuedo, de la paciencia, de los actos de audacia y de los sufrimientos del ejército argentino en la conquista de los desiertos del Sur y del Norte, que toca á su fin, no se ha de olvidar á los jefes que al mismo tiempo que hombres de guerra han sabido mostrarse hombres de órden, de administracion y de gobierno, y ciudadanos con la vision clara del porvenir de su patria.

El Ministro del Interior ha dado las órdenes necesarias para que se le manden familias agricultoras, segun V. vaya teniendo tierra medida y regada.

Saluda en V. á uno de los jefes más distinguidos del ejército su affmo. amigo.—JULIO A. ROCA.

El teniente Rojas—Segun una comunicacion recibida en el Ministerio de la Guerra, ha rendido pruebas satisfactorias para ingresar en la Escuela Militar de Bruselas, el teniente argentino José A. Rojas.

El muelle de Barracas—El Ministerio del Interior ha pedido al de Hacienda que se reciba del muelle comprado por el Gobierno al señor Manuel Goñi y que se halla colocado en el Riachuelo, frente al Registro de Barracas.

De la Capital al Azul—El Ministerio del Interior ha autorizado á la Direccion General de Telégrafos para que invierta hasta la suma de 4681 $ en la construccion de una línea telegráfica entre esta Capital y el Azul.

Nombramientos nacionales—Hiciéronse ayer los siguientes:

Ayudante de los estudios para la construccion de los puentes en los rios Corrientes, Batel y Santa Lucía, Adrian E. Cabral.

—Jefes de division en las obras de prolongacion del ferro-carril Central Norte, ingenieros Adan Muller y Miguel Schmit.

—Telegrafista en Fortin Sandes, Pedro Giachini.

—Administrador de Correos en La Paz (Mendoza), José M. Bergoño.

Servicio de correos—El Ministerio del Interior ha aprobado ayer los contratos celebrados por la Direccion de Correos con los Sres. Goñi, Premoli y Cª., para el servicio de Recreo á la Rioja y de San Pedro á Catamarca, debiendo hacer un viaje semanal más de los que actualmente se realizan.

Ha autorizado además á la misma Direccion para sacar á licitacion igual servicio entre La Rioja y San Blas y entre Sampacho y Achiras.

Material férreo—El Gerente del ferro-carril Central Norte, Sr. Tedin, comunicó ayer telegráficamente al Ministerio del Interior que ha terminado el montaje de los cien wagones recibidos últimamente de los Estados-Unidos. Con ello se hará el servicio con bastante desahogo. La aglomeracion de carga que habia en Córdoba ha desaparecido.

Se están descargando los ocho coches de primera clase llegados de Inglaterra y estarán listos para hacer el servicio de trenes directos desde el 1° de Enero, si no se presentan dificultades imprevistas.

Fuerte Roca—El Ministerio del Interior ha resuelto autorizar á la Oficina de Colonias para que invierta hasta la suma de 4284 $ en hacer construir en Fuerte Roca edificios destinados para las autoridades, una iglesia, depósitos y galpones fiscales.

F. C. Central Norte—El Ministerio del Interior ha autorizado al Departamento de Ingenieros para que invierta hasta 600 $ en la compra de carros aguadores para las obras de prolongacion del ferro-carril C. Norte.

Inspeccion de sellos—El Inspector de rentas Sr. Latorre ha sido comisionado por el Ministerio de Hacienda para que visite las secretarías de las Cámaras de Apelacion, Juzgados Federales, Escribanías de Registro y Oficina de Registro de Propiedades é Hipotecas de la Capital é inspeccione los expedientes que corren por ellas á fin de ver si en el año corriente ha sido cumplida la ley de sellos.

Estampillas y sellos—La Direccion Nacional de Rentas, á pedido del Banco Nacional ha ordenado á la oficina de Sellos y Patentes, que provea á la sucursal de aquel Banco, en Dolores, de la cantidad necesaria de estampillas y sellos.

Contribucion Directa sin multa—La oficina de Patentes y Contribucion Directa por órden de la Direccion Nacional de Rentas continuará cobrando hasta nueva órden sin multa el impuesto de Contribucion Directa y entregando despachadas las solicitudes sobre subdivision.

Lavadero á vapor—El Sr. Ricardo Napp ha presentado á la Junta Central de Lazaretos una propuesta para establecer en la isla de Martin Garcia un establecimiento á vapor para el lavado de ropas pertenecientes á los inmigrantes que vayan á aquel Lazareto.

Como remuneracion pide la cantidad de 14,600 $ m/n pagaderos mitad al firmar el contrato y mitad al concluir la instalacion del lavadero.

La construccion del establecimiento quedará terminada en el término de seis meses.

Exámenes en el Colegio Nacional—Damos á continuacion las clasificaciones obtenidas en los exámenes rendidos ayer en el Colegio Nacional:

Idioma nacional (1er. año)—José Mañalich 8, Manuel Etchepareborda 6, Toribio Picardo 10, Marcelo Viñas 8, Alberto Lelong 7, German Ramirez 8, José M. Sagastume 8, Angel Arrigorria 7, Leon R. Beret 9, Carlos Dominico 9, Augusto Dominico 8, Emilio Pujols 8, Julio Gorbea 7, Gerardo Palacios 9, Antonio Romañac 10, Cornelio Anfoso 5, Alberto Selesia 1, José Palmarini 1, Miguel Ibarzabal 4, Leopoldo Valdez 5, César Finochetto 1, Miguel Erezcano 3, Juan Oscamú 8, Manuel Sumblad 2, Diego Tompson 1, Antenor Orfila 6, Julio Ruiz 6, Benjamin Fernandez 8, Estéban Vaccarezza 6, Avelino Quirno 7, Juan J. Souberan 10, Clodoveo Miranda Naon 4, Federico Soler 7, Miguel Cabrera 6, Ricardo Seeber 10, Eduardo Covache 5, Alberto Vela 1, Arturo Raymond 7, Guillermo Sacco 5, Arturo Speletta 8, Justo Pardo 5, José Petray 4, Julio Gallot 7, Juan Betbese 6, Cárlos Ramayo 6, R. Ruiz de los Llanos 5, Arturo Gutierrez 5, Antonio del Mazo 2, hay 15 reprobados.

Historia natural (4° año)—Luis Agote 2, Cárlos Linch 4, Miguel Piñeiro 9, Juan Frias 5, Juan J. Montes de Oca 6, Santiago Muzio 8, Max. [illegible] Alba 5, Federico Marcó 1, Pablo Diana 5, Francisco Rossi 6, Julio Massot 4, Leonardo Pereyra Iraola 7, Ricardo Lavalle 5, Hilario Fernandez 4, Martin Gil 5, Rafael Herrera Vegas 10, Bernardo Taboada 5, Juan Seminario 5, Cárlos Benitez 9, Marcelino Herrera Vegas 9, Ernesto Viejobueno 4, Luis D. Mitre 8, Luis Basavilbaso 7, Juan Darquier 7, Jaime Darquier 7, Antonio Dellepiane 10, Jorje Ainard 9, José Badia 6, Cárlos Rodriguez Larreta 9, Angel Gallardo 10, Octavio Pico 10, Luis Filippini 3, Luis Renard 6.

Historia (1er año)—Emilio Pujols 10, Anastasio Igartua 2, Gerardo Palacios 10, Antonio Romañac 9, Antonio Ibarzabal 8, César Finochetto 8, Juan Osamú 10, Zenon Carranza 2, Diego Thompson 4, Julio Gallot 5, Justo Pardo 7, Martin Torino 4, José Palmarini 4, Guillermo Matti 2, Cárlos Ramallo 9, Arturo Gutierrez 3, Rafael Ruiz de los Llanos 3, Antonio del Mazo 1, Leopoldo Valdez 3, Manuel Sumblad 6, Cornelio Anfoso 5, Rafael Grigera 5, Augusto Dominico 10, Cárlos Dominico 8, Leon Beret 6, Angel Arrigorria 1, José M. Sagastume 10, Fernando Castro 6, German Ramirez 10, Alberto Lelong 10, Marcelino Viñas 1, Toribio Piccardo 8, José A. Mañalich 6, Manuel Etchepareborda 3, Alberto Rivarola 1. Hay 18 reprobados.

Literatura (3er. año)—Pedro Picardo 1, Alejandro Valle 7, José M. Navarro 6, Zenon Aguilar 5, Alberto Rodriguez 2, Amancio Alcorta 1, José B. Pita 10, Claudio Betega 7, Miguel Quirno 3, Ramon Gonzalez 2, José Cotti 4, Genaro Cardoso 7, Andrés Costa 7, Orlando Williams 10, Enrique Hermite 6, Guillermo Levingston 10, Adolfo Coussandier 9, Ricardo Guido y Lavalle 7, Juan Almagro 10, Angel Estrada 10, Evaristo Huertas 6, Patricio Piñero 6, Edmundo Smith 10, Pedro Galdeano 9, Juan Castex 7, Luis Navarro Viola 7, Benjamin Dávila 8, Pedro Inzua Dorrego 3, Roque Misouraco 5, Pedro Etchepareborda 5, Emilio San Miguel 5, Francisco Ortiz 2, Luis Cagnoni 5, Salvador Cortinez 4, Eduardo Anido 7, Arturo Otamendi 6, Enrique Schlieper 4, Martin Jacobé 6, Joaquin Gnecco 6, Teófilo Mendez 4, Luis Balcarce 4. Hay 12 aplazados.

Historia (1er. año)—Teófilo Mouvé 5, Victor Gutierrez Arzac 7, Emilio Loudet 8, Juan N. de la Serna 10, César Eguía 2, Jorge Eguía 3, Jaime Salvador 5, Leonardo Valle 9, Manuel Ortiz 8, Gregorio Viera 6, Pedro Gil 2, Ricardo Senillosa 2, Cecilio Negri 10, Antenor Orfila 8, Luis Moret 8, Julio Ruiz 7, Ramon Alzogaray 7, Benjamin Fernandez 9, Estéban Vaccarezza 1, Avelino Quirno 6, Adolfo Ugarteche 7, Clodoveo Miranda Naon 10, Arturo Speletta 10, Juan J. Souberan 10, Jorge Vela 6, Julio Silva 7, Federico Soler 9, Ricardo Seeber 10, Miguel Cabrera 5, Arturo Reimond 10, Guillermo Sacco 7, Fernando Masselin 1, Eduardo Covache 6. Hay 4 reprobados.

Inglés (2° año)—Federico Barzi 7, Jorge Navarro Viola 6, Nicolás Fontana 4, A. Ibargurren 7, Juan B. Oliver 3, Ildefonso Ballesteros 7, Luis Fernandez 6, José M. Darquier 2, Modesto Barcia 1, Roberto Cano 6, Estéban Dufour 7, Pedro Rivero 5, Onésimo Leguizamon 6, B. Pereyra 3, Cárlos Shaw 10, F. Pereyra 4, Pedro Etchegoyen 4, Silvio Bessio 4, Héctor Perdriel 4, José Victorica 5, Carlos Eguía 1, M. Cepeda 5, Marcos Elizalde 6, Antonio Chacon 7, Norberto Quirno 6, Eduardo Patiño 5, Francisco Boeri 2, M. Lopez Saubidet 5, Adolfo Mattis 8, Pedro Passo 8, Enrique Villamayor 2, Pedro Vinent 3, Atilio Vignolo 2, Faustino Miñones 3, Enrique Roffo 3, Julio Argerich 6, Alberto Martinez 2, Nicolas Vigliano 4, Adolfo Garcia 5, Joaquin Salces 8, Miguel Pons 5, Arturo Vinent 3, Nicolás Repetto 3, Manuel Chueco 1, Oscar Pizzamiglio 9, Enrique Chacon 10, Mariano Castilla 2, Miguel Rodriguez 2, Agustin Matienzo 3, Cárlos Larguia 7, Manuel Beati 10, David Ferrari 5, César Denevi 8, Francisco Cobos 4, Emiliano Aguirre 8, Nicolás Girado 10, Horacio Casares 7, Alfredo Virabeu 7, Horacio Montes de Oca 10, Julio de Vedia 3, Enrique Tissone 6, Antonio Lynch 5, Ramon Lagos 4, C. Ruiz de los Llanos 5, M. Escobar 3, José L. Gallardo 10, Emilio Matienzo 7, Alejandro Lucadamo 9, Juan Ferrari 7, Sergio Piñero 7, Horacio Barry 9, Alberto Otamendi 8, José Otamendi 6, Felipe Justo 7, Ernesto Otamendi 4, F. Villa 6, Angel Montes de Oca 3, Pedro Weigel 6, Antonio Urrizola 5, L. Novaro 3, N. Duran 4, F. Arauz 5, M. Igartua 2, L. Varela 6, Rómulo Montes de Oca 3, Filemon Cabanillas 5, Raul Zavalia 3, Tomás O'Gorman 3, Rodolfo Almanza 7, Daniel Iznardi 1, Armando Romero 5, Baldomero Gallan 2, Antonio Morne 4, Fernando Lozano 3, Tomás Otamendi 3, Juan Bancalari 6, Juan A. Gutierrez 3. Hay 8 reprobados.

Francés (2° año)—Pedro Passo 1, Adolfo Mattis 9, Pedro Vinent 6, Atilio Vignolo 5, Faustino Miñones 1, Enrique Roffo 2, Manuel Argerich 6, Alberto Martinez 5, Nicolás Vigliano 8, Adolfo B. Garcia 4, Joaquin Salces 5, Miguel Pons 9, Moisés Jurado 3, Arturo Vinent 5, Nicolás Repetto 7, Manuel Chueco 3, Enrique Chacon 6, Mariano Castilla 1, Miguel Rodriguez 2, Manuel Beati 10, Cárlos Larguia 3, Tomás Salas 3, Jaime Abella 5, César Denevi 5, Francisco Cobo 7, Emiliano Aguirre 6, Nicolás Girado 7, Horacio Casares 5, Alfredo Viraben 9, Horacio Montes de Oca 7, Manuel Suarez Orozco 2, Julio de Vedia 6, Enrique Tissone 7, Antonio Lynch 3, Ramon Lagos 3, César Saguier 4, Cárlos Ruiz de los Llanos 2, Manuel Escobar 6, José Leon Gallardo 10, Emilio Matienzo 6, Alejandro Lucadamo 9, Faustino Balcarce 2, N. Fontana 4, Antonio Ibargüren 2, J. B. Oliver 4, Ildefonso Ballestero 5, Luis Fernandez 1, J. M. Darquier 5, Daniel Ferrari 4, Roberto Cano 3, Esteban Dufour 8, Pedro Rivero 8, Onésimo Leguizamon 3, Bartolo Pereira 3, P. Etchegoyen 5, Silvio Berro 4, Héctor Perdriel 3, José Victorica 8, Pedro Ungaro 2, Elias Arambarri 2, Antonio Chacon 7, Norberto Quirno 3, Eduardo Patiño 7, R. Lopez Saubidet 7, Domingo Bolar 4. Hay 3 reprobados.

Aritmética (1er año)—Rafael Zavalía 3, Atilio Arnaldi 4, Emilio Loudet 3, Juan M. de la Serna 10, Leandro Valle 8, Cecilio Negri 8, Manuel Mariño 1, Clodoveo Miranda Naon 2, Juan L. Souberan 4, Ricardo Seeber 8, Eugenio Rendon 1, Guillermo Sacco 1, Manuel Etchepareborda 8, Toribio Picardo 6, Marcelo Viñas 9, Alberto Lelong 10, German C. Ramirez 9, Fernando Castro 3, José M. Sagastume 10, Angel Arrigorria 1, Leon Reinaldo Beret 8, Augusto Dominico 6, Emilio Pujols 8, Gerardo Palacios Hardi 3, Antonio Romañac 7, César Finochetto 5, Juan Oscamú 5, Guillermo Matti 2. Hay 51 reprobados.

Filosofía (5° año)—Pedro Gorostiaga 1, Pedro Legrand 8, Horacio Gonzalez del Solar 2, Julio Cramer 10, Joaquin Sayanca 2, José A. Quijarro 10, Ricardo E. Torino 1, Gil Tapia 8, Ernesto Spamgemberg 8, Roberto Rothgers 6, Máximo Castro 8, Federico Ibarguren 6, Adolfo Mujica 9, Tomás Lebreton 7, José Girado 6, Pedro Mom 5, Demetrio Sagastume 10, Agustin Carboni 8, Horacio Piñero 6, F. Senillosa 2, Alberto Tessi 7, Alejandro Puppo Ferrari 10, Jorge Col 3, Santos Vivot 2, Juan Montes 4, José Molinari 10, Juan B. Senillosa 2. Hay 7 reprobados.

Contabilidad (6° año)—Federico Viraben 10, Fernando Saguier 10, Manuel Gondra 7, Nicomedes Antelo 8, Arturo de Gainza 10, José M. Soto 8, Miguel Posadas 3, Pedro Acevedo 8, Domingo Cichero 9, José Cordeiro Mármol 10, Gregorio Araujo 6, Felipe Arauz 9, Félix Egusquiza 7, Julio D. Buis 5.

Algebra (3er. año)—Juan Izquierdo 6, José V. Pita 8, José M. Inurrigarro 10, Claudio Betega 7, Cárlos Alcobendas 4, Oscar Rodriguez 9, Julio Señorans 8, Enrique Diana 9, Manuel Zavalia 1, José M. Echeverri 5, Francisco Badell 7, Ramon Gonzalez 7, Bernardino Troncoso 6, Guillermo Reinolds 10, Pedro Barbieri 9, Pedro Picardo 2, Alejandro Valle 7, José M. Navarro 6, Zenon Aguilar 4, Amancio Alcorta 3, Rómulo Lanusse 2, Bernardino Butafuoco 8, Pastor Loyola 1, José Uriburu 3, Genaro Cardoso 4, Andrés Costa 3, Tomás Vallée 3, Cárlos Aimar 1, Orlando Williams 9, Enrique Hermitte 4, Guillermo Levingston 8, Adolfo Coussandier 1, Cayetano Ugarteche 4, Ricardo Huertas 5, Patricio Piñero 6, Edmundo Smith 9, Angel Estrada 9, Pedro Galdeano 8, Juan Castex 7, Luis Navarro Viola 5, Pedro Inzúa Dorrego 7, Roque Misouraco 2, Benjamin Dávila 5, Cárlos Etchepareborda 8, Emilio San Miguel 7, Francisco Ortiz 4, Francisco Muñagorri 6, Luis Cagnoni 3, Salvador Cortinez 1, Eduardo Anido 7, Arturo Otamendi 7, Enrique Schlieper 3, Joaquin Jacobé 9, Joaquin Gnecco 4, Teófilo Mendez 3, Antonio Oliver 8, Eduardo Cepeda 4, Samuel Bustamante 5. Hay 3 reprobados.

Geometría (3er. año)—Zenon Aguilar 1.

Francés (3er. año)—Manuel Fiuguerto 1, Teófilo Mendez 1, Pedro Mom 2, Manuel Zavalia 3.

Física (4° año)—Pablo Diana 8, Luis Booth 3, Augusto Booth 3, Emilio Bessio 2, Hugo Sinistre 1, Horacio Pereira 9, Guillermo Rojo 3, Enrique Pardo 3, Belisario Lynch 1, Patricio Piñero 3, Alfredo Laferrère 1, Rodolfo Garcia 1, José G. Rossi 6.

Historia de América—Máximo Castro 9, Federico Ibarguren 10, Tomás Lebreton 6, Felipe Senillosa 4, Julio Kramer 10, José Quijarro 10, Gil Tapia 7, Roberto Rothgers 4, Pedro Gorostiaga 3.

Renuncia del Presidente del Concejo Deliberante—El Dr. Alberto M. Larroque presentó ayer su renuncia del cargo de Presidente del Concejo Deliberante Municipal.

El renunciante acusa al Intendente de haber conculcado la Ley Orgánica, y de haber hecho imposible la existencia del Concejo, usurpando sus atribuciones.

Corrales de abasto—El movimiento habido en los corrales de abasto durante el mes de Noviembre ppdo. ha sido el siguiente:

Hacienda vacuna introducida, 24,667 cabezas; existencia [illegible] Octubre, 2,255; muerta para el abasto, 19,493; [illegible]ida para invernar, 2,466; idem para el embarco [illegible] idem para el abasto de pueblos cercanos, [illegible] cuereadas, 6; inutilizadas por enfermas, [illegible]; existencia en Diciembre, 1,7[illegible].

Además se han archivado 365 guias con 6,220 marcas y se han extraido 202 guias con 1,624 marcas.

Oficina Química Municipal—Durante el mes de Noviembre ppdo. la Oficina Química Municipal ha hecho los siguientes análisis:

Vinos—Buenos, 61; regulares, 39; malos no peligrosos, 45; malos peligrosos, 102.
Licores—Buenos, 12; malo no peligroso, 1.
Aceites—Buenos, 4; regulares 2; malo no peligroso, 1.
Leches—Buenas, 4; mala no peligrosa, 1.
Análisis varios, 14.

Monte de Piedad—En los dias 19, 20 y 21 del corriente tendrán lugar en el Monte de Piedad de la Provincia los remates correspondientes al mes de la fecha.

Escuela Graduada de Flores—En esta escuela, regentada por ex-alumnos de la Escuela Normal del Paraná, terminaron anteanoche los exámenes anuales, que han dado un resultado satisfactorio.

Obras públicas en la campaña—La Comision Municipal de Dolores ha sido autorizada por el Gobierno de la Provincia para invertir hasta la suma de 37,500 $ m/c en la construccion de una capilla en el cementerio de la localidad.

La de Lomas de Zamora ha obtenido del P. E. autorizacion para aplicar el excedente de sus rentas, á la compostura de varios pantanos que existen en la traza de dicho pueblo.

La de Quilmes ha sido autorizada para gastar del sobrante de sus rentas 2000 $ m/n en el arreglo de las calles del pueblo.

La de Las Conchas ha sido igualmente autorizada para invertir del sobrante de sus rentas 2150 $ m/n para obras públicas.

Chacras y quintas de Arrecifes—Por decreto de fecha de ayer el Ejecutivo Provincial ha dispuesto la venta en remate de las chacras y quintas destinadas al ensanche del éjido del pueblo de Arrecifes, bajo la base de 58 [illegible]/n la hectárea.

Por el mismo decreto se nombra al señor Florencio Madero, rematador, con la comision del 2 %.

Pueblo Coronel Pringles—Por el Ministerio de la Provincia se dictó ayer un decreto disponiendo que se proceda á la venta de los solares, chacras y quintas comprendidas dentro del éjido del pueblo Coronel Pringles, á los precios de 23 $ m/n la hectárea en los solares, de 21 en las quintas y de 14 en las chacras.

Una Comision, compuesta de los señores José C. Gomez, Juan Cabrera y Antonio Montenegro, se encargará de llevar á cabo esta operacion.

Se reservarán los terrenos necesarios para edificios públicos, y además: para escuelas comunes media manzana en la plaza principal y en cada una de las otras plazas proyectadas; 16 chacras y 5 quintas cuya venta será destinada al sosten de la educacion comun del distrito y una chacra para el servicio de policía local.

Registro de propiedad del Departamento del Norte—El P. E. Provincial ha nombrado al señor Bernardo Navarro, Gerente de la Oficina del Registro de Propiedad del Departamento del Norte.

Principio de incendio—Anoche á las 8.15 se inició un principio de incendio en la talabartería de Mattaldi sita en la esquina de las calles Cuyo y Florida. Tres mantas que estaban en la vidriera inmediatas á un pico de gas se incendiaron. Inmediatamente se dió aviso á la Policía la cual lo comunicó al cuerpo de Bomberos. Este, sin embargo, no concurrió, pues el fuego fué extinguido á los pocos momentos de iniciarse.

Las pérdidas son insignificantes.

Accidente—En la calle Rivadavia entre Alberti y Matheu, cayó ayer tarde del caballo que montaba, el menor Julian Echeverri, fracturándose una pierna.

—Ayer á las 8 a. m. en la esquina de las calles Moreno y Pozos, volcó el carro que conducia Félix Gabella, ocasionándose éste al caer lesiones graves.

—En la calle Alsina entre Sarandí y Pozos cayó ayer tarde del caballo que montaba Francisco Ascueto, resultando gravemente lesionado.

Demente—El Comisario de la seccion 8ª envió ayer al Departamento de Policía á la mujer Margarita Larroque por hallarse atacada del delirio de las persecuciones.

Hoy será enviada al Manicomio.

Peleas y heridas—En la esquina de las calles Santa Fé y Rio Bamba, se tomaron en pelea anteanoche á las 12 Bartolo Paluffo y Federico Escobar. Resultó herido el primero de una puñalada en el costado izquierdo. El heridor fugó.

Robo—Anteanoche penetraron ladrones en la tienda del Sr. Pedro Murray, calle Florida N° 20, y sustrajeron géneros por valor de 100 nacionales. Los ladrones no han sido capturados.

Muerte repentina—En la casa calle Pedro Mendoza núm. 43, murió repentinamente ayer de mañana Agustin [illegible]eroni. Su cadáver fué enviado al Depósito Lorea.

Estafa—Ayer de mañana se presentó en casa del Sr. Antonio Nagro, calle Chacabuco núm. 197 un sujeto llamado Miguel, quien pidió á Nagro varios nacionales por encargo de un amigo de éste que dijo estar enfermo. Nagro entregó el dinero; muy poco despues supo que habia sido víctima de un engaño y el estafador huyó. Se hicieron diligencias y el estafador fué capturado.

Concurso Nacional de Medicina—Hoy se reunirá en el local del Círculo Médico Argentino el jury encargado de estudiar los trabajos presentados al Concurso de Medicina, para discutir el veredicto.

Los premios proyectados son siete y los trabajos presentados once, siendo solo cinco los premiados.

Consisten los premios en medallas de oro y plata habiendo además uno de 1000 $ m/n donado por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y otro del Gobierno de la Nacion, consistente en una medalla de oro y diploma de honor.

Beneficio del maestro Bernasconi—Tuvo lugar anoche en el teatro Nacional el concierto organizado á beneficio del maestro Luis J. Bernasconi bajo el patrocinio de sociedad de Damas de Misericordia.

Todas las personas que tomaron parte en el concierto, las Stas. Dominga Palacios, Isabel Antelo, Eugenia Albaret, Delia Rodriguez y Sres. Clementino del Ponte, Silverio Dominguez, fueron sumamente aplaudidos, especialmente la Sta. Rodriguez, que ejecutó en el copofon la romanza y wals de Bernasconi "Lágrimas y sonrisas".

El Sr. Mendez Caldeira, despues de recitar dos poesías del Sr. Lamberti, leyó una carta del maestro Bernasconi, agradeciendo la distincion de que era objeto.

La ribera—Señor Director de LA NACION:—Nos permitimos llamar la atencion del señor Intendente Municipal, por medio del diario que usted dirige, sobre el lamentable estado de la ribera, entre el muelle de pasajeros y el de las Catalinas. Los peces muertos que arroja el rio, el agua servida de las lavanderas y en muchas ocasiones caballos muertos, mantienen aquellos parajes en un estado anti-higiénico que deberia preocupar un poco más á los inspectores de ribera. Saludan al señor Director.—*Varios suscritores.*

Fiesta de caridad—La sociedad cosmopolita Americana Primitiva ha organizado para el domingo próximo en el teatro de la Alegria una fiesta á beneficio de la Sra. Clementina M. de Silva, viuda del Comisario Silva.

Distribucion de diplomas—El Presidente y el secretario de la Sociedad de socorros mútuos Italia, empegarán hoy á distribuir los diplomas acordados á los socios honorarios de la misma.

Hospital en Belgrano—La Comision Auxiliar de damas de la Sociedad Fomento de Belgrano ha iniciado los trabajos respectivos para la construccion de un hospital en la localidad.

Ayer solicitó el apoyo de la Municipalidad de la Capital para llevar á cabo la citada obra.

Ferro-carril de la Ensenada—Desde el 10 del corriente comenzará á regir el nuevo horario para el ferro carril de Buenos Aires y Ensenada, que en otro lugar publicamos.

Iglesia de la Merced—Hoy á las 8 p. m. predicará el Presbítero Dr. Juan N. Terrero. Mañana á la misma hora predicará el Presbítero Sandalio Nicolao. El lúnes tendrá lugar la comunion general á las 8 en punto, y con tal motivo el domingo se oirán confesiones todo el dia.

En observacion sanitaria—Fueron puestos ayer en observacion sanitaria de 48 horas, los buques siguientes:

Barca italiana Pegli, de la matrícula de Génova, salida de Cádiz el 4 de Octubre, con 13 tripulantes y cargamento de sal consignado á la órden; vapor inglés Grecian, de la matrícula de Glasgow, salido del mismo puerto el 28 de Octubre, de Liverpool el 1° de Noviembre, del Havre el 8 y de Montevideo el 2 del corriente, con 1 pasajero, 53 tripulantes y cargamento general consignado á W. Samson y Cª.; barca italiana Laura, de la matrícula de Génova, salida de Cádiz el 8 de Octubre, con 2 pasajeros, 7 tripulantes y cargamento de sal consignado á Bianchi y Cª.; barca francesa Coriolan, de la matrícula de Burdeos, salida del mismo puerto el 28 de Setiembre, con 11 tripulantes y cargamento general (sigue para el Rosario); bergantin goleta italiano Pepito, de la matrícula de Génova, salido del mismo puerto el 20 de Setiembre; con 10 tripulantes y cargamento general (sigue para el Rosario); barca italiana Lorenzo, de la matrícula de Génova, salida de Carlo Forte el 7 de Setiembre, con 12 tripulantes y cargamento de sal consignado á L. Cabassa; barca italiana Clelia Danovaro, de la matrícula de Génova, salida de Cádiz el 24 de Setiembre, con 14 tripulantes y cargamento de sal consignado á la órden; lugre italiano Maria Madre, de la matrícula de Génova, salido de Cádiz el 27 de Setiembre, con 11 tripulantes y cargamento de sal consignado á la órden; barca austriaca Zia Catharina, de la matrícula de Fiume, salida de Marsella el 7 de Setiembre con 13 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Inmigrantes—Procedentes del lazareto de Martin Garcia llegaron ayer á San Fernando 884 inmigrantes, venidos en los vapores Tamar, José Baró y Congo.

Hoy mismo serán enviados á diversos puntos de la República.

La Comisaría General de Inmigracion expidió ayer 147 inmigrantes; 4 para el interior de la República y 143 para la Provincia de Buenos Aires.

Estos últimos van á establecerse en Currumalán, en la colonia allí establecida bajo la direccion del Sr. Eduardo Casey, quien los ha hecho venir directamente de Francia.

Prófugo—El Sub-Prefecto del puerto de Alvear comunicó ayer á la Prefectura que ha fugado el sujeto Pedro Herrera, que se hallaba preso en la Sub Prefectura, á disposicion del Juez Federal de Corrientes, por insubordinacion á mano armada contra sus superiores.

Buques entrados—El médico de sanidad pasó ayer la visita correspondiente y puso en libre plática á los buques siguientes procedentes de ultramar: vapor inglés Silkswarth, de la matrícula de Sunderland, salido de Amberes el 22 de Octubre, de San Vicente el 7 de Noviembre y de Montevideo el 2 del corriente, con 1 pasajero, 21 tripulantes y cargamento general; patacho noruego Reidor Galeoto, salido de Paranaguá el 11 de Noviembre, con 8 tripulantes y cargamento de yerba mate consignado á Barrozo y Cª.; patacho brasilero Tijorda, de la matrícula de Pernambuco, salido de Paranaguá el 11 de Noviembre, con 8 tripulantes y cargamento de yerba mate, consignado á Pedro de Rocha; lugre español Camila Primera de Tosa, de la matrícula de Barcelona, salido de Montevideo el 2 del corriente, con 10 tripulantes y cargamento de adoquines consignado á Peltzer y Mackay; bergantin holandés Catharina Hendrika, de la matrícula de Hongesand salido de Hamburgo el 21 de Setiembre, con 3 pasajeros (la familia del capitan), 8 tripulantes y cargamento general (sigue para el Rosario); bergantin austriaco Misto, de la matrícula de Fiume salido de Rotterdam el 5 de Octubre, con 3 tripulantes y cargamento de ginebra, consignado á W. Paats; lugre sueco Svithrod de la matrícula de Golemborg salido de Lóndres el 22 de Setiembre con 9 tripulantes y cargamento general, consignado á Shaw Hnos.; barca noruega Bellona, salida de New-Port el dia 4 de Octubre con 12 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden; barca inglesa Wandering Chief, salida de Middlesborough el 1° de Octubre con 12 tripulantes y cargamento de materiales para ferro-carriles, consignado á la órden; barca inglesa Bertie, salida de Cardiff el 20 de Setiembre, con 11 tripulantes y cargamento de carbon consignado á J. P. Boyd y Cia.

La barca Berthe Rod—Entre los buques fondeados ayer temprano en la rada exterior procedentes de ultramar, se encuentra la barca Berthe Rod procedente de Marsella.

El Departamento de Higiene resolverá hoy que cuarentena ha de imponérsele.

El vapor Scotia—Hoy debe llegar á nuestro puerto el vapor francés Scotia, que hace algunos dias llegó de Marsella al puerto de Montevideo. Conforme á lo resuelto por las autoridades sanitarias argentinas, el Scotia será admitido en nuestras aguas, para lo cual se dieron ayer las órdenes respectivas al comandante del Villarino.

No obstante venir el Scotia despachado en libre plática de Montevideo, aquí será sometido á una corta observacion santiaria.

Vapores de las Mensagerias Fluviales—Dentro de breves dias entrarán á la carrera de Montevideo y puertos del Uruguay, los vapores Olimpo y Júpiter de las Mensagerias Fluviales.

El Olimpo llegado últimamente de Europa se encuentra en Paysandú descargando algunos materiales que trajo de Inglaterra, terminado lo cual será establecido en la mencionada carrera.

El Júpiter se encuentra en los astilleros de la compañía, en el Salto (E. O), donde ha sido completamente restaurado.

Dentro de pocos dias se establece un nuevo itinerario para la navegacion, aumentándose el número de viajes á Montevideo.

Venta de un buque—La Escribanía de Marina intervino ayer en la venta de la goleta Dos de Mar, practicada por a... Arlo en favor ... Ambrosio Canes... en la suma de 1,500 ...

Mortandad en San Luis—Desde 1882 hasta 1884 han fallecido en la ciudad de San Luis 1201 personas. Esta cifra se descompone de la siguiente manera: 306 defunciones en 1882; 408 en 1883 y 487 hasta Noviembre de 1884. Desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Noviembre del presente año, la viruela ha sido causa de 137 defunciones.

El País—*El País* de Santiago del Estero ha entrado en su segundo año de existencia y aprovechamos gustosos tal ocasion para saludar al apreciable colega, deseándole creciente prosperidad.

Estados Unidos—La proxima cosecha de maiz en los Estados Unidos será, segun ... peritos, de 1.800,000,000 de fanegas. De ellas 300,000,000 serán para el consumo del ganado destinado á suministrar carne, 500,000,000 para ganado de labor, 200,000,000 para el consumo por las personas y 200,000,000 para la exportacion.

Publicaciones—Hemos recibido siguientes:

—Boletin del Centro Naval. Entrega 12ª, Noviembre de 1884. Buenos Aires.

—Anales de la Sociedad Rural Argentina. Volúmen XVIII, núm. 22. Buenos Aires.

Aduana de la Capital—Durante el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó 79,505.81 $ m/n en la forma siguiente

Importacion	$ 70,149 78
Exportacion	6,206 26
Letras	2,149.77

En documentos se liquidaron 63,403 $.

Durante los dias transcurridos del presente mes van recaudados 202,597.10 $.

Meteorologia—Datos del ... culístico de Oliva y Schn... Diciembre ... de 1884.

Marcha de 3en	Presion atmosférica barómetro en milim	Máxima centígr.	Mínima centígr.	Medio centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	762½				
12 m.	763½				
3 a. m.	763½				
6 a. m.	764½				
9 a. m.	765	23°	20°	25°	24—22—2°
12 m.	765				
3 p. m.	763½				
6 p. m.	762½				
9 p. m.	763				

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Antonio Ratto, 56 años, italiano, casado, herida.
Petrona Anzo, 18 id, argentina, soltera, fiebre cerebral.
José Carrasco, 60 id, id, soltero, cáncer.
Juana Broggi, 22 id, italiana, id, tisis pulmonar.
Catalina Doyle, 48 id, irlandesa, casada, fiebre tifoidea.
Maria Lopez, 1 mes, argentina, gastro enteritis.
Margarita Penza, 6 id, id, angina diftérica.
Juan C. Pacheco, 1 año, id, crup.
Antonio S. Brasesco, 1 id, id, sarampion.
N. Polia id, nació muerto.
Emma Penza, 13 meses, id, tabes mesentérica.
Juan A. Prieto, 15 dias, id, atrepsia.

Cementerio Inglés

Enriqueta Westendorff, 10 meses, argentina, meningitis.

Cementerio de la Chacarita

N. Leirche, 1 hora, falta de desarrollo.
Santiago Durand, 4 meses, argentino, enteritis.
Antonio Salerno, 2½ años, id, consuncion.
N. Bachese, nació muerto.
N. N., falta de desarrollo.
Valerio Silva, 37 años, id, soltero, hemofilia.
N. N., congestion cerebral.
Claudio Eeurenx, 71 años, franc. viuda, afec. al corazon.
Albertina Pereda, 10 dias, arg., falta de desarrollo.
Margarita Sopracini, 25 años, italiana, casada, insolac.
Julia Ca el, 63 id, francesa, id, estrangulacion.
Francisco Iraghi, 38 id, italiana, id, tuberculosis.
Agustin Merone, 56 id, id, viudo, apoplegia pulmonar.

Desafio á la pelota

Señor Director de La Nacion:

He visto en los diarios de esta ciudad, un cartel de desafio en nombre de los jugadores de pelota que han llegado de España, Chiquito de Eibar y Vega.

Como segun ese cartel y segun las noticias de los diarios, se les quiere hacer aparecer como invencibles, ruego á V. quiera hacer insertar en su diario el siguiente desafio, para demostrarles que hay argentinos que pueden competir ventajosamente con ellos en el juego varonil de la pelota.

Como espreso en el cartel, los partidos se jugarán con preferencia en la cancha cerrada de la calle Moreno, porque es allí adonde mejor puede apreciarse la habilidad de los jugadores, pues, se necesita más vista, más agilidad y más destreza para jugar en cancha cerrada que en cancha abierta.

DESAFIO Á LA PELOTA—A los jugadores de pelota, Chiquito de Eibar y Vega, se les juega uno ó más partidos á la pelota en la cancha cerrada, calle Moreno 305, á guante y á mano limpia y por la cantidad de 2 á 5,000 $ m/n.

Tambien se les juega en la plaza Euskara, segun las condiciones que se estipularán al hacer el depósito.

Para tratar, calle Rivadavia 1306.—*Un argentino.*

SOLICITADAS

Estimado Señor: El señor Director de ferro-carriles Provinciales, ha preguntado en su nota fecha 29 del ppdo. ¿qué fuera el ferro-carril de la Ensenada antes de la construccion de la nueva capital?

Semejante pregunta podria tener una contestacion muy lacónica, pero como mi objeto es refutar los errores que contenia la dicha nota, poniendo las cosas en su verdadero lugar, contestaré cortesmente lo siguiente:

El ferro-carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada, fué construido por los señores Ogilvie (firma de Brassey), Whyhces, el más rico de los comunes ingleses) y Wheelwright, formándose despues una compañía anónima, quedando dichos señores con mucho más de la mitad de las acciones. Sin haber gozado jamás de garantia ó subvencion de gobierno.

El ferro-carril de la Ensenada fué construido por las razones fundamentales de muchos otros ferro-carriles á saber:

A Por atravesar un districto que prometia dar un resultado tarde ó temprano.

B Por llegar á dos puertos, por iguales razones, prueba de esto último es el propio título del ferro-carril.

Despues de luchar con muchas dificultades como las de la infancia de los otros ferro-carriles en el pais, sin escepcion alguna; pagaba por consiguiente dividendos reducidos, pero al propio tiempo hacia frente á sus obligaciones. Ha visto venir un ferro-carril gigante en tamaño y quitarle el negocio del trasporte de cereales (que seguramente fué fomentado por la via pequeña) introducirse entre la dicha via y el puerto de la Ensenada amenazándolo (junto con otro gigante) en la Boca y hostilizándolo en La Plata.

Este ferro-carril gigante como he dicho además de sus proporciones colosales, gozaba del poder de autoridad del Gobierno de la Provincia—en las palabras de Shakespeare podia decirse que «lo encontraba agradable tener el poder de un gigante», pero no debe olvidarse que tambien decia el mismo autor que «seria un acto de cobarde usarlo como tal».

El ferro-carril del Sr. Director es un Aquiles en todo sentido.

Ahora toca á mí preguntar ¿que era el ferro-carril del Oeste antes de construir el ramal al Bragado y que seria desde entónces, sino hubiera contraido empréstitos en el mercado Europeo? (por no decir de Lóndres).

Otra pregunta, ¿que seria la ciudad de La Plata hoy dia, sin la existencia y los actos del ferro-carril de la Ensenada? Cuantos miles de toneladas de ladrillo ha trasportado esta via á precios sumamente reducidos á pedido del señor Gobernador, fundador de la ciudad?

Que ferro-carril ha concedido al del Oeste una rebaja de 25 % en su tarifa de cargas y 50 % en los pasages?

El Sr. Director habla de la *deferencia* del ferro-carril del Sud en poner un tren ó dos entre Plaza Constitucion y Temperley agregados á sus trenes ordinarios.

Temé acaso el Sr. Director, que el ferro-carril del Sud le va exijir un 50 % de los fletes por el servicio de permitir la llegada de los trenes procedentes de La Plata á la Capital de la República ó imponerles un impuesto pagadero en carbon?

Compare el Sr. Director ésta deferencia con lo que ha hecho el F. C. de la Ensenada en el trascurso de dos años.

Si la primera merece ocupar tres ó cuatro líneas en una carta, la fuente que emana semejante cortesía debe tener para llenar un diario con agradecimientos al ferro-carril de la Ensenada.

Que rebaja ha conseguido del ferro-carril del Sud, el Sr. Director?

Si no me han informado mal, ha sido el 15 % en cargas; y en pasajes cuanto?

La Ensenada le ha prestado máquinas á pesar de hallarse en ese sentido, en peores circunstancias que la del Oeste.

El Sr. Director podria preguntarme:

"¿Por qué han hecho Vv. todo esto?" Contestaria. —*Noblesse oblige!*

Los que representan el ferro-carril de la Ensenada han comprendido que era su mision ayudar al Gobierno y al ferro-carril gigante en todo lo que le fuera posible, y por consiguiente era natural que debiamos esperar que llegando el dia en que se debian tratar cuestiones de importancia para esta línea, nos dispensarian el trato que merecíamos.

Trato que (á pesar del señor Director) recibiremos indudablemente tarde ó temprano. No pretendo confundir sus sentimientos (ad referendum) con los de sus Directores, las autoridades ó el público.

El señor Director dice en su nota que debo recordar que el ferro-carril de la Ensenada no ha sido construido por causa de la fundacion de la nueva capital, y que no está encargado de velar por los intereses del ferro-carril de la Ensenada. Repito que el ferro-carril de la Ensenada como casi todos los demás ferro-carriles del mundo han sido construidos por lo que podria venir á formarse ó fundarse en el distrito, si no fuera así qué objeto y porvenir tendrian la mayor parte de ellos?

Por otra parte, supongo que La Plata no fué fundada en obsequio al ferro-carril del Oeste que probablemente por haberse introducido en el Sud y Este ha cambiado de nombre y de estilo.

En cuanto á la segunda parte de su pregunta contestaré otra vez "noblesse oblige" y que el ferro-carril del Oeste por pertenecer al Gobierno debe considerar bien el puesto elevado que ocupa y velar por los principios de equidad y justicia y no tratar de aplastar á un ferro-carril amigo y servidor, cuando éste se halla en desgracia.

El hombre recto en cada paso de su carrera, desde simple dependiente hasta apoderado ó representante, se encuentra en la necesidad siempre más apremiante de proceder con el debido cuidado, respetando las leyes y costumbres bien conocidas de equidad y justicia.

Lo hace primeramente porque es una satisfaccion encontrarse acercándose á la altura de los miembros de altos puestos y dignos de la familia humana y en segundo lugar por serle sumamente desagradables pensar que sus procederes, ni son legítimos y rectos, pueden ser tomadas como base ó servir de ejemplo en los actos de otros poco escrupulosos.

En otras palabras diré que en cada grado de ascenso desea poder mirar á su alrededor y decir estoy aquí porque *debo estar*, es decir *por el veridicto humano* y no por una mera casualidad.

Este sentimiento noble se encuentra reproducido hasta en compañías de ferro-carriles y tales deben ser el espíritu de los ferro-carriles de la Provincia que por su grado es mucho más elevado que todos los demás.

El ferro-carril de la Provincia debe representar á la Provincia por la capacidad de sus empleados y por sus actos, imitando ... las cortes de justicia de la Provincia en sus fallos ... procederes.

En este caso los ferro-carriles de la Provincia han olvidado ó sus Directores por sus actos "ad referendum" ha hecho,—a simple vista,—olvidar el puesto elevado que ocupaba y ha empezado una línea de conducta hóstil á una mucho más débil en momentos sumamente apurados.

Esto se hace en lo que vulgarmente se dice "juegos de Bolsa" pero un ferro-carril de la Provincia contando con antecedentes que le hacen alto honor, no debia de hacerlo.

El Sr. Director no me hará creer que los ferro-carriles de la Provincia, han bajado al nivel de negocio al menudeo, á pesar de sus actos en obligar nos á pagarles un derecho en carbon.

Mañana seguiré con las demás preguntas etc., del Sr. Mayer y le probaré que sus ideas sobre tarifas y los fallos del Gobierno sobre los mismos, son enteramente opuest...

Saluda á V. atentamente, etc.—P. P. el ferro-carril, *Arthur E. Shaw.*—Estacion Central, Diciembre 3 de 1884. 4218 d4

La salud pública y la moneda menor

Sobrada razon tiene el Departamento Nacional de Higiene de redactar la nota al Gobierno Nacional, haciéndole constar los peligros que ofrece el papel moneda menuda para la trasmision de todas las enfermedades contajiosas.

Cuando se quiera averiguar esto, basta preguntarlo á las personas que tienen la tarea de clasificarlos, empaquetarlos y en fin contarlos por paquetes de tal ó cual cantidad, segun lo exije la oficina de renovacion.

Los que tienen la obligacion de estar los dias enteros en este engorroso trabajo ¿cuanta respiracion variada tendrán que absorver de la masa de muchos miles de billetes que han pasado por las manos de una infinidad de personas, desarrollando cada una de ellas una traspiracion variada?

Esta variada traspiracion tiene que absorverla irremediablemente el contador de esta moneda.

¿Cuánta sustancia química seria necesaria para desinfectar cada cajon donde se guarda esa masa de papel tan contajiosa?

Bien ha dicho la Comision de Higiene que seria útil la supresion para evitar el peligro; pero la química orgánica é inorgánica, y aquella aplicada a las artes, nos ha dado tanta luz, que hemos visto en varios de estos dias papel metalizado, ignífugo y desinfectado.

Tal sistema serviria para salvar esta catástrofe del contajio, y á más para conocer el papel falso ó verdadero.

... auto de la metalizacion podria, y así deberá ser, venderse al Gobierno la preparacion metalizadora, y enseñar el modo de usarla, con la muy severa condicion de que este inventor de dicha preparacion tuviese que sujetarse á prestar un juramento, bajo el cual se comprometa á mantener su secreto.

De este modo no habria necesidad de inutilizar, ni de retirar la moneda menor.—*B.* 4206 d4

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1884.

La mayor parte de las dificultades que presentaba la liquidacion del fin de Noviembre, han sido totalmente arregladas, y es creencia general que lo que queda pendiente, sera arreglado en el dia de hoy.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—No habiendo mercado de acciones, los especuladores han empezado á operar en estos títulos. Se vendieron en la rueda:

A $f. 37,100 al contado á 99¼, 99¼, 99⅜ %.
E " 2,400 id á 82 %.
" " 65,000 para Diciembre 31 á 81¼, 81¼, 81½ %.
F " 89,000 al contado á 78½, 78¼, 78¼, 78⅛ %.
" " 55,000 para Diciembre 31 á 78¼, 78⅛ %.

ACCIONES DEL GAS PRIMITIVO—Se colocaron 30 acciones al contado á 1550 $ m/c.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—No habiendo acciones, los certificados entran á reemplazarlas, y la especulacion ha entrado á abarcar una gran cantidad de ellos. Se vendieron:

225 certificados al contado á 98, 97, 95 %.
400 id para Diciembre 31 á 100, 96½ %.

ULTIMA HORA—En la liquidacion se vendieron $fts. 20,000 de la série F para fin de mes á 78 %. En série E no se hizo nada, quedando vendedor á 81½ %.

En acciones del Banco Nacional no se trató operacion alguna.

Los certificados dieron lugar á nuevas operaciones, vendiéndose 200 al contado á 93 %, y 700 para fin de mes desde 95 á 96 %, quedando ofrecidos á este último precio.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancos de Estado	Bancos particulares	Particular
Lóndres	46½ d.	46 d.	46⅝ d. á 46⅞
Francia	4 fr. 90	4 fr. 82	4 fr. 85
Amberes	4 fr. 91	4 fr. 82	4 fr. 86
Génova	4 fr. 90	4 fr. 82	4 fr. 85
Hamburgo	3 m. 97		3 m. 92
Rio de Janeiro			Rs. 11$750 á Rs. 11$960
Montevideo			4½ á 4¾ % de premio

MONEDAS		
Libras esterlinas	4 %	premio
Monedas de 20 francos	4	"
Cóndores chilenos	2	"
Monedas brasileras	2½	"
Argentinos de oro	2½	"

TÍTULOS Y ACCIONES		
Cédulas hipotecarias, série A	$ 99½	%
Id id id B	99⅜	
Id id id C	100	
Id id id D	92	
Id id id E	82	
Id id id F	78¼	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	300	ofrecido
Billetes de Tesorería Nacional	103¼	comprador
Fondos Públicos Nacionales de 1882		
Id id id de 1881	69	
Id id id de 1863	89⅝	
Id id id de 1876	88	
Bonos Municipales	87	
Deuda estranjera		
Deuda amortizable de Montevideo		
Acciones puentes y caminos	101	
Acciones del Banco Nacional	168	
Acciones del Lloyd Argentino	105	vendedor
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	125	
Empréstito Obras del Riachuelo	82	
Compañía del Gas Primitivo	1550	
Gas Argentino	1100	
Certificados del Banco Argentino	15	%
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 60)	97	%
Acciones del Tramway á Belgrano	5	%
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 23	
Id id del Norte		
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene	60	
Tramway Ciudad Buenos Aires		
Sociedad Fomento de Zárraga Norte	30	%
Telégrafo Telefónico	255 por accion de 250 fts. chilenos	

El Banco de la Provincia no hizo casi descuentos ayer.—Segun nuestros informes el cambio solicitado ayer por el comercio, no excedera de lib. est. 300,000.

TELEGRAMAS

Montevideo, Diciembre 3 de 1884

A la Bolsa—Rio Grande *Acunet*—Cardiff, *Ornen, Mary Fry, Ceara B.*—New York, *Berzogin Anna*—Génova, *Carmela*—Barcelona *Lorenzo*—Cadiz, *Progreso, Valle, Alabama*—Unificada á 52, para fin de mes á 52¼—100 pipas sebo del saladero Maureta 15¼—Salen *Cosmos* y *Apolo*.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Diciembre 3 de 1884—Entraron 142 wagones con diversos frutos y entre éstos 29,250 @ lana. Sigue este mercado sumamente abatido en lanas y en los demás frutos en general. Los precios encuentranse flojos en lanas, cerda de potro y sebo y los otros frutos con escepcion del trigo de la costa y pieles de potro y lanares.

VENTAS—1000 @ lana especial, por Kenny $ 94; 2500 especial, superior, buena y regular, E. Belando 90, 8?, 75, 65; 300 de borrega superior, el mismo 75: 3500 especial superior y regular, A. Ojea 90, 87, 85, 65, 66, 66; 500 de borrega y barriga, el mismo 80, 62, 33; 200 id superior, J. Robbio 70; 1800 buena, el mismo 78, 75, 71; 1900 id y regular, L. Balleto 74, 68, 64, 50; 1000 id, Novoa y Cerradas 74; 2200 id regular y barriga, P. Ham 70, 68, 63, 35; 800 id y borrega superior, L. y Moores 70; 400 regular, B. Somariva 63.

CUEROS VACUNOS—150 matadero buenos, por Novoa y Cerradas $ 155.

CUEROS DE POTRO—12 de campo especiales por Leguinech $ 53.

CUEROS LANARES—150 docs. campo especiales y desechos, por Leguineche a 28, 20 rls. id; 100 corderos y pelados, el mismo 18, 10 id; 150 superiores y desechos, J. Robbio 24½, 18 id; 500 id regulares, Casaux 26, 23, 24, 18, 16, 15¼ id; 300 buenos id, B. Somariva 25¼ 16 id; 300 regulares id, L. Balleto 23, 15¼ id; 300 id id, G. y Muraturo 23, 16 id; 140 matadero buenos, Novoa y Cerradas 25 id; 100 regular, A. Ojea 23 id; 70 id, Abelleyra 23 id.

CUEROS DE CORDERITO—100 docs. inferiores y picados por A. Ojea $ 12, 10; 400 id, B. Somariva 11; 100 id Leguineche 10.

TRIGO—500 fgas. de la costa extra, por D. Perazzo $ 150.

MAIZ—500 fgas. mor cho desgranado, superior, regular por S. Unzué $ 1.66, 1.65 m/n; 300 id id buenos, J. Robbio $1 $ m/c; 600 id amarillo id regular (con bolsas), Tarigo é hijos 40.

NABO—100 @ buena clase, por C. y Galindez $ 10 la @.

PASTO—25 fardos alfalfa superior, por A. Ortiz Basualdo y H. $ 550.

MERCADO CONSTITUCION—Diciembre 3 de 1884—Entraron 82 wagones con una variedad de frutos y entre estos 11500 @ lana. El estado del mercado en lanas continua flojo, así como en los cueros de corderito, los demas frutos sin variacion.

VENTAS—10000 @ lana esp. fina buena borrega reg., por Bellocq á $ 110, 106, 95, 98, 90, 85, 83, 82, 80; 2000 id id, Duggan id 97, 90; 3000 id reg., M. Mendez id 92, 81, 80; 1200 id id, Bonifacio id 90, 80; 400 id id, Ojea id 90; 2100 buena reg., Leyte id 86, 84; 1500 id barriga inf., M. de Hoz id 85, 35; 1000 id reg., S. y Mandiá id 75, 73, 40.

CUEROS LANARES—100 docenas esp., por Zabala á 29¼, 18 rls. lb; 100 sup, y desechos, M. Mendez 26¼, 18 id; 100 id id, Gutierrez 27 18 id; 200 id id, Casaux 21, 17 id; 100 id id Duggan 26 id; 100 buenos desechos y corderos, S. y Mandiá 24, 23, 25 id; 100 id id inf., Bellocq 20, 12 id.

CUEROS VACUNOS—100 de campo esp. por M. Mendez á $ 165; 84 id id, Leyte id 163; 100 matadero sup., id Casaux id 156.

CUEROS DE CORDERITO—50 docenas campo sup., por M. Mendez á $ 14½.

CUEROS DE POTRO—15 campo sup., por M. Mendez á $ 55.

CUEROS DE VENADO—60 libre de pin ado, por M. Mendez.

CERDA DE POTRO—15 @ sup., por R. Gutierrez á $ 158; 80 id id, M. Mendez id 156.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 3 de Diciembre de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	An'les.
A. Ceballos	J. Romero	Rodriguez	64
R. Daz	B. Cufré	"	48
D. Esquivel	A. Acosta	San Vicente	66
M. Paz y Cia.	R. Barrera	Ajó	126
M. Alvarezé hijo	P. Casares	Arrecifes. S. A. Areco	58
L. y Moores	J. Shaw é hijos	Azul	55
M. Alvarez é hijo	J. Loyola	Monte	120
J. B. Anasagasti	C. Borches	Cañuelas	52
S. y Mandiá	A. Coronel	Ajó	100
M. Paz y Cia.	L. Lazarte	Salto	69
L. Lynch y Cia.	F. Salas	San Pedro	99
J. C. Boerr	G. Suarez	Chascomús	50
J. Davison	F. Trigueros	Cañuelas	48
E. Cárdenas	S. Sosa	Merlo	44
" "	M. Martinez	Chascomús	119
		Total	1118

PRECIOS—Primer aparte, vaca y novillo, carne y sebo, 340, 320, 300, 200, 290, 250, 240; segundo id, id id id, 230, 210, 200, 180, 170, 160; chancheria, 150, 140, 130, 120; terneros grandes y chicos 240, 220, 200, 180, 100, 80, 75; cueros de novillo, 165, 160, 155, 150, 140; id de vaca, 110, 105, 100, 95, 90; novillo y vacas para invernar, 280; capones 43 á 49; matanza de reses para el abasto, 670; id terneros, 92.

MARÍTIMAS

Hoy se esperan en nuestro puerto; *Cosmos* y *Apolo* de Montevideo, *Silex* del Uruguay, *Gral. Racedo, Tridente* y *Pingo* del Rosario, *Bahia* de Hamburgo. Anuncian salida para hoy: *Silex* para Montevideo, *Cosmos* y *Apolo* para el Uruguay, *Gral. Racedo, Tridente* y *Pingo* para Rosario.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Diciembre 3

Silksworth, vapor inglés, de 1347 tons., cap. D. Bea ?, de Amberes el 22 de Octubre, á W. Samson, con á: E. Chayla, 15 c. muebles; S. Baeder, 1 c. joyeria falsa; Parry, 1000 c. ginebra; Mantels P. 159 chapas zinc, 1 c. ferreteria; ór en 7 fds. paño, 6 c. papel; Astoul, 5 c. pieles, 2 c. quincalleria; Dellazoppa, 3400 cuñetes puntas; Thare, 55 cascos zinc; Bieckert 5 c. lúpulo; H. Kock 8 c. algodones; Arnold, 22 c. ferreteria; J. Seré, 14 c. papel pintado; Francioni, 13 bts. ferreteria; Dellazoppa, 6237 atados alambre; Bidart, 6000 c. velas; Bergman, 1 c. muestras; Cottey, 11 c. ... Naveira L., 10 c. algodones; Drabble, 18 c. id; Barbagelata R., 4 c. id, 4 c. sombreros; Pingel, 6 c. cristaleria; T. Drysdale, 200 cascos 30 c. puntas, 2900 at. dos alambre, 20 cascos id, 20 id zinc 3 c. armas, 3 c. ferreteria; Moudelli, 82 piezas fierro; Ministerio de la Guerra, 426 c. cartuchos, 86 bts. armamentos; G. B. M., 400 barr. azúcar; R. P. C. 200 id id; L. M. Gregor, 6 c. 1 fio algodones; H. Kalke, 31 bts. fls. algodones; J. Solari, 206 piezas 462 bts. fierro, 1120 atados 19 barras fierro, 440 atados flejes, 60 atados 40 barras fierro, 60 id id; órden, 25 bar. zinc; E. Tornquist 1 c. piano, 1 c. manufacturas; G. Bell, 224 rollos alambre; A. Cavalli, 1 bto muestras; O. Giron, 5 c. ferreteria, 20 c. tornillos, 16 bls. merca; órden, 8 c. cristaleria, 4 c. papel 1 c. id, 1 bto. meres; Lavalle 51 bts. meres; quincalla ... meres.—(De opcion: Marini, 350 barr. azúcar; órden, 350 id id).

Monte Santangelo, barca italiana, de 466 tons., cap. E. Danoro, de Cádiz el 19 de Setiembre, á la órden, con 510 lastres sal.

Joaquina, lugre inglés, de 356 tons., cap. B. Gardner, de New York el 27 de Setiembre, á Mantels y Pfeiffer, con: 13810 c. kerosene, 3127 piezas con 46351 piés pino. (Este buque entró al puerto el 29 del ppdo., habiendo sido presentado recien hoy el manifiesto).

ENTRADAS DE LOS RIOS—Diciembre 3

Villa del Salto, vapor oriental, del Salto, á Risso, con á: órden, 150 bts. mercs.; á varios, 8 bts. encomiendas—De tráns to: 16 bts. mercs.

Rivadavia, vapor nacional, del Uruguay, á Tarando, con de tráns to: 3807 btos. mercs.

C. Scott, bdra. de Colonia, á Nuñez, un caballo en pié.

Lobo, pbot. de Zarate, á Rivara, con 868 bcs. cal.

Duilio, bdra. de S. Fernando, á Nuñez, con 34000 astillas.

Málaga, pbot. de S. Pedro, á Nuñez, con, 18135 ks. huesos, 18600 astas.

Sagasta, pbot. del Rosario, á Tobal, con 467 piezas madera.

Fulminante, pcho. de Corrientes, á Nuñez, con 380 durmientes, 60 piezas rollizos.

B. Angelita, gta. de Paraná, á Tobal, con 180/2 postes 7700 estacones.

Indio, berg. del Guazú, á Tobal, con 150000 ks. barro.

N. Letimbo, pbot. de La Paz, á Gagliardo, con 2200 hs. carbon.

SALIDAS—Diciembre 4

Rivadavia, vapor nacional, para Montevideo.
Villa del Salto, id oriental, para id.
Minerva, id francés, para id.
Montevideo, id nacional, para Asuncion.
Diana, id frances, para Rosario.
Tamar, id inglés, para Southampton.

Vapores de Ultramar esperados

		Procedencia
D'bre. 4	*Aconcagua* (en M'deo)	Liverpool
" 4	*Teviotdale*	Amberes
" 5	*Brookfield**	Lóndres
" 5	*Dante**	Amberes
" 6	*Marana*	Liverpool
" 6	*Tasso**	Amberes
" 6	*Tycho Brahe*	Lóndres
" 6	*Euclid**	Liverpool
" 6	*Castle Hill*	Liverpool
" 6	*Mozart*	Liverpool
" 10	*Mytilene**	Lóndres
" 11	*Araucania*	Pacífico
" 13	*Buffon**	Liverpool
" 15	*Horrox*	Lóndres
" 16	*Magellan* (en M'deo)	Liverpool
" 16	*Gironde*	Burdeos

NOTA—Los vapores marcados así * signen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

		Destino
D'bre. 4	*Aconcagua* (desde M'deo)	Pacífico
" 5	*Strabo*	Amberes
" 8	*Congo*	Burdeos
" 8	*Hevelius*	Amberes
" 10	*Pampa*	Havre
" 10	*Colina*	Dunkerque
" 12	*Araucania* (desde M'deo)	Liverpool
" 12	*Delambre*	Amberes
" 16	*Magellan* (desde M'deo)	Pacífico

CENTROS SOCIALES

Comision Auxiliar de la Exposicion Internacional de Mendoza

En el local del "Centro Industrial Argentino, Rivadavia 495, se recibiran los objetos que los expositores quieran remitir á la Exposicion de Mendoza, los que se exhibirán en dicho local, si así lo desean sus dueños, hasta que sean remitidos á su destino.

En un catálogo especial impreso por cuenta de la Comision, se relacionarán las condiciones de los objetos que se remitan. La Comision se reune todos los dias de 7 á 9 p. m.—*Tomás Santa Coloma*, Secretario. 4250 p6 d4

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de LA NACION, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos. perm a13

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Diciembre 3 de 1884.—Señor Director General: Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes: *La Opinion*, se detuvo un número para Roberto Murphy, por insuficiencia de direccion. Buzon Oficina, detúvose por carecer de franqueo 1 carta para Francisco Pacio, Olavarria. *La Prensa, La Patria Argentina* y *El Demócrata*, no se recibieron.—Dios guarde á V. S. *Ceferino V. Orol.* —Publíquese y archívese: *O. Ojeda.*

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.
EL ADMINISTRADOR.

A 1300.—Redactores de los principales periódicos de los Estados-Unidos, se han enviado de muestras paquetes de Píldoras Azucaradas de Bristol, suplicando á cada uno en el caso de que manifestase el efecto que el remedio habia producido en su familia ó en algunos de sus amigos enfermos. En contestacion se han recibido innumerables testimonios y de los cuales hacemos los siguientes breves extractos. "R. D. Craswell del Daily Times, dice—"Una señora parienta próxima del escritor y que habia padecido de hidropesía inflamatoria por espacio de más de tres años, se curó con el uso de las Píldoras".—J. B. Goodwin, de la Loraine Casette, uno de los semanarios mas importantes del Oeste, asegura que "Se alivió considerablemente con el estreñimiento doloroso del vientre, juntamente con el estreñimiento doloroso que padecia, gracias á haber hecho uso de una caja de píldoras que como muestra recibió en Octubre del año pasado, y que no temo le vuelva á repetir la enfermedad".—José Ewarts, de la *Tribune*, escribe lo siguiente: "Estaba convencido de que yo era un dispéptico desahuciado, pero dos frasquitos de Píldoras Azucaradas de Bristol bastaron para desterrar la enfermedad que por espacio de doce años me habia atormentado constantemente más ó menos". Estos testimonios son terminantes. 426

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y Puerto de la Ensenada

Con el deseo de dar mayores facilidades á los viajeros por esta línea, se ha resuelto que desde el 10 del corriente mes, se agregarán algunos trenes más al actual horario provisorio, modificándose algunos de los demás. Véase el horario en otro lugar.—Estacion Central, Diciembre de 1884.—*La Administracion.* 4200 p8 d4

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: Adolfo L. Negrotto

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33 San Martin 33

El mejor bitter
El mas sano licor
HESPERIDINA
20 años de éxito
¡¡PROBAR Y CREER!!

NICANOR REPETTO
Ha trasladado su oficina de registro á la calle **Victoria 31**, Pasaje de Roverano, escritorio núm. 1, piso bajo. 3904 plm n28

Alejandro Montes de Oca & Ca.
Rematadores y Comisionistas
39 Reconquista 39
2807 p30 n6

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio en la:
168 Calle Suipacha 168
Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
1615 p2m o12

LOTERIA DE CARIDAD PARA EL Hospital de Mendoza
Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantia de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Se juega por el extracto de la Capital
PREMIO MAYOR: 12,000 pesos m/n.

La loteria que está en circulacion, es compuesta de 16 milleros, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 ½ $ m/n, dividido en quintos de ½ $ m/n. Los billetes son litografiados en papel color blanco impresion café, numeracion violeta y sello negro, fechados:

Diciembre 6 de 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 2 ½ $ m/n		$ m/n 40,000
Deduccion 25 %		10,000
75 % al público		$ m/n 30,000

PREMIOS

1	de	12000	$ m/n 12,000
2	"	500	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
58	"	20	1,160
120	"	15	1,800
1204	"	10	12,040
1400 suertes á 7,000 en quintos			30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tacuarí N° 94 y en la principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital, y paga por él, todas las suertes, por consiguiente acepta la hora como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia 6 de Diciembre, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.
Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884.—ANTZACA & CA

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á ½ $ oro
Se juega el Juéves 4 de Diciembre
EN VILLA MERCEDES
Los extractos llegan el Sábado 6 de Diciembre por la mañana. 6373 jn20

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1300 suertes
Se juega el Lúnes 5 de Diciembre
Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea 5 20 centavos el quinto
estraccion empezará á las 8 a. m.

MICROSCOPIOS DE BOLSILLO
AUMENTO 400 VECES
A PESOS 3 M/N CADA UNO
Ya volverán á llegar en casa de
OLIVA & SCHNABL
99 CALLE FLORIDA 99

40,000, 80,000 y 100,000 $ m/n oro
Son los premios que ofrece la Cigarreria "EL INVALIDO", para el 6, 13 y 24 de Diciembre.
253 CUYO 253
4126 v d24 d2

FERRO-CARRIL
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
Horario provisorio
Desde el 17 de Noviembre de 1884, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes, será como sigue:

SALIDAS

Central	7 30	10 15
Tres Esquinas	7 42	10 27
Quilmes	8 15	10 55
Pereyra (F. C. de la E.)	8 50	11 30
La Plata	9 30	12 10

REGRESOS

La Plata	2 0	4 0
Pereyra (F. C. de la E.)	2 40	4 40
Quilmes	3 20	5 15
Tres Esquinas	3 50	5 43
Central	4 05	5 55

Todos los trenes son expresos.
LA ADMINISTRACION.

JORGE B. NEWLAND
Dentista
ANTES
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía italiana de ópera bufa, cómica y operetas, Lambiase y Crodara—Dirijida por el artista Filippo Bergonzoni.—Maestro Director y Concertador: Sr. Balsimelli—Empresa: Lambiase y Crodara.—Juéves 4. la ópera cómica en 3 actos: ARMI E AMORI.

FUNERALES

Cármen Saavedra de Arana
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Diciembre de 1884

Su esposo, Raimundo J. Arana; sus hijas, Marcelina Hacdo de Saavedra, madre; madre política, hermanas y demás deudos, invitan á sus parientes y amigos, se sirvan acompañarlos á conducir los restos de dicha finada al Cementerio del Norte, hoy á las 5 en punto de la tarde; siendo ésta la única invitacion. Casa mortuoria, Libertad núm. 543.

Antonio Bilbao la Vieja
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Noviembre de 1884

Su esposa, Elvira Gimenez de Bilbao la Vieja; sus hijos, hermana y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios, por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará el Viérnes 5 de Diciembre, á las 11 de la mañana, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo.—Única invitacion. 4080 p4 d2

Cármen Peralta de Arana
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Diciembre de 1883

El dia 6 de corriente, se celebrarán misas generales por el descanso de dicha finada en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, Melchor F. Arana esposo; Vicente Porcel de Peralta y Carlota Alvear de Peralta, padres, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á aquel acto; la familia asistirá á la misa de 11.—Única invitacion. 4185 p4 d3

Josefa C. de Gonzalez
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Noviembre de 1883

Se celebrarán misas generales por el alma de dicha finada, en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el 4 del corriente, de 7 á 9 de la mañana. 4173 p3 d3

Rosa Maria Arzac
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Noviembre de 1884

Su padre Luis Maria Arzac, agradecerá debidamente á sus amigos y relaciones, su asistencia á la misa rezada que se celebrará en la iglesia de la Merced, el Viérnes 5 del corriente, á las 11 de la mañana.—Única invitacion. 4160 p3 d3

Juan Rebagliati
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Noviembre de 1884

Luisa B. de Rebagliati, sus hijos, hijas é hijos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales que se dirán por el eterno descanso de dicho finado, en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el 6 del corriente, de 7 á 10 a. m., á cuyo favor quedarán agradecidos; la familia asistirá á la misa de 10.—Única invitacion. 4155 p4 d3

Luis Vernet
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Diciembre de 1883

Su esposa Dalmira O. Basualdo de Vernet, sus padres, su madre política y demás deudos invitan á sus amigos para que se sirvan asistirá las misas generales que por el cabo de año, se dirán en el templo del Arcángel San Miguel, el dia 6 del corriente, de 7 á 10 de la mañana; á cuya atencion quedarán reconocidos. 4162 p4 d3

Juan Martin de Sarratea
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Noviembre de 1884

Su esposa, Catalina F. Agüero de Sarratea y familia, invitan á sus parientes y relaciones, á asistir á las misas que se celebrarán el 4 del corriente, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo de Guzman; la familia concurrirá á la misa de 11.—Única invitacion. p3 d2

AVISOS

Almacen Se vende; Piedad 949, esquina Ayacucho. 4171 p3 d3

Ama de leche Se ofrece; Tacuarí 357. 4095 p3 d2

Ama de leche Se ofrece; Rivadavia 777, entre Montevideo y Rodriguez Peña. 4077 p3 d2

Almacen Se vende el almacen El Plata, Méjico 142 esquina á Lima 304; en el mismo darán razon. 3293 p15 n15

Almacen Se precisa un peon ó muchacho para el servicio interior del almacen; ocurrir Méjico 475. 4241 p3 d4

Aprendiza DE MODISTA.—Se necesita en la tienda "La Porteña"; Victoria esquina á Piedras. 3970 p8 n29

Almacen DE MENUDEO—Se vende uno muy central, único en las 4 esquinas; San Martin 382 esquina á Tucuman. 3973 p6 n29

Atencion, carreros Se necesitan 8 $ m/n por carro de tierra de las calles; ocurrir 2ª Catamarca 248. 3919 p9 n29

Administrador De un establecimiento de campo.—Se necesita con suficientes recomendaciones de su honradez y aptitudes; Piedad 6 ... 4183 p3 d3

Artículos Lamparas de ... perchas de nogal y metal, fierro, ... se venden en "La Argentina" Florida 154. 4070 p3 d2

Alerta Se vende una fonda, café, billar y posada, muy central, establecido cerca de un mercado, con buena clientela y con buenas condiciones para el que la tome; tratar, Tucuman 267. 3997 p6 n29

A las familias Los esquisitos vinos argentinos del establecimiento Marenco y Ceresete, se venden por mayor y menor y se reparten á domicilio: Cuyo 463. 3438 p7 n29

Agencia Gomez La primera fundada en La Plata, compra y vende solares, chacras y quintas y se encarga de comisiones en el ramo; escritorio calle 5, entre 44 y 45. La Plata. 3719 plm n25

Aguinaldos Artículos para regalos, jardineras, floreras, objetos de fantasía y de utilidad, en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4089 plm d2

A los tenedores DE MAQUINAS—Se encuentra un surtido de válvulas y robinetes de control para manómetros, segun la ordenanza municipal; ocurrir en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 4108 p3 d2

Atencion Las mejores bañaderas, de toda forma y dimension, sólidas y baratas, esponjas de baño y de toilette, hules de lavatorio y carchos para alfombra de baño, se venden en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4091 plm d2

Aparatos para soda O Agua de Seltz; los mas perfeccionados. Paquetes de polvos para hacer soda; flambreras y tapa fuentes: en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358; precio fijo y barato. 4092 plm d2

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 69, esquina Suipacha, de Pisenza á Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 p30 perm.

Al comercio EN GENERAL.—Aviso haber vendido mi negocio de almacen, sito Cangallo 1157, á don Antonio Piaggio; los que tengan que hacer algun reclamo que lo hagan en el término de 3 dias, pasado dicho plazo, no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1884.—*José Antonio Lorenzo.* 4174 p3 d3

Al comercio Participo que he vendido á D. Luis Alevi, el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, situado General Viamont 1017, esquina Larrea; el que tenga algun reclamo que hacer se presentará dentro de los 3 dias de la fecha, pasado los cuales no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1884.—*Manuel Repetto.* 4163 p3 d3

A los que sufren DE LOS OJOS.—Lentes, quevedos de todas clases, á precios extraordinarios; aprovechen y aprovechen.—Anteojos que valen $ ns. 2 por 1 $ m/n; id 1.50 id 0.80 cts.; id 1.00 id 0.60 cts.—Por liquidar facturas, se venden tambien por mayor, Victoria 156, 2° patio. 3990 p6 n28

Al público Habiendo comprado á doña Enriqueta los muebles y existencias que adornan la casa calle General Lavalle 264, se previene al que tenga algun reclamo que hacer, pase por dicha casa hasta el Juéves 4 del corriente, pues pasado dicho plazo, no podrá hacerse reclamo alguno.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1884.—*Luisa.* 4087 p3 d2

Agencia De Torres, Esmeralda 132 - Hay siempre cocheros, porteros, nodrizas, mucamos, cocineros, dependientes de casas de negocio, peones, matrimonios, mozos de hotel, café, confiteria, cocineras muchachos y todo servicio con referencias de conducta, para la ciudad y campaña.—*Rosendo Torres*, Agente. 3000 plm n0

A la industria Se vende una contrata larga con establecimiento á vapor, pudiendo servir como para aserradero, taller mecánico, fábrica de carruajes, de fideos ó cualquiera otra industria que necesite un gran local, precio equitativo; dirijirse Lorea 112. 3378 p15 n18

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Aviso que habiendo comprado á D. Gregorio Sarobe, el almacen de su propiedad situado Piedad 1602, esquina á Junin, el que tuviera algun reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias, pasados dicho término no se atenderá reclamo alguno conforme á la ley.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1884.—*Agustin Casteron.* 4158 p3 d3

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que se ha vendido el negocio de despacho de bebidas, situado calle Rivadavia 1035, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1884. 4120 p3 d2

Armoni-piano Esta gran novedad musical que significa la última perfeccion en los pianos, es aplicable á cualquier piano; se consigue un efecto sorprendente; su aplicacion es barata y no afecta en nada al piano; garantimos la duracion, quien desee apreciarlo, pase por nuestro establecimiento de pianos, **Calle Victoria 163**, (esquina á Perú). J. A. Medina y Cª., músicos introductores con privilegio exclusivo del **Armoni-piano.** d3 perm.

Al comercio Hago saber que he vendido mi negocio de almacen, sito Venezuela, esquina á Tacuarí; todo el que tenga algun reclamo, lo hará en el término de 3 dias, á contar del dia de la fecha.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1884.—*Juan Maglione.*—OTRO: He comprado á D. Juan Maglioni el almacen de su propiedad, sito Venezuela, esquina á Tacuarí; todo el que tenga algun reclamo, lo hará en el término de 3 dias, á contar de la fecha, pasado el cual no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1884 —*Casimiro Rasilla.* 4131 p3 d2

A donde nadie vende Se vende la linda casa Corrientes 791, ántes de llegar á Callao, el paraje más alto, una cuadra del teatro que se vá á construir, igual distancia del Salvador, pocas cuadras del futuro Congreso, edificio moderno con 8 ½ vs. de frente, por 75 vs. de fondo, 7 lindas piezas, buenas maderas, 2 hermosos patios con columnas, una espaciosa huerta, aljibe y cocina; en perfecto estado para habitarla, recien pintada y empapelada; para tratar, Zeballos 23. 3951 p5 n29

Al comercio Prevengo que con esta fecha, he revocado el poder que tenia conferido á don Francisco Etchebarne, para administrar el negocio de corralon de fierro y carbon, que tenia establecido mi esposo, D. Pedro Goyheneix, en la calle Buen-Orden 358, y que no podrá ejecutar acto alguno con referencia al negocio, sin mi consentimiento; que ejecutase. Se previene tambien que don Lorenzo Sallato, es actualmente encargado de la administracion de dicho negocio y que con él deben entenderse los interesados.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1884.—*Juana A. de Goyheneix.* 4253 p3 d4

Al comercio Una persona formal y que posée perfectamente el español, el inglés y algo de francés, y con algunos años de práctica en el comercio, desea encontrar una colocacion en alguna casa de comercio, barraca ó escritorio ó de corredor en esta ciudad, puede presentar las mejores recomendaciones de su conducta y competencia; dirijirse bajo las iniciales E. D. N., libreria inglesa Dewey y Ca., calle Piedad 179. 4193 p3 d3

Atencion Ventas por mayor y menor, reparto á domicilio, ferro-carriles, Barracas al Sud y Norte, Belgrano y Flores, el VINO DE SAN JUAN, de Marenco y Ceresete, Suipacha 170, entre Cuyo y Corrientes, declarado el más higiénico por analisis químico municipal y gubernativo, tan benéfico á la salud porsu natural alta graduacion alcohólica de su composicion, de alcoholes que no son de uva. Se reciben órdenes por Union Telefónica núm. 460.—*J. Fabiani y Ca.* 3747 p8m n25

Arrendamiento O venta de una gran localidad en el Norte, bien situada, calle Tucuman 385, casi á la esquina de Artes, tiene muchas habitaciones y un salon, de construccion nueva y sólida, que ha servido para funciones de teatro y bailes en el fondo hay un juego de bolos; este local es apropósito para una sociedad ó para teatro de recreo, cancha de baile ó cualquier otro objeto de mucha importancia, tiene 18 varas de frente con un fondo completo; para tratar, Santiago del Estero 6, altos. 3370 p8 n27

Acaban de llegar Los afamados jamones, chorizos, morcilla, atun, bonito, congrio, dorada, escacho, cebala, turelos, robalizas, merluza en aceite y escabeche, robago, besugo, langostas, sardinas y carnes conservadas en tarros de ½ kilo, todas estas clases fueron preparadas en la acreditada fabrica de D. Fernando P. Casanego, en la villa de Tapia (Asturias), esta fabrica fué distinguida con el gran premio medalla de oro en la Exposicion de pesqueria en Lóndres, año 1883; venta por mayor y menor, Alsina 236, esquina Tacuarí 123 y 125.—*Santos F. Gayol y Hno.* 3360 p12 n23

Al público En general y al comercio en particular: JOSÉ ERBA, de regreso de Europa por segunda vez, ha traido una gran cantidad de útiles y maquinarias para labrar y biselar toda clase de cristales. La casa José Erba é hijos, no ha omitido sacrificio alguno para introducir en el país esta nueva industria, con todas las últimas perfecciones adoptadas en Europa; esta casa única en su género, se encarga de cualquier trabajo, labrar y biselar cristales con máquina, sin necesidad del ácido, por medio de una nueva invencion. El establecimiento ubicado en la calle Cerrito 163, garante la duracion y prolijidad de su trabajo, la celeridad en la ejecucion y en cuanto al precio, fuera de competencia. Tambien tenemos gran surtido de muebles nas á nuevo sistema eterno. 3763 p15 n25

Al público La tienda inglesa de Mac Callum y Ca. acaba de recibir un completo surtido en tarjetas de Navidad y Año Nuevo todas de lo más especial en pinturas al óleo y en cintanas, cromos y mosáicos en marfil y otras clases.—Esta casa es hoy la de más confianza para poder comprar artículos nobles y de utilidad para las familias; es media cuadra de Florida para señoras y hombres es la única en Buenos Aires que cuenta con el más selecto surtido, en algodon, hilo, imedio hilo, merino, lana, borra de seda y seda en ropa de señoras y bordadas, camisas, cuellos, puños, camisetas, calzoncillos, corbatas, sombreros, tiradores, pañuelos de hilo y seda, hay siempre un inmenso surtido.—Para regatas hay las especialidades en franelas, sargas, camisas, camisetas, sombreros, cinturones y zapatos de goma de todas clases y formas, tanto para caballeros como para señoritas.—Lombreros, paraguas y bastones ingleses.—En géneros tenemos un gran surtido en algodones, percales, cotines, zephyr, bordados, estampados, lisos, rayados, cretonas, etc., etc., tules, batistas, satinés de varias clases y gustos, percales, jaconas, muselinas, cambrai, piqués, lienzos, de lino, etc., medio luto, merinos, cachemires, tela de sastre de negro, lana, crespon de lana, sarga, muselina, percales, velo de monja, zephyr, crespon de seda, panas, felpas, terciopelos, brillas, crespon y medieria de tintes; pañuelos, fichús blancos y de colores, brines de casa; generos de algodon blancos y de colores, brines de varias clases, víveres e ...tinos, lienzos con espigas de ...pecialidad en juegos de mantel y servilletas, lienzo de hilo biertos hasta 30, tambien hay almacenes de estos ...cheros y otros de 6 varas, 2 varas ancho hasta 3.—La casa es ...mente de Lóndres, Paris, Manchester, Glasgow y Belfast; razon por la cual vende á precios equitativos ... Direccion: ... la Introductora de *Mac Callum & Co.*; Perú 20 y 22. 3860 p15 n27

A los estancieros Un criador de nacionalidad extranjera, se ofrece para desempeñar el empleo de mayordomo, en un establecimiento importante de campo; establecido en la Provincia de Buenos Aires desde el año 1872, ha adoptado un sistema que permite al hacendado evitar este triste dilema que, en el estado actual de las cosas, forma ley en este país: "si hay pastos los animales prosperan, si no hay, mueren". Con la aplicacion de este sistema el hacendado logrará seguramente en el estado de el deber la fórmula absoluta del progreso de una explotacion rural, a del ganado, se resume en estas pocas palabras: "bien alimentar" el buen éxito de una explotacion rural depende únicamente de eso; esa fórmula es aplicable al ganado menor como al ganado mayor. Aquí el hacendado que no hace muchos gastos para refinar su hacienda, y sin embargo, poco ó nada hace para evitar que los animales perezcan; que se mueran de hambre, en las secas del verano ó en los meses lluviosos del invierno; con el sistema ya citado se sustituye con la mayor facilidad, en los años malos, la alimentacion racional á la alimentacion irracional, y se resuelve el problema de mantener los animales en la mayor abundancia cuando no hay nada de comer en el campo. Aquí no hay ninguna transformacion en el modo de explotar sus estancias ó su campos; ... opera sin rastro ninguno, y con los solos recursos del establecimiento; lo queso precisa para eso es el trabajo inteligente, dirigido por una voluntad perseverante y enérgica. La sarna de las ovejas se evita completamente por el medio de baños preventivos, cuyos elementos pueden ser producidos por el mismo establecimiento y por consiguiente no cuestan nada. Nada cuesta probar; el que se interesa ó quiere aumentar de una manera notable el rendimiento de su explotacion, puede dirijirse por escrito á Nicolás Kravelle, estancia del Rosario, al cuidado del señor Arturo Dibur, La Plata; referencias de primer órden. 2799 plm n6

Barbero Se precisa un oficial y un medio oficial que sepa su obligacion; Libertad 204. 4245 p6 d4

Baile de San Vito Curacion completa en 30 dias, por el Dr. Lemme; Esmeralda 207, de 12 á 3 p. m. 3923 p30 n3

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 2548 p30 o31

Braseros, cocinas Sin caño y con caño, garantidas; especialidad del Bazar du Menage, al lado de San Miguel; Piedad 358; precio fijo y barato. 4096 plm d2

Benigno Cabo de Vila Rematador, Público.—Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 108, altos. 2711 plm n24

Botellones de barro Y tinajas para conservar el agua fresca; tarros de barro para conservar dulces, frutas y encurtidos: en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358; precio fijo y barato. 4097 p3 d2

Buen corralon Se alquila, Larrea 69 á 71, entre Piedad y Cangallo, tiene 6 piezas de material y más 34 vs. de frente, por 36 de fondo, se propio para cualquier negocio de importancia, las llaves al lado núm. 67; para tratar en Belgrano, Rio Bamba núm. 40 (bajos). 3848 p8 n28

Cochero Se necesita; Artes 452. 4247 p3 d4

Cocinera Se necesita, que sepa su oficio; Suipacha 632. 4183 p5 d3

Cocinero Y PLANCHADORA.—Se necesitan; Cangallo 281. 4079 p3 d2

Cocinero 6 COCINERA.—Se necesita; Venezuela 466. 4142 p3 d2

Cochero Se precisa uno que quiera salir al Tigre, con buenas recomendaciones; Defensa 35, de 10 á 11 a. m. 4231 p3 d4

Cocinera Buena y con recomendaciones, se necesita; Avenida Manuel Augusto Montes de Oca 73. 4241 p3 d4

Casa central Se alquila la de la calle 213, entre Venezuela y México; en la misma darán razon. 4248 p3 d4

Cocinera FRANCESA.—Se ofrece, ... recomendacion para la casa; Bolivar 252. 4221 p3 d4

Cocinera Se precisa una, se prefiere que duerma en la casa, presente sus recomendaciones, gozará de buen sueldo; Balcarce 256. 4236 p3 d4

Casa quinta Se alquila, en Belgrano, se alquila una con gran fondo; tratar Santa Fé 601. 4249 p4

Callos Se curan y se extraen callos, ojos de gallo, uñas encarnadas, etc., sin dolor.—P. Arrieta, Pedicuro; Florida 165, altos. 3102 plm n1

Caballos DETIRO.—Se venden 2 escuros, tan pasados como lo principal con curso, garantidos; para verlos y tratar en Flores, Libertad 7. 4216 p3 d4

Cobrador Se ofrece para casas mayoristas, teniendo fianza por su buena conducta; dirijirse por escrito á esta imprenta, bajo las iniciales B. D. 4209 p15 d4

Campo PARA ARRENDAR.—Se vende o arrienda en su conjunto, establecimiento bien poblado, para vacas y ovejas; ocurrir á Juan Hughes, San Martin 90. 4240 p3 d4

Cajas de fierro Inglesas, garantidas contra incendio, se ... reducidas. Surtido general de muebles y ... Artes 81, 83 y 85. 4193 p3 d4

Carruajes Hay en venta varios, como ser dog-kart, tilbury de 2 y 4 ruedas, victorias, americanas y otros, precios muy reducidos; dirigirse á J. E. Roland, Piedad 1551. 4194 p3 d4

Casa-quinta Se cede una con gran fondo en un pueblo inmediato á la Capital; se da en razon su dueño por todo al precio, con esta bien amueblada para tratar Bolivar 241. 4194 p3 d3

Chacabuco 74 Entre Victoria y Alsina, primer piso, se alquilan magníficas salas para estudio de abogado ó escritorio, como tambien para hombres solos, con ó sin muebles. 3857 p12 n27

Cajas para hielo De diferentes tamaños, se hallan en venta en la casa introductora de O. S. Bowen y Ca., Cangallo 227. 3891 plm n28

Campo Se arrienda una de campo en el partido del Bragado, con poblaciones de azotea, jaguel, quinta, douradas que del campo están alambrados; para tratar, Victoria 429, de 1 á 6 de la tarde. 4175 p15 d3

Caldereros Ajustadores y herreros, se necesitan en los talleres de fundicion y fábrica de máquinas de T. Schovacz y hno.; Almirante Brown 35; Casa Amarilla. 4121 p3 d3

Casa baja Se necesita alquilar una en los barrios y que no tenga sino altos, desde Venezuela á Cuyo y desde Tacuarí á Suipacha hasta Rio Bamba ó Pozos; ocurrir Florida 136, de 12 á 3. 4028 p8 n30

Campo Alambrado en Barracas, se arrienda uno en las inmediaciones del Puente Alsina de 30 cuadras: es á propósito para invernadas ó tambos; tiene una casa de material de 3 piezas, aljibe; Santa Fé 4125. 3626 3 n

Casa en La Plata Se alquila una con 9 piezas, con agua, ... dista 3 cuadras del Banco Hipotecario para los Tribunales, Boulevard 74, cerca de la calle 48; Cuyo 269, altos, darán razon. 4219 p3 d4

Casa-quinta Se alquila en San José de Flores, á 3 cuadras de la plaza y 2 del ferro-carril, 14 habitaciones, cuarto de baño, agua corriente, caballerizas, cochera, jardin, árboles frutales, etc.; para tratar, Tacuarí 250. 4232 p3 d4

Cajas para hielo Y maquinitas de salon para hacer helados, aprieta limones, pronsitas para jugo de carne. Euel ... Bazar du Menage, al lado de San Miguel; Piedad 358; precio fijo y barato. 4093 p1m d2

Campo EN BAHIA BLANCA.—Se vende próximamente á 30 cuadras de la Estacion Nueva, ... excelentes pastos mezclados y aguada permanente, terreno alto y bien situado, con facilidades de pago; para tratar, Piedad 210, de 2 á 4. 4137 p6 d3

Campos chicos Hay varios lotes de ... grandes facilidades para el pago, en el Rincon de Zamora. Fijo, ... camino Clark y á 24 de Junin; por informe, Bolivar 5.—*S. Ker Jordan.* 4033 p10 n30

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 69, esquina á Suipacha, Depósito Rivadavia 1376, de Pisenza á Lynch. 4051 p30 perm.

Campo Se arriendan 4 leguas de campo en Acha, con 10,000 $ m/n por año y en legua, tiene campo son abundantes; tambien hay varios lotes; inmediatos están todos poblados; ocurrir á E. Viñe, Victoria 11, de 10 á 12 a. m. (Lote 6, seccion III. D). 3239 p1m n26

Casa Se vende una con 4 piezas, pisos de tabla, cocina, letrina, despensa, pozo, etc., ámbos de tablas, madera dura, pisos y techos embaldosados, en la calle del Hospital de San Roque y para tratar, Belgrano 1184, de 10 á 2 de la tarde; tambien se vende una de 15 a 20 ... 4157 p3 d3

Carros ELÁSTICOS de cuatro ruedas se compran uno ó dos que sean grandes para fuertes y principalmente livianos con los techos; ocurrir Rivadavia 931, de 11 á 1, ... Tambien se compran con galpon y piezas para carros. Ojo! Carrer ... 4112 p3 d3

Caballo perdido Se gratificará á la persona que de noticia de un caballo doradillo, malacara, que disparó de la Boca del Riachuelo, del corralon de Sr. Nicolás Silles; la marca es una letra S con un palo arriba y otro abajo, ámbos formando en sus estremos una ... Victoria 38. 4054 p5 n30

Casas para alquilar Ocurran al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro ... Registro están anotadas todas las que hay disponibles en ciudad y ... las propiedades en venta; cocina con ... *G. Nuñez.* 3540 p1m n16

Colegio Literario Bolivar 259, incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos.—Lecciones particulares, cursos especiales para el ... 4084 p3 d3

Campo Superior para ovejas, se venden 2250 hectáreas en el partido de Pringles, cerca de Bahia Blanca. Tiene pastos tiernos muy abundantes, como trébol de carretilla, alfilerilla, flor morada, etc., etc. Se venden por un pedazo de campo segun las condiciones de pago son ventajosas. Por informes, Wilmot; Reconquista 118, altos. 4094 p8 d3

Cajas fuertes Fabricadas por F. Schwarz y Hno., aceptadas por los Gobiernos Nacional y Provincial, todos los Bancos y el comercio en general, por ser sólidas, seguras y de garantidas contra incendios y contra robos, más de 1000 ... ya vendidas y hay siempre un especial surtido en venta en el depósito central, Cangallo 101. 4109 p3 d2

Campo ALAMBRADO.—A 8 leguas del pueblo del Bragado, se arrienda una fraccion de campo, uno de la superficie de 2 leguas, se arrienda una legua y un octavo, ámbos con poblaciones; el campo es superior para hacienda vacuna, pudiendo mantener bien en él un número regular de ovejas; dirijirse á B. Trant, San Martin 33. 3460 p15 n19

Cementerio del Norte Se suplica á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro perteneciente á la familia de Emiliano Coria, se sirvan sacarlos en el término de 30 dias, por no hacerlo así, irán al osario general.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1884.—Ocurrir Cuyo 1173. 3215 p30 n14

Cementerio del Norte Se previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de mi propiedad (sepultura 5ª núm 204) se sirvan sacarlos en el término de 60 dias de la fecha, por no hacerlo, serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1884.—*Pablo E. Ferrari.* 2809 p3 m n6

Compañia MINERA LA INDUSTRIAL.—Se previene á los accionistas que la asamblea general, tendrá lugar el Martes 9 de Diciembre á las 8 p. m., en el local del Centro Industrial Argentino Rivadavia 495, siendo el objeto de la reunion de cumplir el empréstito decretado en la asamblea del 23 de Octubre ppdo.—*El Secretario.* 3977 p9 n29

Casa en San Isidro Se alquila una con 3 habitaciones y demas comodidades; dista 4 cuadras de la Estacion—Chacra en Punta Chica—Se alquila una con 6 habitaciones, cocina, corredores, árboles frutales y otras comodidades; para tratar en los mismas propiedades con los nocidas por las de Da. Casimira de los Santos. 4233 p3 d4

Cocinera Se necesita una, para el servicio de una familia; Rio Bamba 182. ...

Casa-quinta Se vende ... media, frente al ... Banfield, tiene 60 varas de frente á la calle ... de esquina, por 110 de fondo, toda cercada de cina ... postes de ñandubay, hay una infinidad de parras, y árboles frutales, de adorno, jardin y muchas otras comodidades. Para tratar, Constitucion 124, entre Santiago del Estero y San José. 3725 p15 n25

Casa-quinta De una cuadra cuadrada de extension, á inmediata á la Estacion Ramos Mejía, se vende ó se permuta por una casa en esta Capital. Esta propiedad tiene 5 habitaciones, con pisos de tabla y adeguas cocina, cuarto para servidumbre, cochera, corredores, jardin, alfalfal, etc.; por informes, calle Piedad 1247, ó á la agencia de G. Nuñez. Piedad 105. 3353 p30 n25

Constructores Ingenieros mecánicos y arquitectos, espléndido surtido de herramientas de todas clases; máquinas de agujerear y tornos paralelos; especialidad en artículos para agua corriente, como ser: caños, curvas, llaves y canillas, piedras de esmeril y correas de goma, desde 1 hasta 10 pulgadas de ancho, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 4107 p3 d2

Casa y depósitos Se desea alquilar una casa de altos y bajos, que tenga comodidad para una familia en los altos y depósitos en los bajos, de alguna estension, como para almacen por mayor, las calles en que se precisa tomar son: Piedad, Cangallo y Cuyo, de 25 de Mayo hasta Artes, Reconquista y Defensa, San Martin y Bolivar, Maipú y Chacabuco, desde Cuyo á Belgrano; se ruega hacer contrata y adelanto por alquiler; ocurrir Cuyo 148. 3953 p8 n29

Campo EN ARRIENDO—La flor de Bahia Blanca, conocido por "Los Agüeles de Moron, 2 ½ leguas de campo y dos pastos tiernos, agua, arroyo, montes, á 3 leguas del pueblo de Bahia Blanca, con mas de una legua de frente á la Bahia, y donde hay la mayor profundidad de agua.

Se da en arrendamiento por 5 años.

Por mas pormenores, ocurrase á Guillermo White; Piedad 114. 3784 p8 n25

Cabaña del Toro (Partido de Las Flores).—No habiendo podido realizarse el remate-féria que debia tener lugar el 8 de Setiembre ppdo., por causa de las inundaciones, se previene á los señores hacendados que deseen adquirir animales para mejorar sus rebaños, que pueden pasar á dicho establecimiento, donde encontrarán siempre un selecto surtido en toros y vaquillonas Durham, sepa corta, puros y mestizos, carneros y borregas Rambouillet, puros y mestizos, carneros y borregas mestizos Lincoln, cerdos Normandos y Yorkshires. Los animales podrán verse únicamente los dias de fiesta y Domingos.—*Enrique Solanet.* 3938 plm n28

Colegio del Plata Belgrano 349, incorporado al Colegio Nacional.—El Director de este establecimiento de educacion, tiene el honor de participar al ilustrado público de Buenos Aires, que habiendo hecho la adquisicion de un gabinete de física y otro de química preparará desde hoy los jóvenes para el Colegio Nacional hasta el 4° año inclusive. Los cursos se harán segun el programa vigente en los Colegios de Buenos Aires, especialistas en sus respectivos ramos. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos, cursos elementales, comerciales y nacionales. 1515 o10 perm.

Campo Se vende un establecimiento de campo compuesto de 2 leguas de estension, á 50 leguas de esta Capital y sobre dos estaciones del Ferrocarril del Oeste, tiene poblaciones de material con techo de fierro galvanizado, buenos pozos, corrales, galpon y depósito; hay además corrales, jagüeles, pozos, etc. y alfalfa; arboleda; el campo es de primera calidad para vacas y ovejas, existiendo hoy en él 9000 ovejas, 1500 vacas y 400 yeguas y caballos de los que podra venderse al comprador del campo, como así mismo los útiles de labranza.—Reconoce el campo un gravámen de 25,000 $ nacionales á favor del Banco Hipotecario, con el cual podrá seguir el comprador; para tratar, San Martin 90, piezas altas, núm. 12, desde las 11 á las 2 p. m. ó en los Depósitos de las Catalinas. 3888 p15 n28

Dependiente DE TIENDA.—Se precisa, con buenas recomendaciones; Cangallo 733, esquina Montevideo. 4158 p3 d3

2000 ovejas Mestizas, rambouillet, se venden con el Monte; ocurrir al corredor Daniel C. Amadeo; San Martin 90, escritorio 16 y 18. 4031 p5 n30

2 lotes De 10 por 36, terrenos magníficos situados á 4 cuadras del Boulevard Callao, en la calle Andes y Paraguay, se venden baratísimos; ocurrir Arenales 461. 3893 p8 n28

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas del pecho y de la piel recibido en Europa y en Buenos Aires.—La consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p... los Lunes gratis; Corrientes 508. perm

Desinfectante del pueblo —Parasiticida por excelencia, el "Desinfectante del pueblo", no disfraza los olores malsanos, sinó que neutraliza toda emanacion pestilente y destruye todo germen de putrefaccion. Se vende en todas las farmacias; precio 40 centavos m/n el litro. 3443 perm. n18

Dr. Remigio Lescano Tiene estudio de abogado en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 16, bajo su esclusiva direccion. El encargado permanente del estudio es el Sr. Juan A. Carbonell residente en dicha localidad.—Estudio en Buenos Aires, San Martin 52 altos. 1374 p3m o7

Daniel C. Amadeo CORREDOR EN LOS BANCOS DE LA PROVINCIA, NACIONAL É HIPOTECARIO.—Tiene en venta: casas y terrenos en la Capital y La Plata, campos Nacionales y Provinciales, hacienda vacuna y lanar, como tambien prestamistas de dinero con pacto de retro-venta.—Ocurrir **San Martin 90**, escritorios 16 y 18. 3806 plm n26

D. Juan A. Carbonell Agente judicial y martillero público. Escritorio y residencia permante en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio Dr. Lescano). En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m., oficina do D. Regino Lescano. En Buenos Aires calle San Martin 52, altos. Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. 1375 p3m o7

Desafio á la pelota A los afamados jugadores de pelota que han llegado de Europa por el vapor "Congo" (Chiquito de Eibar y Vega), les juega un argentino solo contra los dos, con partido de 40 tantos, con pelotas de 3 á onzas de peso, y él jugará con mano limpia y los otros con la mano izquierda, y el partido se jugará en la cancha calle Moreno 305, por la cantidad de 2 á 5,000 $ m/n. Para tratar, calle Rivadavia 1306, á Un argentino.

El desafio que han publicado por la prensa, se acepta en la cancha cerrada. 4182 p3 d3

El Dr. Emilio R. Coni MÉDICO de regreso de su viaje á Europa ha vuelto á abrir su estudio, Alsina 60. Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde. 4067 p3 d2

El Dr. Nolasco EVARISTO A. GIRMONDI y B. B. MARRIOTT—Han trasladado su estudio y escritorio Chacabuco 74, entre Victoria y Alsina, frente al centro de la Alegria. 3854 p10 n27

En el corralon Santa-Fé 69, esquina Suipacha, de Pisenza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo. 4645 p30 perm.

Eugenio Sicardi Ha establecido su escritorio en La Plata, calle 49, entre 4 y 5, y atenderá personalmente su escritorio en Buenos Aires, calle Moreno 696, los Juéves y Sábado, dejando los demás dias una persona competente al frente de este. 4167 p8 d3

En San Fernando A 2 cuadras del ... Setiembre; se vende una casa con 16 2/3 varas de frente al Oeste por 50 de fondo, con 4 piezas de material, techos de azotea, pozo de balde, aljibe, etc.; su precio 2,000 pesos m/n por 1,800 $ m/n; Vigo de Isabel de ...; para tratar, Paseo de Julio 48. 3384 plm n18

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc.—Escritorio: San Martin 145, ó en la Bolsa. 3889 v d31 n19

En Adrogué Se vende un gran terreno de 88,000 varas cuadradas, quedan al lado mismo de la Estacion, y linda con los señores de Acoval, Dr. Damario, Peyrallo, etc.—Se cambia tambien por ... propiedad de la Capital. Para informes ... de Quiroz, San Martin 69. 4117 p8 d2

Estudios biográficos Sobre los cuatro personajes: ... por M. F. Mantilla: la série ... Buenos Aires por los ... de ... Pedro Ferré, Nicolás M. Tezanos y Joaquin Madariaga, y en una de las más ... en la literatura política de la Provincia de Corrientes, desde 1810 hasta fines de 1847. 3882 p1m n28

Escuela de baile El que suscribe, coreógrafo y profesor, titulado de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, pone al público que tiene abierto su salon, calle Lima 36, entre Victoria y Alsina.—Lecciones todas las noches, pudiendo ... elegir los dias que guste, desde las 8 hasta las 12 de la noche ... lecciones en colegios y á señoritas en ... —*Alberto di Giovanni.* 3333 plm n16

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Club Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela de baile en la calle Cangallo 444. Los dias de leccion para señoritas son los Lúnes, Juéves y Sábado á las 8 p. m. Tambien da lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda que se le encargue, la propuesta de ... y á señoritas; calle Cangallo núm. 444 (piso alto).—*Constante.* 2259 p20 o25

Empresas de fiestas PÚBLICAS DE E. PICARD, CARIDAD 23.—Mr. E. Picard, acaba de llegar de Europa por el vapor "Amazone" y ha traido un lindo y elegante surtido de todo lo mejor y más nuevo que se ha visto en esta clase de adornos. En esta Empresa se encargan de poner y adornar las fiestas que se organizaren en la ciudad y en toda la República, ... para el alquiler de las fiestas ... lo mejor ... estatua de ... de mármol ... Bastille, ... figuras de ... pedestales ... de tamaño natural, ... adornos de sus antiguos juegos de ... faroles ... coronas, ... Paris, ... grande surtido ... de ... bandera ... 6,000 gallardetes argentinos y de todas las naciones, 2,000 banderas argentinas con escudos y de todas naciones y 500 ... de todas las provincias argentinas, 6 series de banderas de Italia ... Picard ... la República ... 3,000 ... metros ... coronas ... y ... escudos ... de ... flores, ... y ... Precios ... casa de ... de 2 metros y 70 cts. ... Picard ... 3946 p8 n29

Felisa Bazan Se desea saber el paradero de esta señora; el que de razon, será gratificado, en la calle Centro-América 218. 4013 p3 n30

Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, se ha mudado calle Corrientes 441.—Consultas de 1 á 2. 2659 p30 n4

Farmacia Se vende en San José de Flores, la antigua y acreditada farmacia Roggiero, situada en la calle Rivadavia 254, al lado de la iglesia y frente á la plaza; teniendo en la misma casa comodidad para familia; y además puede hacer con el propietario, contrato por 5 años. El dueño la vende por tenerse que ausentar del pais. Para tratar dirijirse al dueño en la misma farmacia.—*José Moretti*; Rivadavia 254. 4083 plm d3

Gratificacion La persona que haya encontrado una escritura de un terreno en la calle Herrera, y la entregue en la Avenida de Montes de Oca 123, será gratificada. 4189 p3 d3

Grabador tipógrafo Muy bueno, se precisa para las provincias; ocurrir Maipú 356, de 7 á 10 de la noche. 4123 p3 d2

Gun Club El Juéves 4 de Diciembre, tendrá lugar la asamblea general de socios del Gun Club para nombrar la nueva Comision, que debe rejir en la próxima temporada, calle Florida 108, á las 8 p. m. Se ruega puntual asistencia.—*El Secretario.* 4151 p2 d3

Gran aserradero á vapor —De mármoles del Azul, de Juan Ezequiel—Se hacen columnas y lozas en mármol de todas dimensiones. El interesado puede ver que se han colocado en la Estacion del Ferro-carril del Sud, elaborados en mi establecimiento. Tiene todas clase de trabajo concerniente al ramo.—Calle Rivadavia y Largo de Barracas al Norte.—*Precios de los mármoles por metro cuadrado:* Chapas de mármol amarillo de 2 á 4 centímetros, $ m/n 6 el metro cuadrado; id id id 8 id 8 id, $ 8 m/n; id 10 id ...; id 12 id ... Baldosas de mármol negro ... de 2 á 4 centímetros, $ m/n 7 el metro cuadrado; ... $ m/n 8 el metro cuadrado; ... —NOTA: Los compradores pueden elejir á su gusto, las chapas que no excedan de metros 2.50; pasando de este largo los precios serán convencionales, segun cualquier otro trabajo de comision. 2416 p30 o29

Hules para lavatorio Y para baños, surtido nuevo y recien recibido; esponjas de todas clases, gamuzas, cepillos y espejos; en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel; Piedad 358; precio fijo y barato. 4095 plm d2

Hotel San Martin Dirigido por Eduardo Rossi, Mendoza.—Reciente abierto en la ciudad de Mendoza.—El propietario se hace un deber de participar á su numerosa clientela y á los viajeros en general, que en este bien situado establecimiento y que ofrece todo las comodidades que los señores viajeros puedan desear; en cuanto á la altura de las mejores de la República. Confortables habitaciones para caballeros, salones y dormitorios para familias, cocina inmejorable, y servicio esmerado. Precios equitativos. 2401 plm n8

Ignacio Elizaguirre Abogado.—JOSÉ ARRIAGA, Procurador.—Estudio: Defensa 74.—Se encargan de gestionar toda clase de asuntos, judiciales y administrativos, en la Capital de la República y en la ciudad La Plata. 2810 plm n6

José Rosas EN QUILMES.—Desea saber el paradero de sus 2 hermanos Salustiano y Juan Antonio. 2916 p30 n9

José E. Dominguez ABOGADO.—Ha mudado su estudio y domicilio á la calle Venezuela 91. 4046 p5 n30

José Costa Agente marítimo y Comisionista en Santa-Fé.—Se encarga de la compra de trigos, lino y demás granos y de embarcarlos para exportacion, recibiendo órdenes directamente. Referencias al señor Javier Arrufó, Cangallo núm. 136. 3434 p30 n18

Julian S. Maldonado Comisionista, se ha ausentado á La Plata, Boulevard 53, entre las calles 4 y 5; La Plata.—Se encarga de toda clase de negocios comerciales, tramitacion de asuntos judiciales, representacion ante el Gobierno residente en esta Capital y operaciones en todos los Bancos de la Provincia é Hipotecario; en Buenos Aires dirijirse al señor Vicente Caprile en la Bolsa de Comercio, los dias Sábados. 3698 p30 n23

Luis Elizaguirre Doctor en medicina.—Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la calle Independencia 477. 4069 p5 d3

Lisandro Billinghurst —Corredor de la Bolsa de Comercio, calle San Martin 90, escritorio núm. 2. 3337 p30 n18

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonnati, Buen Orden 305.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor á la Moda, se le regala el peso de la prima al pago, en la misma casa se le registra el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo se abre la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 305. 4233 p3 d4

... Maria Arzac Escribano Nacional de con ... ofrece sus servicios á sus amigos y ... Belgrano: Tucuman 32 Estudio: San Martin 65. 3131 p30 perm.

Licitacion En la Direccion General del Parque de Artilleria, tendrá lugar el dia 3 de Diciembre á las 2 p. m. la licitacion por propuestas cerradas del servicio de acarreo de materiales etc., hasta los Talleres del Arsenal de Guerra ó cualquier otro punto. Los interesados pueden ver en esta oficina los datos necesarios para formular sus propuestas; se previene que la Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884. 3573 v d3 n22

Lindísima estancia Se vende el muy conocido establecimiento de campo denominado "Los Aliados", á diez leguas del 9 de Julio con direccion al pueblo de Guajó. Su estension es de 2,750 hectáreas, forma regular, campo rico en pastos, muy amestizado con cardo asnal, treboles de carretilla y de olor; tiene una ensenada de 400 cuadras, una gran quinta con arboledas frutales, tres montes, alfalfares, 9 puestos, casa de material, jagüeles con bebederos, diez lienzos, etc., etc., y cuenta comodidades y útiles son necesarios en un establecimiento de campo. Es una estancia completa y su dueño vende todo cuanto en ella exista sin sacar nada; solo el ganado. Para tratar, Piedad 144, de 3 á 4 p. m. 3543 p15 n20

Mucamo Se necesita; Chacabuco 223. p3 d4

Muchacho Español, se necesita; Larrea 545. 4181 p6 d3

Mucama Con buenas recomendaciones, se precisa; Chile 136. 4180 p3 d3

Mucama Se necesita una mujer formal, para atender el servicio de poca familia; Córdoba núm. 145. 4176 p3 d3

Muchacha Se necesita una, de 14 á 15 años; Piedad 1637. 4115 p6 d2

Mujer Que sepa cocinar, se necesita; Corrientes núm. 726. 4092 p3 d2

Muchacha Se precisa una, de 12 á 16 años, para una corta familia; San Martin 137. 4178 p3 d3

Mucama Para poca familia, se necesita, con buenas recomendaciones; Alsina 729. p3 d2

Modista Se necesitan oficialas en la tienda "La Porteña"; Victoria esquina á Piedras. 3971 p8 n29

Mucama Y NIÑERA.—Se necesitan; se pagará buen sueldo; Moreno 1050. 4098 p3 d3

Maquinista De máquinas trilladoras, se ofrece uno con buenas recomendaciones; 25 de Mayo 73. 4220 p3 d4

Muchacho Se necesita de 12 á 14 años para hacer los mandados en la fábrica de camisas; Artes 395. 4130 p3 d2

Matrimonio Sin hijos se precisa uno para el campo; ocurrir Hotel de Francia, Esmeralda 64, cuarto núm. 17. 4148 p3 d3

Mucama Se necesita una mujer formal, para el servicio de poca familia; Córdoba núm. 145. 3864 p6 n27

Maestra de piano Se ofrece una señorita española, para dar lecciones de piano, música, labores y educacion completa en su casa. Tucuman 147. 4150 p5 d4

Muebles para jardin De fierro de mimbre, de madera, bancos y sillas para plazas y jardines; en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4090 plm d2

Motores Á VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm p 24

Muebles Se compran menages enteros de casas por muy importantes que sean ó no de casa de negocio, sólo particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; ocurrir Cangallo 556 9696 p5 perm

Maestro de piano Se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa, Esmeralda 604 (altos). Enseñanza rápida por un nuevo método fácil, al alcance de la inteligencia infantil. 3798 p3m n26

Máquinas á vapor Horizontales y verticales, de los mejores fabricantes del extranjero, reconocidas por sus solidez de construccion, economía en combustibles y baratura, hay de 3 caballos arriba.—*F. Schwarz y Hno.*, Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla. 4105 p3 d2

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mones y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones lujosas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demas instrumentos. Afinaciones, composturas y alquiler de pianos.

Mercado PARROQUIAL DE SAN CRISTOBAL.—Debiendo abrirse al servicio público el dia 20 de Diciembre, se avisa á las personas que se interesen por locales en dicho mercado, que pueden ocurrir para tratar, Charcas 279, de 10 á 12 m. 3969 p6 n29

Marmoles En la marmoleria Rivadavia 533 se vende un variado surtido de chimeneas con fierros finos á máquina y sin ella, á precios sumamente módicos; en la misma casa se encontrarán mármoles, vasos colosos, para pisos, frisos, gradas, brocales de una sola pieza y de chapa, estatuas de monumentos, sumideros, balaustradas, se hacen altares y monumentos á precios reducidos. 9467 p30 n3

Maquinas Para lanchas á vapor, motores á vapor con bomba que extraen 1,800 á 5,000 galones de agua por hora, armaduras de calderas y robinetes de todas clases, válvulas de seguridad para vapor, niveles de agua y manómetros, limas de la mejor marca hasta hoy introducidas, válvulas de seguridad segun la ordenanza municipal, bombas de aljibe y caños de plomo, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla. 4106 p3 d2

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Matacallos ó Fenolina de Nolasco, así mejor de los remedios para el callo ... por ... acompañado de su respectiva instruccion y del prospecto en la Farmacia de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad. 1900 ...

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 51 y 85—Surtido general de muebles de todas clases; comprando y se recibe; especialidad en pianos, aranas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casas de familias; casa especial para pianos de ocasion, hay pocas muy baratas; todos, se comprar ... ó personas que se ausenten y quieren vender sus muebles avísen á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se pagarán al contado.—Se hacen remates. ... horn. 9783 perm jl 6

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescrito en los estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben presentarse á rescatarlos ó renovarlos, dentro del término de ... á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes corriente:

Números de alhajas

3449	3498	3479	3558	3653	3726	3743	3965
4021	4024	4034	4077	4151	4161	4162	4319
4327	4343	4441	4561	4728	4750	4774	4800
4806	4839	4868	7406	8155	8161	8189	8206
8230	8232	8236	8250	8261	8314	8317	8351
8363	8379	8375	8383	8384	8389	8404	8410
8419	8434	8472	8496	8522	8540	8549	8566
8573	8593	8599	8615	8621	8635	8645	8669
8713	8733	8736	8737	8740	8744	8778	8778
8791	8805	8817	8830	8844	8848	8854	8887
8894	8901	8909	8922	8923	8931	8932	8955
8963	8969	8973	8975	8982	8994	8998	8999
9000	9010	9013	9037	9068	9069	9082	9091
9102	9105	9121	9133	9137	9141	9146	9197
9215	9229	9239	9246	9256	9274	9291	9293
9339	9345	9348	9361	9368	9388	9395	9428
9429	9451	9455	9460	9465	9473	9489	54747
54749	54938	56124	56271	56282	55370	55584	58396
59425	59505	60446	60502	60547	60555	60575	60607
60634	60681	60787	60971	61011	61173	61187	61394
61444	61472	61554					

Números de objetos varios

2665	3281	3309	3339	4225	4404	4775	6812
8170	8204	8219	8219	8279	8302	8320	8373
8403	8415	8417	8434	8461	8464	8516	8525
8578	8694	8738	8759	8845	8924	8997	9127
9230	9242	9289	9405	9499	55280	55623	56133
56150	57314	59526	60725	60827	61045	61460	

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 3948 p8 n29

Niñera Se necesita una buena, de 20 á 25 años, debiendo presentar sus buenas recomendaciones; Libertad 501. 4242 p3 d4

Numerador Se necesita uno que sepa su oficio; ocurrase fábrica de libros, San Martin 7. 4192 p3 d3

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de papeles de plaza, ... giros al interior, ... dado, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; se encarga ... la compra y venta de ... ésto con ... establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar las cédulas... en los ... remitirá ... hipotecar, bastará pase en el acto á entregar ... cuotas de obligacion y recibir las cédulas, en ... remitirá ... con ... esta operacion ... Se cobran ... descuentos ... rentas ... y toda operacion comercial, pontando para ésto con ... debida ... ciudad y ... de la ... San Martin 75 (altos), horas de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 1415 p30 o9

Ovejas Lincoln En el Partido de Chascomús, se venden 1050 ovejas viejas, cruza Lincoln, con cria al pié, en el precio de 95 $ m/c, cada una; dirijirse Reconquista 64. Buenos Aires. 3954 p8 n29

OJO Se vende en el partido de Las Heras, un pequeño campo que mide 62 cuadras cuadradas con población ... esta en ... D. Juan A. Rodriguez, Don Aniceto Vidal, Da. Serafina Villegas y Da. Carolina Zelada; para tratar calle Zeballos 71, de 10 á 12 y de 4 á 5. 4085 p3 d2

OJO Se vende una casa quinta, sita en el pueblo de Castro, compuesta de 16 cuadras cuadradas, con parras, las plantas frutales y todo sembrado y a más las existencias de la quinta, casa en la azotea de 6 piezas, con 8 piezas; dirijirse cochería de José Villarino, en San José de Flores. 3730 p1m n25

Ojo! ojo! confiteros Y PANADEROS.—Se vende la antigua y acreditada casa de José Rivera, se contrarán manteca al por mayor, fresca y de superior calidad, como tambien huevos, á precios fijos y sin competencia, se lleva á domicilio cualquier pedido que se haga; Cangallo 1301.—Por teléfono Gower-Bell núm. 1395. 3911 p23 n28

Planchadora Se necesita, Suipacha 360. 4214 p6 d4

Planchadora Se necesita; San Martin 191. 4219 p5 d4

Peon Se precisa uno para una confiteria. Cuyo 505. 4118 p3 d2

Peluquero Se necesita un oficial; Esmeralda 422. 4101 p3 d2

Peluquero Se necesita; Belgrano 1331. 4097 p3 d2

Planchadora Se necesita; Corrientes 321. 4128 p3 d2

Portero Con buenas recomendaciones, se precisa; Maipú 356. 4124 p3 d2

Peones Y MUCHACHOS.—Se necesitan 200 en la fábrica de "Fosfos Grenwell" Colon 349, esquina Comercio. 4207 p1 d4

Peon de botica Se precisa con buenos informes; Piedad y Montevideo. 4071 p3 d2

Planchadora Se precisa una oficiala que sepa bien el oficio; Piedras 226. 4139 p3 d3

Profesora Se ofrece una señora para dar lecciones de francés, español y demas ramos de instruccion. Libertad 441. 3757 p12 n25

Peones Se necesitan en el Molino de la Destileria. Centro-América 82 (11 de Setiembre); se les pagará un buen sueldo. 4177 p3 d3

Pianos Desde $ 100 m/n, de todos fabricantes con muy poco uso, garantidos 5 años, desafio toda competencia, casa especial en pianos de ocasion; Perú 100. 4165 p1m d3

Partera Teresa T. de Valtellina, avisa al público y á su clientela que recibe pensionistas á precio médico y con toda comodidad; Independencia núm. 593. 3162 p23 d2

Profesor De dibujo con diploma de la Academia de Bellas Artes de Italia, se ofrece para dar lecciones de dibujo lineal, ornato, paisage, figura y caligrafia, en casa particular ó en algun colegio; ocurrir Buen Orden 405. 2811 plm n6

Pianos!! OCASION!!—La casa introductora de Rodriguez Hnos., calle Piedad 375, entre Suipacha y Artes, acaba de recibir un selecto surtido de pianos de los más afamados fabricantes, y tienen órden de liquidarlos con un 15 % de rebaja, sobre los precios de costumbre. Aprovechen que estas ocasiones no se presentan siempre. 3218 p12 n27

Pianos Inmenso surtido recien recibido de pianos de los fabricantes más renombrados, pianos desde 5500 $ m/c hasta 15000, todos los pianos son garantidos de primer órden y por 6 años, los pianos para el campo son encajonados gratis, se hacen cambios, composturas, afinaciones, ventas por mayor, con condiciones ventajosas; Tacuarí 95. 3645 p1m n22

Primer fábrica De carruajes en Mercedes.—Los bajo firmados participan al público que han comprado la antigua fábrica de carruajes de D. Pablo Champigneulb, sita en esta ciudad calle 19, esquina á 18—Han sido oficiales de la espresada casa y seguirán como anteriormente recibiendo la proteccion de los que quieran honrarlos con algun pedido.—Mercedes (Buenos Aires) Noviembre 1° de 1884.—*José Giorello & Ca.* 3358 plm n7

Puntillas Puntillas, puntillas, casa especial, sin competencia.—Aviso á las señoras de la ciudad y campaña: é institutos religiosos, la casa recibe cada 8 meses, nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y cordoncillos, tiras bordadas; no equivocar con la tienda de San Juan, en venta por mayor y menor Alsina 325, entre Piedras y Tacuarí. 3474 plm n19

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso; de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 8 de la tarde. Limpia y se consulta la dentadura, llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, con instrumentos aun no conocidos en el pais, para la extraccion de las uñas encarnadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 952 m87 perm

Rosario de Santa-Fé Se vende un buen terreno de quinta, cercado, como á 6 cuadras al Sud de la Plaza de Lopez, entre las calles 1° de Mayo y Buenos Aires, á cuadras más ó ménos de 150 por 150 varas, á 1,200 $f. la cuadra; tambien se vende otro quinta poblada, con gran cantidad de árboles frutales, de largo plazo ... de arrendamiento por 2 años.—OTRO: Terreno muy bueno como á 30 cuadras de la misma ciudad, con frente al F. C. Central, entre la estacion y el cementerio al ... cercado por el fondo el Ferro carril Santafecino, 18 cuadras más ó ménos de 150 por 150 varas, la cuadra á 220 $f. ó se vende por fracciones las cuadras que quieran comprar los interesados, á precio convencional; para tratar y demás datos, al Sr. Federico Zomeza, calle de Comercio esquina Córdoba, en la plaza principal de la ciudad del Rosario. 4164 p8 d3

Sirvienta Sin cama, se precisa en casa de familia; Chile 169. 4179 p3 d3

Sirvienta Se necesita una con recomendacion, Tucuman 525. 4211 p3 d4

Sirvienta Se precisa una para poco servicio, Cuyo 677, 2° piso, núm. 3 4235 p3 d4

Se necesita Una muchacha de 12 á 15 años, para el servicio de una familia francesa, de 3 personas; Alsina 565. 4230 p3 d4

Se alquila La casa Moreno 733, con 10 ½ vs. por 70, tiene 8 piezas, gas, aljibe; para tratar al lado. 4232 p3 d4

Se vende Una casa en Barracas al Norte, calle San Antonio 138 y 140, con 17 varas de frente por 70 de fondo; para tratar, Callao 253. 4181 p3 d3

Se necesita Un oficial sastre y costureras de pantalones y una de chalecos Moreno 365. 4188 p3 d3

Sirvienta Se necesita para todo trabajo, inútil es que se presente sin recomendaciones; Castro Barros 34, Almagro. 4181 p3 d3

Se precisa Una sirvienta ó una cocinera para una corta familia; Defensa 405. 4113 p3 d2

Se ofrece Una ama de leche jóven, primeriza, con abundante leche para criar en su casa; Ecuador 549. 4089 p3 d2

Sirvienta Extranjera, que quiera salir al campo, se precisa con recomendaciones; Artes 432. 4102 p3 d2

Sirvientes Se necesitan un matrimonio y una mujer sola para el campo; Talcahuano 29. 4114 p3 d3

Sirvienta Para todo el servicio de una familia de 3 personas, se prefiere vasca española, se pagará buen sueldo; Larrea 545. 4160 p6 d3

Se desea Alquilar una casita baja, para un individuo, decente, dos en familia y por un precio bajo, dirijirse á X. B., 25 de Mayo 151. 4056 p3 d2

Se alquila Una sala y antesala sin muebles para hombres solo ó matrimonio sin hijos, tiene opcion á la cocina; Maipú 429, bajos. 4136 p3 d2

Se alquila Una pieza con 2 ventanas á la calle, para hombre solo en una casa de familia; dirijirse Avenida Montes de Oca, frente al núm. 51. 4187 p6 d4

Se necesita Una criada para el servicio de una corta familia, se prefiriá vasca española y será inútil presentarse sin garantías de su conducta; Victoria 609. 4196 p3 d3

Se vende Una máquina de soda de Hermann, Lachapelle núm. 2, de poco uso; para verla en la Fábrica de Licores de Arena y Bianchi, Arenales 426, Plaza 6 de Junio. 4080 p8 n30

Se alquila La casa Independencia 479, á media cuadra de los tramways Salta y Santiago del Estero, tiene 10 piezas, aljibe, aguas corrientes y gas; para tratar, Perú 145. 3801 p8 n26

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Lima 81. perm

Se alquilan En casa de poca familia, una sala elegantemente amueblada, con dos ventanas á la calle, y otra pieza más, independiente de aquella, bien ventilada; Libertad 441. 3863 p8 n27

Se alquilan En casa de una familia inglesa, 3 lindas y espaciosas piezas bien amuebladas, en una hay estufa, se alquilarán juntas ó separadas, con ó sin pension; Juncal 125, altos. 4076 p3 d2

Se alquila Una linda casa de altos, cómoda y ventilada, perfectamente situada y con 13 piezas, á mas tiene un hermoso patio en la parte baja; Alsina 369. En la misma casa darán razon. 4073 p6 d2

Se alquila La casa Defensa 702, altos, 10 piezas, con balcon á la calle Defensa y Cochabamba, gas, aguas corrientes, cuarto de baño y demás oficinas, entrada calle Defensa; por informes, ocurrir Defensa 683. 4213 p5 d4

Se ofrece Para colocarse en casa de una buena familia ó de comercio, un sirviente que tiene buenas recomendaciones y que habla francés, inglés, aleman y algo el español; escribir á T. Ch. F., Paseo de Julio 236. 4075 p3 d2

Se vende El negocio situado en una posicion inmejorable, de inquilinos buenos y pagadores, en un paraje muy central; por informes, Bolivar 68, de 12 á 3 p. m.—*Bernabé Magariños.* 4110 p15 d2

600 á 60,000 $ m/n Se necesita una persona que pueda disponer de un gran capital para explotar una idea cuyo ensayo costaria 600 $ nacionales; para más informes escribir á B. Y. oficina de LA NACION. 4099 p3 d2

Se alquila Un lindo departamento, compuesto de dos dormitorios, con balcones á la calle, perfectamente amueblados y con comodidades, en casa de buena familia; Talcahuano 27, 2° altos, puerta derecha. 4012 p8 n30

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad en 80 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 20 $ m/n para adultos y en 10 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á toda hora. perm.

Se vende Un carrito de changador, aparente para cualquier otro reparto, de poco uso, y tambien un magnífico caballo con su guarnicion nueva y su correspondiente cubierto; se puede ver de ocurrir de 7 á 10 de la mañana, Rivadavia 1307. 3623 p10 n26

Se venden Dos casas en la calle Independencia 920 y 934, construidas á la moderna, en cal, con 10 vs. de frente por 42 de fondo; la 2ª 22 vs. de frente, con jardin é infinidad de árboles frutales; para tratar, á cualquiera hora del dia, en la primera. 3536 p15 n20

Se previene Al Sr. J. S. Amaral si en el término de 3 dias á contar de la fecha no entrega las llaves de la pieza amueblada que ocupaba en la casa General Lavalle 164, se procederá por lo que el reglamento indica.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1884.—*J. M. Dupuy.* 4215 p3 d4

Se ruega A las personas que conozcan el paradero del súbdito portugués, José Travassos Pereira, llegado á esta República el año 1881 y de quien no se conoce su existencia desde 1882, tengan la bondad de dar conocimiento de él, en el Consulado de Portugal; Tucuman 135. 4140 p3 d2

Se vende Una casa hecha á la moderna y recien construida, hecha con economía, sita en la calle Medrano, distante 50 vs. del gran Boulevard Santa Fé, lindando con el magnífico jardin del Sr. Dr. Garrigós y poco léjos del gran Café Robinson; para verla todos los dias y para tratar, General Viamont 695. 4144 p10 d3

Se vende Una casa con sótanos, aparente para queseria, y terrenos para formar asas de recreo, dentro de la traza del pueblo Almirante Brown, lotes, situados entre las estaciones férreas José Mármol y Adrogué, el pago podrá hacerse en mensualidades; ocurrir al Hotel La Delicia, en Adrogué. 3280 p30 n15

Sepulcros Se venden en la cochería calle de Defensa número 350, se venden espléndidos sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, se previene á segunda y tercera clase, á precio módico para tratar, todos los dias de 7 á 10 noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 148. mll perm.

Se necesita Una pieza ventilada y con buenas comodidades, sin llave, en una casa decente; el barrio y la distancia son indiferentes, siempre que la finca sea de propiedad y sus dueños más inquilinos que sus dueños, el interesado quisiera arreglar pagando un alquiler si la casa le conviniese; dirijir el domicilio bajo sobre á F. P., poste restante, Belgrano 390. 4039 p5 n30

"Scotia" Vapor de Glasgow.—El abajo firmado, comandante del vapor Scotia de G'ásgow, avisa por el presente que ni él ni los dueños del vapor serán responsables por el pago de víveres suministrados á dicho vapor y á su tripulacion, ni por cualquier servicio prestado durante la carrera de esta costa solo si ese servicio fué prestado con órden escrito por él.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1884.—Firmado: *R. Robertson*, Comandante del *Scotia*. 4219 p3 d3

Se venden Dos leguas de magnífico campo en el renombrado partido de Lincoln, situadas en uno de los mejores parajes y dentro de un radio de 3 pueblos y pasar la via del Ferro-Carril á corta distancia, sería de más toda recomendacion acerca de dicho campo, pues no hay mejor en la Provincia; para tratar, Independencia 865, de 8 á 10 y de 4 á 7.—No se admite corredor. 3667 p15 n28

Se alquilan Tres leguas de campo alambrado, Chacra y ..., General Acha, capital de la Provincia de la Pampa, está campo es superior para hacienda vacuna y ovejas, hay aguadas permanentes, y tiene á 8 leguas el Camino nacional, carretero de General Acha á Bahia Blanca, está en muy buenas condiciones, para arrendamiento sin ... las condiciones de arrendamiento muy ventajosas; dirijirse Centro América 161. 3902 p15 n28

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Estanía compuesta y las Píldoras Vegetales antivenéreas de Cubeba, compuestos ... preparados por L. Besson—Con estos preciosos medicamentos, se consigue la curacion ... sin régimen, sin tisanas, la curacion de las enfermedades venéreas y sifilíticas ... Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. n24

Sr. Director de La Nacion Me hago un deber recomendarme á V. pidiéndole llevar al conocimiento de los numerosos lectores de su acreditado diario, el contenido de la presente carta—En la noche del 23 de Noviembre próximo pasado á eso de las 12 de la noche más ó ménos, mi casa establecimiento, Ituzaingó, Calle núm 152, ha sido completamente destruido por incendio.—Habiéndolo asegurado contra incendio por valor de $ 7,100 m/n á la acreditada Compañía "La Confianza" procedí al dia mismo que siguió el de mi desgracia á arreglar con el Agente General de dicha Compañía, todas las formalidades requeridas.—Tengo que declarar que he sido indemnizado por la acreditada Compañía "La Confianza" á mi entera satisfaccion de los daños que he experimentado.—*Chassagnac.* 4136 pl d4

Sociedad DE CONSTRUCTORES REUNIDOS—Empresa de construccion de casas y todas clases de edificios.—Esta Empresa se encarga de reparaciones, como aumento de los edificios, arreglo de los sótanos y de las habitaciones, rebocar, blanquear, pintar, empapelar, dorar, colocar papeles, vidrios, pinturas, hornamentos, obras de carpinteria, pisos de madera, mosáicos, baldosas, conocer para los pozos, letrinas, sumideros, obras de albañilería ó de cualquier trabajo de construccion y tambien se encargan de colocar cloacas, aljibe, pozos, letrinas, etc., ... para los sotanos ... y de ... de la ... de ... a ... á la ... de ... que ... á la ... y ... al ... a la ... de ... a ... calle Rivadavia 1208, depósito de materiales de construccion de los Sres. Repetto Hnos., calle Comercio 549, depósito de pinturas del Sr. Tronilias, calle Artes 29, ferreteria Anglo-Francesa, de los Sres. Nicholson, Barnetche y Ca., calle Cuyo 135, plomería inglesa y taller de gas del Sr. Arnot Leslie, calle Santa-Fé esquina á Callao 621, ferreteria y pinturería de Afani y Matteni, calle Sarandí 142, oficina provisoria de la Sociedad.—*L. Bonnin.* 4072 p10 d2

Sastreria La Moda Ropa hecha y fábrica de camisas de A. Schwarz y Marolda, Victoria 59, entrada única 59.—Este establecimiento ofrece al público un espléndido surtido en casimires para trajes de verano, con gustos de las clases, ropas hechas y ... en ... los Surtidos de los casimires, de los ... de los ... ramo, que pueden garantir por su obra, tanto en hechuras, como en forros; se garanten ... de los más superior. **A la medida**: Trajes de saco, desde 14 á 32 $ m/n; id de jaquet, desde 18 á 34; id de levita, desde 25 á 48; id de levita de paño negro de Sedan de 1ª calidad con forros de seda, á 50; id de frac de paño y forros igual al anterior á 50; gran surtido de chalecos de fantasia blancos y de colores, desde 4 á 5; trajes hechos y de medidas para niños, desde 4 á 6; trajes hechos y de medidas para niños, desde 4 á 8 y 10 pesos; Trajes de saco de casimir para lana, tanto hechura como gustos de moda, desde 12 á 24 $ m/n; chalecos blancos y de la India legítimos, desde 3 á 5; surtido general en corbatas, ... de ... el ... y de seda, á ... de ... trajes de ... —**Ropa hecha**: Trajes de saco de casimir para lana, tanto hechura como gustos de moda, desde 12 á 24 $ m/n; chalecos blancos y de la India legítimos, desde 2 á 5; surtido general en corbatas, etc., á precios sin competencia.—**Camisas**: Camisas hechas y á la medida con vista de hilo, 1ª calidad, hechura inmejorable y corte higiénico, á 24 $ 2 la docena; 2ª clase 10.40 á 16 $ m/n la docena.—Precios fijos, ventas al contado.—LA MODA, Victoria 59, única entrada.

Tienda Se vende una muy central y parroquia excelente, por retirarse su dueño; ocurrase Cangallo 324 y 326. 4122 p3 d2

Tipógrafo grabador Muy bueno, se precisa para las provincias; ocurrir Maipú 356, de 7 á 10 de la noche. 4122 p3 d2

Tabaco para curar ovejas Se acaba de recibir de superior calidad por Senillosa Hermanos & Romero, Piedad 166. 4110 p3m d2

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, carpas, lonas para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderias se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—*Veleria de S. Carlevari.* 9765 perm.

Tercianeros Con capital, ya sea en ovejas ó comprando la tercera parte de la majada, se precisan 8 ó 10 hombres trabajadores y que sepan cuidar majadas, se da poblacion de material, campo y potrero alambrado, campos altos, pastos tiernos, en Rauch, establecimiento Campo de Vela, teniendo éste el pueblo; ocurrir al establecimiento ó á la calle Cangallo 281. 2930 plm n8

Terrenos en Lobos Se vende uno en el plano respectivo, con el núm. 81, manzana G.—Tiene 20 varas de frente al Nordeste, por 60 de fondo, lindando por dicho frente, calle en medio, con D. Samuel Almira; por el Sudoeste con D. Emilio Giovanelli; por el Sudeste, con el núm. 82; y por el Nordeste, tambien calle en medio, con D. Antonio Irabui. Propietario, Doroteo Gomez; los interesados pueden ocurrir en esta ciudad, á la calle de Piedras 306. 4119 p3 d2

CIRCULARES
CUENTAS
PAPELETAS
PARCIALES
MANIFIESTOS
TARJETAS
LIBROS
PAPEL TIMBRADO
MEMORANDUMS
PIDANSE A LA
IMPRENTA
DE
J. H. KIDD & Cª
155
SAN MARTIN

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LA GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMERICA

Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la *Exposicion Continental*.
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.
6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

AL PUBLICO

Habiendo sido sustraidos de la Administracion de LA PORTEÑA, las decenas:

8,700 á 709
11,600 " 609
14,370 " 379

pertenecientes al sorteo que debe verificarse el Sábado 6 del presente, se advierte que la Administracion no reconocerá dichos números, dado caso que salieren premiados.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1884.—*La Administracion*, calle 25 de Mayo 122. 4262 p3 d4

PEONES

Se necesitan en las faenas del Ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico, en Junin, peones acostumbrados al trabajo de ferro-carriles; se paga un magnífico jornal, ocurrir Rivadavia 31. 4244 p5 d4

AVISO OFICIAL

LICITACION

Dique y canal maestro en San Luis

El Gobierno de la Provincia de San Luis llama á licitacion para la construccion del dique y canal proyectado para el Aprovechamiento y conduccion de las aguas del Rio de San Luis, bajo las siguientes bases:

Art. 1° Las propuestas serán enteramente de acuerdo con los planos y planillas de condiciones que están á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 8 á 11 horas a. m. en casa del ingeniero, calle Rivadavia 49 en esta ciudad, y en Buenos Aires en el estudio del Dr. D. O. Leguizamon, Perú 43, de 1 á 5 p. m.

Art. 2° Se presentarán las propuestas en pliegos cerrados en papel de la Provincia de valor de cinco pesos nacionales, y acompañados del valor de cinco por ciento del depósito en el Banco Nacional, á la órden del Exmo. Gobierno, del valor del 1 % presupuestado por el ingeniero, y firmadas por el proponente y un fiador de una solvabilidad notoriamente reconocida á la satisfaccion del Gobierno.

Art. 3° Las propuestas especificarán los precios de las unidades siguientes:

Metro cúbico de albañilería con cal hidráulica, id id piedra seca, id id cal hidráulica para el canal, id id cemento, de escavacion en las arenas del rio, id id terraplen en tierra pisonada, id id en toca.

Metro cuadrado de piedra labrada para las galerias de limpieza ó de toma de aguas, id de piedra labrada para colocar los marcos (glisiere) de las compuertas.

Metro lineal de cimbras.

Metro cuadrado de toma de juntas.

Una compuerta de limpieza.

Una compuerta de boca toma de agua.

Un puente de fierro ó cualquier otro aparato destinado á mover las compuertas.

El agotamiento completo de las aguas comprendiéndo los trabajos correspondientes y las maquinarias.

Estacadas (batardeaux).

Todos los precios se entiende que serán las obras concluidas.

Art. 4° Las propuestas serán presentadas en la Secretaría General de Gobierno de esta Provincia, hasta el 22 de Diciembre, en cuyo dia, á las 10 a. m. se abrirán en presencia de los interesados, dándose lectura de ellas y levantandose el acta correspondiente por el Escribano de Gobierno.

Art. 5° A los 8 dias despues de abiertas las propuestas, el Gobierno resolverá, aceptando la que más le convenga, y el empresario estará obligado á firmar el contrato y empezar los trabajos el 1° de Febrero del año entrante.—San Luis, Noviembre 21 de 1884.—*B. Sarmiento* (hijo) Oficial Mayor. 3769 plm n23

EXTRACTO
DE
TABACO
TRADE MARK
THE SCAB
MARCA
LA SARNA
Específico infalible y de fácil empleo para curar
LA SARNA DE LAS OVEJAS
Ventas por mayor y menor
A. C. Dessein & Ca
BUEN ORDEN 507
Miguel Lanús
RIVADAVIA 389
Con el objeto de generalizar en la campaña la marca de este antisárnico, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase.
Los estancieros que quieran tener sus ovejas sanas, deben emplear este antisárnico.
d p m 2a. pá.

Mensajerias Correos Union Argentina
11—TACUARÍ—13

Los empresarios y dueños que suscriban, avisan al público en general que desde el dia de la fecha quedan establecidas las mensagerias, una de la Estacion Salto hasta el Carmen de Areco, y la otra de la misma Estacion á San Pedro y Arrecifes, las que saldrán y regresarán todos los dias en combinacion con los trenes de la Capital.

La línea de Sarmiento al Carmen, es la primera que une el Ferro-carril Tesauinilo, que no hay mas que el servicio público, será el pueblo del Cármen servido desde la Estacion Salto por la más próxima.

Se reciben encomiendas, equipajes y dinero en la administracion Central, Tacuarí 11 y 13.—Diciembre 1° de 1884.—*Anolles, Descalzo y Santo.* 4171 p3 d3

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA
LICITACION

Se llama á licitacion para la construccion de los techos del edificio de pasajeros de la Estacion La Plata.

Los planos y pliegos de condiciones se encuentran á disposicion de los interesados en las Oficinas de la 3a. Division Moreno 144, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el dia 5 del corriente, á las 2 p. m. dia y hora en que se abrirán las propuestas.—Diciembre 2 de 1884.—*El Director General.* 4158 p3 d3

OTRO
LICITACION

Se llama á licitacion para la descarga, pesaje y lanchaje de los materiales que se importaren directamente ó consignacion ó se compren en el mercado de Buenos Aires y La Plata destinada á esta Empresa, durante todo el año 1885.

El pliego de condiciones estará á la vista de los interesados en la Oficina de la 4a. Division, Moreno 133, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde.

Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaria de la Direccion General, Moreno 134, hasta el Lúnes 15 del corriente, á las 2 p. m., dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Diciembre 1° de 1884.—*El Director General.* 4170 p15 d2

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
Prolongacion de la línea al Rio Negro
Aviso á los contratistas y otros

Se avisa que la Empresa está dispuesta á recibir propuestas hasta el 19 de Diciembre próximo, para los trabajos de la prolongacion de línea desde la Estacion Yi hasta el otro lado del Rio Negro, incluyendo terraplenes, albañileria en puentes y alcantarrillas, colocacion de la via y estaciones.

Los planos y detalles de los trabajos y las condiciones del contrato, estarán á disposicion de los proponentes, en la oficina del Ingeniero Residente de la compañía, calle Rio núm. 14, desde el 24 del corriente, todos los dias hábiles, desde las 11 hasta las 3.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazar todas, sin la obligacion de dar esplicaciones á los proponentes en ninguno de los dos casos.

Montevideo, Noviembre 20 de 1884.—*Eduardo Cooper*, Representante Legal. 3804 v d18 n26

FERRO-CARRIL ANDINO
A los viajeros

Desde el 1° de Diciembre próximo, se pondrán en servicio coches-dormitorios, que harán el viaje desde Maipú al viajar en esos coches, tomarán además, el boleto de primera clase, un boleto suplementario.

Desde la misma fecha, los trenes de pasajeros á que deseen de Maipú para el Rosario, saldrán los Domingos, Miércoles y Viérnes, á las 5 de la mañana; y los del Rosario llegarán á Maipú, los Martes, Viérnes y Domingos, á las 5 de la mañana en vez de las 7.

Las salidas del Rosario á Maipú se harán siempre los Domingos, Miércoles y Viérnes, á la tarde.

Los pasajeros que viajen en los coches-dormitorios, no tendrán que cambiar de coche en Villa Mercedes, como se hace actualmente; y no estarán sujetos en el trayecto á otro cambio que el de la Estacion.—Rio Cuarto, Noviembre 15 de 1884.—*Francisco P. Rodriguez*, Secretario. 4081 p8 n30

SECRETARIA DE LA Sociedad Argentina PROTECTORA DE LOS ANIMALES

Háse trasladado á la calle Bolivar N° 24, á donde deben ser dirijidas todas las comunicaciones que con la Sociedad se relacionen, á fin de evitarse el extravío de las mismas y la demora en ser contestadas.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1884.—*El Secretario.* 4134 p15 d2

MUNICIPALIDAD DEL NUEVE DE JULIO

Se comunica á los que hayan presentado propuestas para la construccion del nuevo templo que se tomarán éstas en consideracion en la sesion que tendrá lugar el Lúnes 8 del corriente.

Nueve de Julio, Noviembre 30 de 1884.—NICOLÁS L. ROBBIO, Presidente.—*Abelardo B. Parodi*, Secretario. 4159 p5 d3

MUNICIPALIDAD DE LUJAN
LICITACION

Como lo dispone el decreto del P. E. de la Provincia de 19 de Setiembre del corriente año, se saca á licitacion la construccion de un puente de madera sobre el Rio Lujan, en el paraje conocido por "Paso de los Huesos", con arreglo al plano que existe á disposicion de los interesados en la Secretaria de esta Municipalidad.

Se previene que los pliegos conteniendo las propuestas deberán presentarse cerrados ántes del 15 del entrante mes de Diciembre, en cuyo dia y á las 2 de la tarde, serán abiertas las que se presentasen, procediéndose con arreglo á lo dispuesto en el art. 7° del Reglamento de Contabilidad.

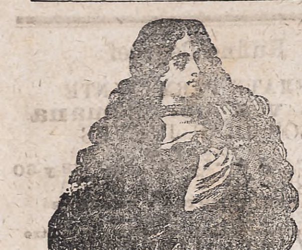
Se previene tambien, que la Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten, si á su juicio no resulta que no llenan el objeto que se ha tenido en vista.

Se previene igualmente, que los proponentes deberán ofrecer para el cumplimiento del contrato que se celebrare una fianza notoriamente abonada, lisa y llana, ó en su defecto, hacer un depósito en la sucursal del Banco establecida en este pueblo y á la órden de esta Municipalidad, de un 20 % del valor de la obra.

Se previene finalmente, que la Municipalidad obonará la obra á los 30 dias despues de recibida.

Bajo estas condiciones, los que se interesen pueden presentar sus propuestas dentro del plazo indicado.

Lujan, Noviembre 24 de 1884.—JUAN F. FONT (hijo), Presidente.—*E. G. Olber*, Secretario. 4187 pl1 d3



El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblado. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Deposito Principal—114 y 116, Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York: Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas.

AGUINALDOS, ÉTRENNES ó REGALOS
PARA EL AÑO NUEVO 1885

TIENDA Á LA CIUDAD DE LONDRES

Hoy la más vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda lo más recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

Calle PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42—Entrada única: calle PERU 38
Entre Rivadavia y Victoria

Aguinaldos, Presents for Christmas, Etrennes, Weinachts-Geschenke, Strenna, New Year's Guift, Regallos d'anno nuevo, Cadeau de jour de l'an, Estrenac, etc., etc., etc., para el año de 1885

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que hemos recibido una i rfid a (un cargamento general) de artículos muy convenientes para **Regalos de Año Nuevo**, lo cuáles estarán puestos en venta desde el Lúnes 1º de Diciembre. Surtido inmejorable!! **Novedades las más recientemente creadas en todos los artículos. Precios summamente cómodos.**

Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.
3987 p20 n29

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

BARATILLO DEL BOULEVARD
5000 ROLLOS ESTERA 5000
RECIEN RECIBIDA
Se vende á precio limitado
4[4 blanca ó de color, á $ m[c. 10 vara
5[4 " " " " " " 12 "
6[4 " " " " " " 14 "

PIEDAD 841, ESQUINA DE CALLAO
4025 p7 n30

Este **Polvo de Arroz** da al cútis la *fineza y frescura natural* de la Juventud.
PREPARADO POR **Gellé Frères**
6, Avenue de l'Opéra PARIS
RÉGINA — FLEUR DE RIZ — EXTRA-FINE
Medalla de Oro Exposicion Universal de Paris 1878
Casa fundada en 1826
La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

AGAR, CROSS & Cª
83 CALLE MAIPU 83
CASA INTRODUCTORA
DE
MAQUINARIAS
Y
ARTICULOS DE CORRALON
Unicos agentes de

Ruston Proctor & Co., trilladoras, motores, bombas, etc
Davey Paxman & Co., motores fijos.
Harrison, Mc. Gregor & Co., cortadoras de alfalfa y segadoras "Albion".
J. & F. Howard, atadoras, rastrillos, arados, rastras, etc., etc.
2687 plm n4

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas*, *Eczema*, *Soriasis*, *Herpes*, *Liquen*, *Impetigo*, *Gota*, *Reumatismo*. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diureticas y sudorificas, favorece el desempeño de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de *YODURO DE POTASIO*

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras*, *Tumores*, *Exostosis*, asi como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

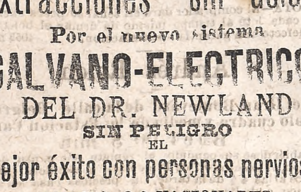
MEDALLA DE HONOR — DIPLOMA DE HONOR
El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO — BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN — de CHEVRIER, Paris
Farmaceutico de 1ª Clase, Caballero de la Legion de Honor, Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.
ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO
Vino de Coca
DEPOSITO general en PARIS 21, rue du Faubª-Montmartre, 21
En BUENOS-AYRES: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

INJECTION BROU
HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA
La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo)*. 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, *Rue Richelieu, 102*.

BRONQUITIS, TOS
CATARRO PULMONAR, ASMA, TISIS
Curacion rapida con las
GOTAS LIVONIENNES
de TROUETTE-PERRET
a la Creosota de Haya, Alquitran de Noruega y Balsamo de Tolu

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vias respiratorias*, es recetado como el solo eficaz por todos los Medicos de fama. Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS
Al por Mayor en Paris: TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165.
Exigir el Sello del Gobierno Frances sobre el Frasco para evitar las Falsificaciones.

63 FLORIDA 63



Extracciones sin dolor
Por el nuevo sistema
GALVANO-ELECTRICO
DEL DR. NEWLAND
SIN PELIGRO
EL
mejor éxito con personas nerviosas
PRECIO: 2 $ NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA esquina PIEDAD, altos

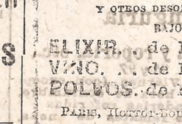
GRAN LIQUIDACION
A precios de costo
DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE
LA GRAN
Fábrica de muebles y tapicería
DE
Francisco Rodriguez
353 - CALLE BELGRANO - 353
Entre Tacuarí y Buen-Orden
(ANTIGUA CASA DE PEREDA)
3551 plm n20

ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS 1867 — LYON 1872 — VIENA 1873 — PHILADELPHIA 1876 — PARIS 1878
SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR de Pepsina BOUDAULT
VINO de Pepsina BOUDAULT
POLVOS de Pepsina BOUDAULT
PARIS, Hottot-Boudault, 7, Avenue Victoria
y en las principales farmacias.

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 Maipú 162
perm.

PIANOS
Gran surtido de pianos de las mejores fábricas.
Especialidad de pianos de Pleyel.
Pianos y arpas de Erard.
CASA DE
Emilio Cornu, Bolivar 105
177 a26 perm.

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)



Todas las operaciones concernientes al ramo garantidos mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que esceden de 4 dientes cobrará, a razon de 4 m[n cada diente.

EUREKA
No más agua turbia-No más agua impura
No mas aljibes
PRUEBEN EL
BLOCK PLASTICO
PATENTADO
Por el Exmo. Gobierno Nacional
Aparato sencillo, novísimo y barato
Directamente aplicable á las cañerias de las aguas corrientes—*Transforma instantáneamente el agua en el límpido cristal—Libre de impurezas orgánicas vegetales, animales y minerales.*
Reciben órdenes para colocarlo
OSCAR BERGMAN & Cª
162 VENEZUELA 162
Teléfono Gower-Bell núm. 329
3575 plm n20

BANCO DEL COMERCIO

Capital nominal	$ 2.000,000 m/n
Id suscrito por los sócios fundadores	" 655,000 "
A la suscricion pública	$ 1.345,000 m/n

Habiendo sido aprobados los Estatutos del Banco del Comercio y constituido su Directorio, queda abierta al público la suscricion de acciones.

Oficinas provisorias de la Sociedad, Defensa 17 (altos).

Julio C. Sanchez	Presidente
Juan Storni	Vice-Presidente
Cayetano Gandolfi	Vocal
Mariano V. Escalada	"
Nicolás Repetto	"
Francisco Mendes Gonçalves	"
Cárlos Zerraquin	"
Pedro Bilbao	"
Ruggero Bossi	"

3506 n19

Departamento de Ingenieros
DE LA PROVINCIA
LICITACION

De acuerdo con el superior decreto de Octubre 17 del corriente año, llámase á propuestas para la construccion de un puente sobre el arroyo Napostá y tres pontones pequeños sobre el mismo arroyo.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría del Departamento de Ingenieros, hasta el dia 9 de Diciembre de este año, y se abrirán en presencia de los proponentes, á las 3 p. m. de ese dia.

Para que las propuestas puedan ser consideradas, deberán ser hechas en papel sellado de 10 $ y acompañando un recibo de depósito en la sucursal del Banco de la Provincia en La Plata, valor de 500 $ m/n oro, y á la órden del Presidente del Departamento de Ingenieros.

Toda propuesta que no sea acompañada de estos requisitos, será devuelta al interesado, y en caso de que este no esté presente, se archivará en Secretaría, para ser entregada cuando la solicite.

Los planos y pliego de condiciones, estarán á la vista de los interesados, en la Secretaría de este Departamento, todos los dias hábiles de 11 a. m. hasta las 4 p. m.—La Plata, Noviembre 6 de 1884.—*El Secretario.*
3031 yd9 n10

LA ARGENTINA
Escuela de Natacion
45 PIEDAD 45 (Buenos Aires)
Apertura de la estacion
Desde hoy 16 de Setiembre, queda abierto al público desde las 5 a. m. hasta las 8 p. m., este establecimiento de baños de natacion (en la gran piscina) de inmersion, frios y calientes, y de duchas de diversas clases.
Quedan tambien abiertos los abonos de baños y las lecciones de natacion.
339 sl6 y abl6

SASTRERIA DEL UNIVERSO
24 BUEN-ÓRDEN 26
AUGUSTO MATTHIEUX
Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir última novedad.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS de DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

FAWCETT PRESTON & Ca.
Ingenieros Constructores
LIVERPOOL
GUILLERMO J. HILL
Ingeniero Consultor
Runciman & Ca.
Agentes, Piedad 73, Buenos Aires
Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar
TRAPICHES — DEFECADORES — TRIPLE EFECTO — TACHOS AL VACIO — CENTRIFUGAS, ETC. — DESIMINADORES.
Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.
Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros paises, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 25 % sobre el producto actual.
Alambiques de á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc.
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases.
2148 pöm o23

Ferro-carriles
DE LA
PROVINCIA

Se llama á licitacion para la construccion de un edificio de material para depósito de mercaderias en la estacion Pergamino.

Los planos y condiciones estaran á la vista de los interesados todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., en la oficina del Director de la 3a. Division, hasta el 5 de Diciembre, á las 2 p. m., dia y hora en que se abrirán las propuestas. *El Director General.*
3571 p15 n22

HOTEL DE ROMA
Tandil, calle Rio Bamba 40
Los señores viajeros encontrarán en este grandioso establecimiento, espaciosas salas y dormitorios, habitaciones para familias numerosas ó personas solas, ricamente amuebladas é independientes, comedor para familias, cocina á la italiana, variada y bien atendida, departamento de baños calientes, frios, de lluvia y medicinales, lujosamente arreglado.
Un espacioso jardin donde pueden distraerse las familias. El establecimiento ha sido refaccionado últimamente con grandes ventajas, para poder ofrecer á los concurrentes todas las comodidades deseables, aseo, servicio esmerado y modicidad en los precios.—*Carlos Bosatta.* 296 6p 1m n8

Relojeria y Joyeria del Pasaje
De Eduardo Jaquier y A. Mariez
Gran surtido de alhajas artísticas, relojes de las mejores fábricas europeas y norte-americanas, gran rebaja de precios por liquidacion defacturas; novedades por todos los paquetes. Especialidad en composturas de relojes complicados; taller de joyeria en casa:
29 VICTORIA 29
3289 plm n15

ENFERMEDADES
DEL
CORAZON
Asma, Catarro
CURACION CIERTA
CON EL USO DE LOS
Gránulos Antimoniales
DEL
Dr PAPILLAUD
Informe favorable de la Academia de Medicina de Paris
Exíjase que cada frasco lleve escritos los nombres de
E. MOUSNIER & L. PAPILLAUD
Farmacia E. MOUSNIER, en SAUJON (Francia.)
Depósitos en todas las principales Farmacias.

FERRO-CARRIL Central del Uruguay
Propuestas para durmientes

Llámase á propuestas para el suministro de 50,000 durmientes de madera dura, ó su equivalente en trozos, escluyendo el quebracho colorado.

Los durmientes deberan ser de las dimensiones siguientes:
8 piés 6 pulgadas inglesas de largo.
9 pulgadas inglesas de ancho.
4 ½ id id id espesor.

Admitiéndo la Empresa una proporcion de 10 % de 8 pulgadas inglesas de ancho, por 4 pulgadas inglesas de espesor, (dimensiones mínimas).

Los trozos deberán ser de 8 piés 6 pulgadas ó 17 piés ingleses de largo, con un término medio de 14 pulgadas por 14 pulgadas inglesas; siendo el mínimum 8 ½ × 8 ½ y máximum 18 × 18.

En las propuestas se especificará la clase de madera y la proporcion de durmientes ó trozos de cada clase, si son varias.

Los trozos y durmientes deberán ser de madera sana, derechos, sin rajaduras y de las dimensiones antedichas, reservándose la Empresa el derecho de rechazar todos los que no reunan estas condiciones.

Los durmientes ó trozos serán entregados de á bordo en la bahia de Montevideo dentro de un año de la fecha del contrato, en partidas mensuales más ó ménos iguales, á empezar á los 3 meses de firmado el contrato.

La Empresa hará los pagos al contado para cada lote mensual.

El borrador del contrato estará á disposicion de los proponentes en la Oficina de la Administracion.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 15 de Diciembre próximo en la Oficina de la Administracion calle Rio Negro núm. 14, y se abrirán en presencia de los interesados en ese dia, á las 2 de la tarde.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente, ó de rechazar todas, sin obligacion de dar esplicaciones á los proponentes en ninguno de los dos casos.—Montevideo, Noviembre 17 de 1884.—*E. Cooper*, Representante Legal. 3475 vd15 n19

Ferro-Carril Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL DEL SUD Y CON EL FERRO-CARRIL DEL OESTE
Línea á La Plata

HORARIO PROVISORIO.—Desde el 10 de Diciembre de 1884, inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE								
F. C. E.																		
Estacion Central	5 50	6 35	7 35	7 50	8 40	9 45	10 20	10 45	12 0	1 0	2 0	3 0	4 25	4 50	5 20	6 20	7 20	8 15
Venezuela	5 53	6 38		7 53	8 43	9 48		10 48	12 3	1 3	2 3	3 3			5 23	6 23	7 23	8 18
Casa Amarilla	5 56	6 41		7 56	8 46	9 51		10 51	12 6	1 6	2 6	3 6			5 26	6 26	7 26	8 21
General Brown	6 02	6 47		8 1	8 52	9 57		10 57	12 12	1 12	2 12	3 12	4 33	4 58	5 32	6 32	7 32	8 27
Boca	6 07	6 52		8 6	8 57	10 2		11 2	12 17	1 17	2 17	3 17	4 38		5 37	6 37	7 37	
B. de Peña	6 07	6 52		8 6	8 57				12 17					5 3	5 37			8 32
Tres Esquinas	6 10	6 56	7 47	8 11	9 0		10 32		12 20				4 39	5 6	5 40			8 40
Empalme																		
Puente Barracas		7 2			9 5										5 45			8 45
Iglesia Barracas		7 8			9 11										5 50			8 50
General Mitre		v			v										v			v
Bernal		7 26			9 30								4 58		6 8			9 8
Quilmes (llegada)		7 32			9 37								5 5		6 15			9 15
Id (salida)		7 40	8 20				10 55								6 25			
Berazategui		7 53													6 40			
Godoy		v																
Conchitas		8 10													v			
Pereira		8 30	8 50				11 30								6 55			
F. C. O.																		
Empalme Pereira			8 55				11 35								7 15			
Tolosa			9 20				12 10											
La Plata			9 30															
F. C. E.																		
Punta Lara		8 50													7 35			
Ensenada		9 5													7 50			
F. C. S.																		
Barracas al Norte	6 33			8 23										5 21				
Lomas de Zamora														5 42				
Burzaco				8 50										5 58				
San Vicente	7 18			9 14														
Domselaar	7 41			9 37														
Altamirano	8 31			10 27														
Chascomús				11 33														
				p. m.														
Dolores				1 51														
Ayacucho				4 55														
Tandil				6 50														
Las Flores	11 54																	
	p. m.																	
Azul	2 25																	
Olavarria	3 46																	
La Gama	7 40																	
	a. m.																	
Bahia Blanca	5 20																	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE										
F. C. S.																			p. m.	
Bahia Blanca																			9 0	
La Gama																			9 5	
Olavarria																			9 56	
																			a. m.	
Azul																			11 47	
															a. m.				p. m.	
Las Flores																			2 25	
Tandil															7 5					
Ayacucho															9 4					
															p. m.					
Dolores															12 30					
Chascomús															2 43					
Altamirano															3 19					
Domselaar															4 12				5 16	
San Vicente															4 30				6 10	
Burzaco						8 44									4 55				6 28	
Lomas de Zamora						9 0													6 53	
Barracas al Norte						9 23									5 18				7 18	
F. C. E.																				
Ensenada					6 45													4 40		
Punta Lara					7 0													4 55		
F. C. O.																				
La Plata													2 0			4 0				
Tolosa													2 15			4 15				
Empalme Pereira													2 35			4 35				
F. C. E.																				
Pereira					7 20								2 40			4 40				
Conchitas					7 35													5 15		
Godoy					v													5 35		
Berazategui					7 55													v		
Il (llegada)					8 15													5 55		
Quilmes (salida)		5 20			8 25			10 55					3 20			5 15		6 15		7 10
Bernal		5 27			8 32			11 2					3 20					6 20		7 17
General Mitre		v			v			v										6 27		v
Iglesia Barracas		5 45			8 52			11 22										v		7 35
Puente Barracas		5 50			8 57			11 27										6 45		7 40
Empalme																		6 50		
Tres Esquinas		5 56			9 4			11 33	12 30				3 45		5 28	5 43		6 55	7 25	7 45
Barraca de Peña		5 59			9 8			11 36	12 33									6 58	7 28	7 48
Boca	5 13	5 57	6 58	8 13	9 7		10 20	11 36	12 33	1 33	2 28	3 28		4 53			5 53	6 58		7 48
General Brown	5 18	6 2	7 3	8 18	9 12		10 25	11 39	12 38	1 38	2 33	3 33		4 58	5 32		5 58	7 3	7 33	7 52
Casa Amarilla	5 24	6 8	7 9	8 24	9 18		10 29	11 44	12 44	1 44	2 39	3 39		5 4	5 38		6 4	7 9	7 39	7 59
Venezuela	5 27	6 11	7 12	8 27	9 21		10 32	11 47	12 47	1 47	2 42	3 42		5 7	5 41		6 7	7 12	7 42	8 2
Estacion Central	5 30	6 15	7 15	8 30	9 25	9 42	10 35	11 50	12 50	1 50	2 45	3 45	4 0	5 10	5 45	5 55	6 10	7 15	7 45	8 5

Los boletos de ida y vuelta valen la *Ida* para el tren en que son espendidos solamente, y la *Vuelta* para el mismo dia y todo el siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la *Vuelta* sirve para volver el mismo dia, el Domingo ó Lúnes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen entónces para volver hasta el siguiente dia de los feriados. Los boletos de vuelta espedidos á La Plata ó vice-versa sirven para regresar hasta el tercer dia contando el dia de su espedicion.

Los boletos de ida y vuelta que se tomen entre Central y Tres Esquinas, para Estaciones del Ferro-carril del Sud, ó que se tomen en Estaciones del Sud para cualquiera de las referidas Estaciones, podran usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos; pero la parte primera, ida, de un boleto, solo servirá para el rumbo que en él se expresa. Los boletos mensuales solamente valdrán para la via para la cual fueron espedidos. V Indica donde los trenes pararán, en General Mitre y Godoy, por señales solamente, y los pasajeros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al guarda-tren.

BOLETOS DE RECREO.—Hasta nuevo aviso se espedirán en los dias de trabajo solamente Boletos de Recreo desde las estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas hasta las de Bernal y Quilmes por el tren que sale de Central á las 4 25 p. m., y de todas las Estaciones entre Central y Barracas Iglesia por el tren que sale de Central á las 5 20 p. m. para las mismas Estaciones. Tambien se espedirán boletos de recreo desde Quilmes y Bernal para las estaciones entre Barracas Iglesia y Central por los trenes que salen de Quilmes á las 5.20, 8.25 y 10 55 a. m. á los siguientes precios:—1ª clase, $ 0.60 m/n.; 2ª clase, $ 0.40. En los Domingos y dias de Fiesta se espedirán boletos de recreo por todos los trenes á la tarifa arriba indicada.

NOTA—Estos boletos servirán para regresar por cualquiera de los trenes en el dia de la fecha de expedicion únicamente.—Diciembre de 1884.
4201 p8 d4

La Administracion.

Palidez (Clorósis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del **HIERRO BRAVAIS**
Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.
Depósitos en todas las principales Farmacias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
De GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Cª**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Cª**, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones,	Los Calambres de Estómago,
Las Nauseas y las Acedias,	Los Vómitos,
Las Gastritis y Gastralgias,	La Diarrea.
La Jaqueca,	
Los Embarazos gástricos,	
Las Enfermedades del higado.	

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerza á los ancianos y á los convalecientes.
Cada frasco lleva la firma y el sello azul de GRIMAULT y Cª
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerías

RABANO IODADO
de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

El **Jarabe de Rábano Iodado de Grimault y Cª**, es una combinacion del **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de higado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el alceite de higado de bacalao, las pildoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tramiento de la **Tísis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas é Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá tono á los tejidos, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á niños el vigor y la alegria que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Depósito : Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias.

DESINFECTANTE
Ferroso-Fenicado
PREVER ES VIVIR.
Este liquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.
Grado de concentracion al pesa-sales: 20.º
DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE
DEMARCHI, PARODI Y Cía
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

Empresa del edificio
PARA LA
Sociedad Bolsa de Comercio
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

La Comision Directiva ha dispuesto pedir á los señores Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6º de los Estatutos de la Sociedad, la última cuota de veinte y cinco pesos fuertes por accion, los que deberán ser entregados en la Tesoreria de la Comision, en el plazo á contar desde el 1º al 20 de Diciembre de 1884.

Al mismo tiempo se previene á los señores Accionistas que deben presentar sus acciones provisorias, para recibir los títulos definitivos.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884.—F. POMMEZ, Presidente.—*Manuel Dolz*, Gerente-Secretario.
2880 v d20 n7

TINTA INDELEBLE DE PAYSON
Establecida hace cincuenta años. Para marcar cualquier tela con una pluma ordinaria. **Medalla y Diploma de la Exposicion Centenaria de 1876**, que se le adjudicó sobre todos los otros Competidores Americanos y de otros paises. De venta en todas las Boticas y Libreros. Hágense pedidos á Lanman & Kemp ó á los otros Exportadores de New York. A. L. Williston, Fabricante, Northampton, Mass., U. S. A.

Obras del Riachuelo

Licitacion para proveer durante el año 1885 al tren de dragado y á las tripulaciones del mismo, de los artículos necesarios en los ramos que se expresan.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para proveer durante el año próximo, al tren de dragado de las obras, de los artículos necesarios consistentes en:
Carbon de Cardiff,
Artículos navales,
Comestibles y bebidas,
Carne y verdura.

Cada ramo de los en que se ha dividido la proveduría, demanda una propuesta separada.

Las propuestas se presentarán cerradas al suscrito, el Lúnes 15 de Diciembre, hasta la 1 p. m. en punto. Bajo ningun pretesto se recibirá propuesta que se presente pasada la hora fijada.

La Comision abrirá las propuestas el dia y á la hora indicados anteriormente, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, reservándose el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó rechazar todas.

Será condicion indispensable que aquellos á quienes se adjudiquen las proveedurias, tengan una sucursal ó depósito permanente en la localidad, con todos los artículos que debe proveer.

Todo proponente acompañará su propuesta de un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del señor Presidente de la Comision, la suma de 300 $ nacionales, cuya suma perderá el proponente que habiendo sido aceptada su propuesta, no concurriera á firmar el contrato. Los correspondientes á las propuestas no aceptadas, serán devueltos inmediatamente.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada, garantirá el cumplimiento del contrato con un depósito en el Banco Nacional equivalente al 5 % del valor del contrato, en dinero efectivo ó en títulos de crédito público Nacional; devolviéndosele entónces, el depósito primitivo de 300 $.

Es condicion indispensable presentar muestras de los artículos navales que se ofrezca proveer.

En Secretaría existen los pliegos de condiciones á que se sujetará cada licitacion, como tambien el cálculo aproximado del consumo mensual, pudiendo los interesados concurrir á imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p.m.

Cada propuesta deberá presentarse en papel sellado de 5 $ nacionales y en fórmula seri la siguiente:

"Buenos Aires, Diciembre de 1884.—Sr. Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo:

"El que suscribe acepta en todas sus partes el pliego de condiciones para proveer de .... al tren de dragado, acompañando al efecto el documento que acredita haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente, la suma de 300 $ nacionales.

"Acompaña tambien la lista de artículos con los precios á que se obliga á hacer la entrega (y en la de artículos navales agregará y las muestras de aquellos).

Firma......... Domicilio.........

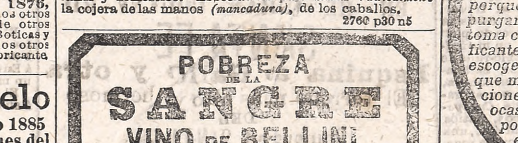
Oficina de las Obras, Rivadavia 141.—Noviembre 15 de 1884.—*Eduardo Benguria*, Secretario. 3284 v d15 n15

Consultorio Medico-Quirúrgico
Especial para enfermedades de niños
ATENDIDO POR EL
Dr. FEDERICO CABRERA
Antiguo interno del Hospital de Niños
645-Cangallo-645
Horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde
3470 perm. n19

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
559 Alsina 559
(BAJOS) 6703 perm a14

Dr. DE FEO
Especialista para las enfermedades de señoras y niños. Tiene establecido su consultorio médico:
Alsina 506, esquina á San José
CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.
2947 plm n8

A LOS ESTANCIEROS
Y aficionados de caballos



EL Dr. EMILIO MARIN
MÉDICO VETERINARIO
Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio:
116 CALLE ARTES 118
Cura cualquier enfermedad de anima vacuno, caballar lanar y doméstico. Especialista para sanar *radicalmente* la cojera de las manos *(mancadura)*, de los caballos.
2760 p30 n5

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

A los señores Facultativos
DE LAS
REPUBLICAS ARGENTINA Y ORIENTAL

Les avisamos que hemos establecido un depósito general para la venta por mayor y menor de las poderosas **Aguas ferruginoso-arsenicales naturales de Roncegno (Tirol)** en casa de los señores OLIVA & SCHNABL, Florida 90.

Doctores Hermanos Waitz.

Roncegno, Junio de 1884. 3044 plmn11

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
DIENTES — DENTADURAS — EMPLOMADURA — ORIFICACIONES
125—FLORIDA—125
ESQUINA DE CANGALLO

HENRI SATRE
Ingeniero Constructor
LYON
Material de dragage y de navegacion fluvial y marítima. Astilleros y talleres de construcciones mecánicas.
Representantes en la República Argentina: **P. & E. Matthey**, 232 Reconquista 232.
263a28 p. perm.

Las personas que conocen las
PILDORAS DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Departamento de Ingenieros
DE LA
PROVINCIA
LICITACION

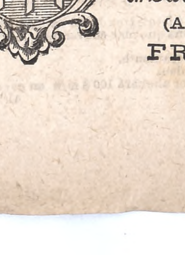
Habiendo aprobado el Superior Gobierno el proyecto y presupuesto de un puente de madera dura en el Rio Quequen Grande, llámase nuevamente á propuesta para la construccion de esta obra por el término de 30 dias á contar de la fecha de la publicacion de este aviso.

Las propuestas se presentarán cerradas el dia 24 de Diciembre del corriente año, para ser abiertas á las 3 p. m. en presencia de los interesados.

Para que las propuestas puedan ser consideradas, deberán ser hechas en papel sellado de 10 $ m/c y acompañando un recibo de depósito en la sucursal del Banco de la Provincia en La Plata valor de 1000 $ m/n oro y á la órden del Presidente del Departamento de Ingenieros.

No se admitirá propuesta que no esté de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de este Departamento.

El Superior Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más conveniente ó de no aceptar ninguna.—La Plata, Noviembre 24 de 1884—*El Secretario.*
3797 n26 v d24



MANUFACTURA DE Guantes de Piel
A. TEILLIET Hijo y Cª
en Saint-Junien
(Alta Viena)
FRANCIA

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1861 dpm perm.

PILDORAS DE BLANCARD
Aviso importante
Desde el 1º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al ioduro ferroso, llevarán el Sello de garantia de la Union de los Fabricantes para la represion de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.
Ademas la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de toda imitacion, de todo uso ilicito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la **Union de los Fabricantes.**
Blancard
Farmaceutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

Licitaciones Municipales

Licitacion para la extraccion de resíduos de la basura

El Miércoles 24 de Diciembre, á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la extraccion de los resíduos de la basura durante el año próximo de 1885.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n y prévio un depósito de 200 nacionales en la Tesoreria, como garantía de la firma del contrato.

El que obtenga el remate depositará como garantía el importe de dos mensualidades.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, y toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por la Municipalidad salvo el recurso que acuerda la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas. Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884. 4132 p23 d2

Licitacion para el estacionamiento de carruajes

El Mártes 23 de Diciembre, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para el estacionamiento de carruajes y carros durante el año de 1885, en los siguientes puntos:

Plaza Victoria, ocupada actualmente por 66 carruajes.
Paseo de Julio, de Muelle de Pasajeros á Rivadavia.
Plaza General Lavalle, todo el local.

" San Martin,			
" Temple,	actualmente con	6	carruajes.
" Libertad,	" "	4	"
" "	" "	7	carros.
" 6 de Junio	" "	2	carruajes.
" Lorea	" "	14	"
" "	" "	6	carros.
" Belgrano	" "	5	carruajes.
" "	" "	11	carros.
" Concepcion	" "	4	carruajes.
" "	" "	5	carros.
" Comercio	" "	2	carruajes.

" Constitucion, todo el local.

Las propuestas se harán en un sello de 5 $ m/n.

Los que quieran hacer propuestas, depositarán en Tesoreria 200 $ m/n como garantía de la firma del contrato.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, debiendo los licitadores que obtengan locales, depositar en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1,000 $ m/n en Bonos Municipales, Billetes de Tesoreria ó moneda efectiva.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la Ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas. —Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884. 4044 p26 n30

Licitacion para la extraccion del estiércol del Corralon de Limpieza

El Viernes 26 de Diciembre, á las 2 p. m., la Contaduría recibirá propuestas escritas para la extraccion del estiércol del Corralon de la Limpieza Pública durante todo el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de 5 $ m/n y todo proponente deberá depositar en la Tesoreria 200 $ nacionales, como garantía de la firma del contrato en caso de aceptarse una propuesta.

El que obtenga el remate depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia 1000 $ nacionales en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago debe hacerse por mensualidades adelantadas, y toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la Ley.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884.
4042 p27 n30

Licitacion para la extraccion de arena, cascajo y resaca.

El Juéves 11 de Diciembre, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la extraccion de arena, cascajo y resaca de toda la ribera del Municipio durante el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de 5 $ m/n y serán redactadas en términos claros y esplícitos, á fin de no dar lugar á dudas y se presentarán prévio depósito de 200 $ m/n en la Tesoreria Municipal como garantía de que el contrato será firmado. Toda propuesta que no llene estos requisitos será rechazada, así como toda otra escepcion si la Intendencia lo creyese conveniente.

El depósito hecho en Tesoreria quedará á favor de la Corporacion, si aceptada una propuesta, no se presentasen á firmar el contrato dentro del tercer dia.

El que adquiera la concesion depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia 1000 $ m/n en Bonos Municipales, Billetes de Tesoreria ó moneda efectiva.

La Intendencia designará, en su oportunidad, los puntos de la ribera en que pueda extraerse la arena, resaca y cascajo que necesite para Obras Públicas.

Los contratistas pagarán el derecho correspondiente.

El importe de este remate se pagará por mensualidades adelantadas, siendo el contrato á todo evento sin que el rematador pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884.
2936 p14 n28

Licitacion de leche para los Hospitales Municipales

El Lúnes 15 de Diciembre, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de leche, á los diversos Establecimientos Municipales que la consumen, durante el año 1885.

Las propuestas se harán en un sello de 5 $ m/n, y prévio depósito de 200 $ m/n en Tesoreria, como garantía de la firma del contrato.

La entrega de la leche se hará diariamente, á la hora y en la cantidad que los Administradores designen, y el pago será á los 90 dias de hecho el servicio.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1000 $ nacionales en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato, que será á todo evento, y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la Ley.

El Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas. Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884. 3662 p24 n22

Licitacion de carros

El Viérnes 12 de Diciembre á las 12 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la construccion de 100 carros destinados al servicio de Limpieza y 50 al de Obras Públicas, ambos en lotes de 25.

Los interesados pueden presentar modelos ó pedirlos en la Contaduría para servir de norma.

El pago se hará á los 90 dias de recibido cada lote.

Se previene que la mayor brevedad en la construccion será tomada en consideracion.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n y acompañadas del certificado de haber depositado en Tesorería la cantidad de 500 $ nacionales en garantía de que será firmado el contrato dentro del tercer dia y no verificándolo el depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El que obtenga la construccion depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia la cantidad de 1000 $ nacionales en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, en garantía del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento.

Las diferencias que pudieran suscitarse serán resueltas administrativamente por la Intendencia, la cual se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas—Noviembre 21 de 1884.
3663 p25 n22

Licitacion de carne

El Mártes 16 de Diciembre, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de carne á los Establecimientos Municipales que la consuman, durante el año 1885.

La entrega de la carne se hará diariamente á la hora y en la cantidad que los Administradores designen, y el pago será á los 90 dias de hecho el servicio.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1000 $ nacionales en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato, que será todo á evento, y sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la Ley.

El Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas. Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884. 3661 p25 n22

Licitacion para impresiones

El Lúnes 22 de Diciembre próximo, á las 2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas cerradas, para la impresion de los diversos formularios que necesite la Municipalidad, durante el año 1885.

La relacion de las diversas impresiones y sus modelos, podrán verse en la Contaduría todos los dias, previniéndose que los formularios deben ser idénticos en tamaño, letra y formato al modelo municipal.

Las propuestas deben hacerse en un sello de 5 $ m/n y los cálculos y precios deben venir en la misma moneda, sin enmendatura ni raspaduras y con las sumas totales hechas.

Los que no llenen esas condiciones no serán tomadas en cuenta.

Los proponentes depositaran en la Tesoreria Municipal la suma de 300 $ m/n en garantía de que el contrato será firmado, y esa suma quedará á beneficio de la Corporacion, si no se verificase esa cláusula á los 3 dias de aceptada la propuesta; devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

El ó los que obtengan la provision, deberán depositar en el Banco Nacional como garantía y á la órden del señor Intendente, la suma de 1000 $ m/n, ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna, como tambien ordenar al contratista las impresiones á medida que se vayan necesitando.

El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que les acuerda la Ley.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884. 3660 p31 n22

Licitacion de pan

El Miércoles 17 de Diciembre próximo, á las 2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas cerradas para a provision de pan á los Establecimientos Municipales que lo consumen, durante el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de 5 $ m/n, debiendo cada proponente hacer un depósito de 200 $ como garantía de la firma del contrato.

El pan debe ser de primera calidad y su pago se hará por la Municipalidad, á los 90 dias de entregada la provision. Esta debe hacerse diariamente y á la hora y en la cantidad que los Administradores designen.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la suma de 1,000 $ nacionales, en Cédulas Municipales, Bonos del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato; y éste será á todo evento, sin que se pueda alegar por el contratista ni aún el caso fortuito.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la Ley.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884.
2709 p25 n25

Licitacion para la provision de víveres á los Hospitales y Hospicios Municipales.

Llámase á licitacion para el 20 de Diciembre próximo, á las 2 p. m., en la Contaduría Municipal para proveer á los Hospitales y Hospicios de los víveres necesarios.

La relacion de los artículos puede tomarse en la Contaduría los que deben ser de primera calidad, sujetándose en todo á las condiciones de este aviso.

Las propuestas deben hacerse en un sello de 5 $ m/n y no se admitirán las que se presenten con enmendaturas ó raspaduras, debiendo todas ellas estar en m/n y sumadas como condicion para ser tomadas en consideracion.

El contrato durará por todo el año 1885 y será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito y debiendo el proponente sujetarse á la lista de artículos que se pondrán á su disposicion.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesorería Municipal, la suma de 400 $ m/n como garantía de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de 3 dias de aceptada la propuesta, quedará el depósito á favor de la Corporacion, devolviéndose en el dia á los licitadores cuyas propuestas sean rechazadas.

Los que obtengan la provision dederán depositar como garantía en el Banco Nacional y á la órden de la Intendencia 1000 $ m/n ya sea en Bonos Municipales, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago de las provisiones se hará á los 90 dias de recibidos los artículos.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que la Ley establece.

Los artículos que pudieran necesitarse y no constasen en el pliego de pedidos, serán entregados por el contratista al precio corriente de plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre de 1884. 3708 p31 n25

AVERIAS
A los agentes marítimos, consignatarios de buques y capitanes
FEDERICO GAMBINI
Liquidador público con diploma, especialista en averias, ofrece sus servicios profesionales, encargándose de cualquier liquidacion de averias.
Reconquista 36½
3580 p15 n21

W. D. WOODWELL
Fabricantes de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacro, viñetas de todas clases para imprenta. Gran surtido de tarjetas para Navidad y Año Nuevo. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140 Piedad 140
BUENOS AIRES

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RUDECINDO RUBIO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1884.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 4249 p30 d4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL COBE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1884.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 4210 p30 d4

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de 3 dias, que el Agrimensor don Federico Gomez Molina, ha sido nombrado para mensurar el campo de propiedad del Dr. D. MIGUEL GARCIA FERNANDEZ, hijo, situado en el Partido del Azul, con los siguientes linderos: por el Nor-Este con la suerte núm. 205, por el Sud-Este con otros que interponen entre los fondos de las suertes y terrenos de propiedad de los señores Anchorena, que fueron de Morillo, por el Sud-Oeste con la suerte núm. 207 y por el Nor-Oeste con el Arroyo Azul, al cual dá frente. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Noviembre 23 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

Hago saber á los señores linderos á que se refiere el edicto anterior, que daré principio á la operacion de mensura el dia Mártes 9 del corriente mes.—Diciembre 1º de 1884.—*Federico Gomez Molina*, Cangallo 393. 3154 p3 d3

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que con derecho á bienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don TEÓFILO DUMONT, á fin de que durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Noviembre 29 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 4183 p30 d3

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza á don BENITO ARGIMON, para que dentro del término de 15 dias, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del autorizante, á estar á derecho y á evacuar el traslado que se le ha conferido, en la demanda que por cobro de pesos, le ha iniciado don Ricardo Perez, en representacion de don Luis Magziora. Igualmente se le hace saber que se han señalado los dias Lúnes y Juéves de cada semana, para que comparezca á la Oficina actuaria, á efecto de ser notificado de las resoluciones que en este asunto recaigan, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario: Cabildo. 4197 p15 d3

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se le hace saber á los fallidos PALACIOS Hnos., LUENGAS Y JUEZ, que en el incidente de calificacion de quiebra, se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884.—Y vistos: Con lo que de ellos resulta y teniéndose en consideracion que el Código de Comercio declara en el artículo 1517, que es fraudulenta la quiebra, entre otros casos, cuando por los libros del fallido no se justificare la inversion del dinero ó valores descargados y con posterioridad al último de sus inventarios hubiesen entrado en su poder. 2º Que en el presente caso, por los defectos de que adolecen los libros de los fallidos, no se puede de algun modo determinar, segun lo expresa el Juez Comisario, cual haya sido la inversion de la suma de los 22,948 $ m n, que constituye la diferencia verdadera que existe entre el pasivo y activo de los fallidos, en cuyos libros de contabilidad, no aparece que hayan tenido capital alguno al establecerse negocio. Por lo tanto, omitiendo otras consideraciones y de conformidad con lo solicitado por el Síndico del concurso y dispuesto por el Código de Comercio en el artículo 1593, declárase fraudulenta la quiebra; y en consecuencia, prévia notificacion de la presente que á los fallidos Palacio Hnos., Luengas y Juez, se les hará por edictos publicados en los diarios LA NACION y *La Libertad*, durante el término de 8 dias, con el oficio correspondiente remítase testimonio de estos autos al respectivo señor Juez del Crímen en turno, á los efectos consiguientes y repónganse en oportunidad los sellos.—Emiliano Garcia.—Ante mí: P. Sicouret".—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884.—*Pedro Sicouret*, Cabildo, 2º patio. 4079 p8 d2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se ha dispuesto se haga saber á D. HERNAN VIVOT, por medio del presente y por el término de 5 dias que en los autos seguidos por D. Nicolás Artalejo contra la testamentaria de D. Fabio Pereyra por cobro de pesos, se ha dictado la siguiente sentencia definitiva: "La Plata, Noviembre 27 de 1884.—Y vistos: estos autos en los que D. Nicolás Artalejo, como cesionario de D. Francisco Souza Martinez, demandá á la sucesion de D. Fabio Pereyra como miembro de la sociedad Emilio E. Casco & Ca. por el importe de la cuenta de f 1º y en que la sucesion demandada se escusa con las escepciones;—1º de haberse liquidado la sociedad ántes de la fecha de la cuenta; 2º de que al tiempo de la disolucion, Casco cargó con el activo y pasivo de la casa; 3º de que el haber el demandante ejecutado personalmente á Casco se ha novado la obligacion social y 4º de que el cedente ya se cobra esta crédito.—Y considerando: 1º que por el reconocimiento en la contestacion de la demanda f 121 vta, por los hechos del juicio de D. Emilio Casco en la testamentaria D. Fabio Pereyra que corren en cópia de f 149 á f 164 y por las declaraciones de los testigos D. Pedro de la Fuente, D. Hermenejildo Reyes y D. Rafael Cutó de f 173 á 175, se encuentra plenamente comprobada la existencia de una sociedad mercantil colectiva de D. Fabio Pereyra con D. Emilio E. Casco bajo la razon social de Emilio E. Casco & Compañía; 2º que no hay prueba de que esta sociedad se hubiera liquidado ó disolviera ántes del 4 de Junio de 1875, desde la fecha de la cuenta en 4 de Junio de 1875, y que el 23 de Diciembre de ese mismo año los sócios nombraron árbitros que decidieron; sobre los derechos de los mismos; 3º que durante el juicio de que se trata la sociedad se disolvió la sociedad, Casco se hizo cargo del activo y pasivo, ni de que el haberse obligado Casco por el Registro de Comercio y de dicha sociedad por avisos para salvar la responsabilidad solidaria de uno de los sócios (art. 492 Código de Comercio; 4º que la ejecucion del demandante á Casco, no importa una novacion en la deuda de ese sócio, porque el acreedor ha podido dirigirse contra uno de los deudores solidarios, sin alterar la obligacion (art. 261 Código de Comercio), porque no hay novacion de una obligacion nueva á la antigua, art. 980, porque en la ejecucion seguida á Casco, no aparece que éste haya manifestado expresamente la voluntad de sustituirse en único deudor, ni que el acreedor haya querido liberar de la solidaridad, para que la obligacion fuese incompatible con el social, lo que no puede presumirse por el art. 988; 5º que el crédito que se cobra, por la cuenta de Junio de 1875 no está prescrito por el trascurso del tiempo hasta el 9 de Agosto de 1882, en que se ha interpuesto la demanda ordinaria, contra la sucesion de Pereyra, como consta á f. 119 vta, porque Casco fué demandado ejecutivamente por dicha cuenta en 13 de Abril de 1877 como consta á f. 14 y la demanda deducida contra uno de los deudores solidarios interrumpe la prescripcion respecto de los otros (art 268 inciso 3º Código de Comercio); y porque el conforme de la cuenta de f 1 no produce sobre la cuenta de f 1 el papel endosable para que proceda la prescripcion de 4 años del art. 1003 Código de Comercio; 6º que todos los que forman sociedad de comercio colectiva son solidariamente responsables de las obligaciones que se contraigan á nombre y por cuenta de la sociedad (art. 456 Código de Comercio).—Por estos considerandos fallo: que la sucesion de D. Fabio Pereyra debe pagar á D. Nicolás Artalejo la cantidad que le cobra por la cuenta de f 1, con sus intereses, deduciendo lo que haya recibido de Casco por cuenta del crédito, sin costas.—Repónganse los sellos.—Julian Barraquero—Ante mí: César S. Langeheim".—Los autos referidos tramitan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. César S. Langenheim, ante quien corresponde la subscrita.—La Plata, Noviembre 29 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Escribano Público. 4068 p3 d2

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CATALINA SCARLAGGINI ó SCARTAZZI DE NIGGLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884.—*Manuel Avila*. 4086 p30 d2

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Maria Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ISIDORA AVENDAÑO DE MIRANDA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á este Juzgado, oficina del Actuario, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Noviembre 24 de 1884.—*Rodolfo Rivarola*, Secretario. 4088 p30 d2

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita á don GUILLERMO BRACH, para que comparezca el dia 8 de Enero del año entrante, á practicar el reconocimiento de los pagarés suscritos por él y presentados por D. José B. y Valladares, en representacion de don Felipe de la Hoz.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 3827 p15 n26

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emiliano García se hace saber por el presente que se publicará durante el término de 20 dias, á todos los acreedores del concurso formado á los señores TORRENTS Y FERNANDEZ, que dentro del espresado término deben presentar al Síndico provisorio D. Francisco Gutierrez, domiciliado Defensa 249, los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez de Comercio D. José Quesnel, domiciliado Cangallo 161, so pena de ser tenidos por contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Noviembre 18 1884.—*Juan G. Araujo*, Secretario; Cabildo, 2º patio. p20 n20

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTIMO ARCE, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—La Plata, Octubre 30 de 1884.—*Pedro Bernatet*. 2676 p30 n4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO LLAMBI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Octubre 31 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 2674 p30 n4

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, cita por 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don MANUEL MORILLO, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del infrascrito, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884.—*Manuel Avila*, Secretario. 3624 p30 n22

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á doña TRÁNSITO PALAVECINO, ó sus herederos, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría de don César S. Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos seguidos por don Juan Carozzo, solicitando protocolizacion de un título de propiedad de la finca situada en Bahia Blanca; bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—La Plata, Octubre 25 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Banco Hipotecario. 3157 p30 n13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA KATARINA LARSEN DE NIELSEN, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—La Plata, Octubre 25 de 1884.—*Alcides Seguí*. 2752 p30 n5

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza á don DIEGO BRACH, por el término de 15 dias, para que comparezca dentro de tercero dia despues de vencidos éstos, á practicar el reconocimiento de tres pagarés suscritos por él y presentados por don José B. y Valladares, en representacion de don Felipe de la Hoz.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Escribano Secretario. 3828 p15 n26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AGUSTIN J. SUFFERN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—*Sebastian Martinez*. 2689 p30 n4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA MARTINEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Noviembre 12 de 1884.—*Eduardo Ibarbia*, Escribano Secretario. 3270 p30 n15

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se cita, llama y emplaza á D. JUAN MARTINEZ, para que dentro del término de 20 dias comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á efecto de practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié de 2 pagarés á favor de los señores Amadeo y Giusti por valor uno de 7,354 $ m/c y el otro por 20,000 $ m/c, que son los que agregados á la demanda que contra él ha promovido Don Gregorio Conde, en representacion de dichos señores Amadeo y Giusti; bajo apercibimiento de que si no concurre se darán por reconocidas en su rebeldía.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884.—*Miguel Repetto*. 3278 p20 n5

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FEDERICO ROBERTO THEURER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten por ante este Juzgado y Secretaría á cargo interinamente del autorizante, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano*, Escribano Público. 2685 p30 n4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ONÉSIMO SENRRA, como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado, por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1884—*Ceferino Luque* 2997 p30 n9

REMATES

Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR DICIEMBRE

Juéves 4, á las 2—10 burros, en nuestra casa.
Sábado 6, á las 2—Caballos de tiro y silla, en nuestra casa.
Domingo 7, á las 4—Terreno, calle Azcuénaga 396 y 398, base $ 7000 m/n
Domingo 7, á las 4½—Casa, Santa-Fé 996, base $ 5000 m/n
Lúnes 8, á las 4—Casa, Corrientes 1352 al 1354, base $ 7000 m/n.
Miércoles 10, á las 2—Animales importados por el señor Na-hon nuestra casa.
Miércoles 10, á las 2—5000 ovejas mestizas, en nuestra casa.
Viérnes 12, á las 12—De muebles, por cuenta de varios, en nuestra casa.
Lúnes 15, á las 3—3 leguas de campo en Córdoba, en nuestra casa.
Lúnes 15, á las 2—30 leguas de campo en San Luis, en nuestra casa.
Miércoles 17, á las 3—½ legua de campo en Olavarria, base $ 8000 m/n, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS
Muebles! Muebles!
NUEVOS Y USADOS
Por órden y cuenta de varios
Y algunos por órden del Sr. Juez de Paz de Belgrano
Juegos de sala, comedor, dormitorios
Arañas de bronce y cristal, camas, roperos, etc., espejos de varios tamaños y clases, alfombrados, cortinas, artículos de adornos, bronces y chiches
HAY PARA TODOS LOS BOLSILLOS
¡¡Para ricos y pobres!!
En nuestra casa, San Martin 51
EL VIERNES 12 de Diciembre
A las 12 en punto
¡¡Nadie debe faltar!!
4034 n30

POR LOS MISMOS
UN BUEN TERRENO
Con grandes galpones y otros edificios
Calle Azcuénaga 396 y 398
35 1[2 varas de frente por 70 de fondo
Terreno alto y bien situado
PRODUCE MUY BUENA RENTA
124 pesos m[n al mes
Con hipoteca de 4000 ps. fts. de la Série E.
Base ínfima 7000 $ m[n
POR DIVISION DE CONDOMINIO
El Domingo 7 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado el magnífico terreno que arriba indicamos con todas las edificaciones existentes y cuyo detalle es como sigue:
El terreno mide 35 varas y media de frente, por 70 de fondo.
EDIFICIO—Un gran galpon de material paredes en cal con techo de fierro canaleta con columnas de madera dura, de 22 varas, por 24, pisos de piedra genovesa.
Dos piezas de azotea tambien en cal, otro galpon mas, caballerizas, patios empedrados, letrina y porton de fierro.
Reconoce una hipoteca por valor de 4,000 $f. al Banco Hipotecario de la série E, con la que podrá seguir el comprador.
Títulos perfectos, por mas datos, á nuestra casa San Martin 51. 3939 n28

POR LOS MISMOS
DE NOCHE
EXPOSICION Y VENTA
Inmensa cantidad de artículos de fantasia, bronces de notable mérito y de grandes autores, muchos de ellos orijinales
Mármoles orijinales de los mejores artistas
FRANCESES
Cuadros al oleo
Acuarelas, crómos, etc., etc., etc.—Adornos de gran novedad y mérito
Cristaleria surtido de todas clases, juegos de porcelana para mesa, lavatorio, etc., etc.
Cortinados, tapices de novedad y mérito
El surtido es inmensamente variado
RICO Y ELEGANTE
¡Hay para todo el mundo!
Á LAS
7 1[2 de la noche
En nuestra casa San Martin N. 51
El detalle irá despues.
2902 n7.

POR LOS MISMOS
Media legua de buen campo
Con poblaciones
EN EL PARTIDO DE OLAVARRIA
A diez leguas de este pueblo
El Ferro-carril de Bahia Blanca pasa á 5 leguas del establecimiento—El campo es reputado como uno de los mejores del partido—Pastos tiernos y muy abundantes—Poblaciones de material—Corrales para hacienda vacuna y yeguariza, nórias, potreros, etc., etc.
Base regalada 8,000 pesos m[n
En nuestra casa, San Martin 51
El Miércoles 17 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado y por ausentarse su dueño del país, el rico campo que arriba mencionamos, con sus poblaciones, corrales, potreros, etc.
El campo está situado en el partido de Olavarria y es parte que componia uno de los mejores de ese partido, lindando por N. O. con D. Diego Barnet (antes Urien): por el S. E. con el Estado, por el E. con D. Julian Garcia y por el Sud con el Dr. Manuel Belgrano.
La poblacion principal tiene tres piezas de material con techos de fierro y pisos de madera, cuarto para huéspedes, cocina, etc.
Existe á mas en el campo una casa de negocio actualmente ocupada, tambien de material con techos de fierro, potrero, árboles frutales, etc., produce 5000 $ m[n anuales.
El campo se desocupará á los noventa dias despues de firmar la escritura, por dicho trimestre se pagará arrendamiento á razon de veinte y cuatro mil pesos mic. anuales.
Para ver el campo dirijirse á Olavarria, Hotel Francés del Sr. Querulla.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.
3040 n28

POR LOS MISMOS
10 NOTABILISIMOS
BURROS
PADRES GARAÑONES
Procedentes del mejor criadero de Barcelona—Remitidos á nuestra consignacion por el Sr. D. Adolfo Peralta Inamain—Alerta Sres. criadores—La cria de mulas es el gran porvenir de la hacienda yeguariza en nuestro país—Los burros son notables, son de gran alzada, jóvenes y fuertes.
VENTA
Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Juéves 4 de Diciembre, á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 10 espléndidos burros á que nos referimos, enviados desde Barcelona por el Sr. Peralta Inamain.
Los señores criadores deben aprovechar la ocasion y adquirir estos hermosos animales, que cruzados con yeguas baratas les producen mulas vendibles, todas ellas entre 800 y 1000 $ cada una.—Alerta. 3941 n28

POR LOS MISMO
De 3 leguas de magníficos campos Nacionales
Ubicados en la fraccion B. lote 28
SECCION DE CORDOBA
Dista 8 leguas del floreciente pueblo de Villa Mercedes de San Luis, el que pronto será un emporio de grandeza, con sus dos ferro-carriles, el Andino y el Trasandino, este último en construccion.
Base para la venta $ 1 m/n la hectárea, mitad al contado y mitad á 3 y 6 meses de plazo sin interes, con pagarés hipotecarios.
Se rematará el Lúnes 15 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde.
En nuestra casa, San Martin N. 51
Lindan estas 3 leguas con los famosos campos del general Pedernera, quien pide por ellos $8000 m/n por legua, con los Sres. Natalio Cernadas, Tailey y Williams, W. R. Congreve, Sra. Juana C. de Albarracin, y una ó dos cuadras de por medio con el Rio V. Se garante que este campo es de buenos y variados pastos para la cria de haciendas, con algunos retazos de monte y aguadas permanentes—Dista 8 leguas de Villa Mercedes, y dos ótres de una estacion del ferro-carril Trasandino del Sr. Clark—A mas el campo tiene a los fondos, una antigua poblacion con excelente aguada, conocida por el *Chañaral de Navarro*.
Recomendamos este campo a los especuladores, por su precio, situacion, calidad y condiciones de pago, pues muy pronto valdrá 8000 nacionales la legua.
Títulos de primer órden.
3259 n14

POR LOS MISMOS
5,000 OVEJAS
Mestizas Rambouillet
FORMANDO CUATRO MAJADAS
En el Partido del AZUL
En la Estancia del Sr. D. Eliseo Chaves
A 3 leguas de la Estacion CACHARI
Las ovejas son de muy rica clase y están en muy buen estado de gordura
Hay mas de 400 capones gordos
LA VENTA ES LIBERAL
¡¡Todo lo que no esté señalado vá por muerto!!
Los Sres. Hacendados deben ver las ovejas que son de rica clase
Sin base, por lo que dén
AL CONTADO
La lana de estas ovejas se vendió en la Estancia á 80 ps. m[c la arroba
¡Alerta hacendados!
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 10 de Diciembre, á las 2 p. m.
3839 n26

POR LOS MISMOS
UNA BUENA CASA
En muy buen barrio
Calle de Santa-Fé N. 996
Frente á la estacion CENTRO AMERICA
Del Tramway á Belgrano
La casa es moderna
Situacion inmejorable
El terreno mide 10 vs. 17 cts. de fte. por 60 fondo
3 hermosas piezas
Pisos de madera, cielo-rasos de yeso, 2 lindas persianas, buenas puertas, techos, maderas duras.
Piso y friso de mármol en el zaguan, chimenea de mármol en la sala, umbrales de mármol, cañeria de gas, etc., etc.
EDIFICIO SOLIDO Y ELEGANTE
El barrio es el mas lindo de la
CAPITAL
La gran calle Santa-Fé adoquinándose
¡ALERTA!
Base regalada 5000 $ m[n
La finca produce 800 $ m[c. mensuales
Con inquilino de primer órden
ES BARATISIMA
Títulos perfectos
Venta Ad-Corpus
El Domingo 7 de Diciembre
Á LAS 4 1[2 P. M.
3773 n26.

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
ESPECIAL PARA LOS SEÑORES
Cabañeros y hacendados
10 notabilísimas vacas
2 espléndidos toros
SIETE HERMOSISIMAS YEGUAS

TIRO PESADO

¡¡TODAS PREÑADAS!!

Todos animales de gran mérito—Importados de las mejores cabañas inglesas por el inteligente Señor

D. J. W. NASH

Las vacas son magníficas y hay 5 paridas—Las otras esperan muy pronto la cria

Son inmejorables

por el origen y notables por el tipo

LAS CRIAS HAN NACIDO EN NUESTRA

CASA

Y SON LINDISIMAS

Señores Cabañeros

¡ALERTA!

La venta al mejor precio

Y al contado

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN 51

El Miércoles 10 de Diciembre, á las 2 p. m., venderemos al mejor precio y al contado, las espléndidas vacas y notables toros, así como las hermosísimas yeguas traidas de Inglaterra por el inteligente señor don J. W. Nash, que las ha elegido entre lo mejor que existe en ese gran mercado.

Invitamos muy especialmente á los criadores para este remate único por su importancia y deseamos visiten nuestro local para poder así apreciar la belleza y condiciones de los animales que ofrecemos en venta.

Todos los dias de cuatro á seis de la tarde, pueden verse los animales que serán sacados de sus pesebres y puestos en exposicion y movimiento para que puedan inspeccionarse. 4129 d2

POR LOS MISMOS

UNA BUENA FINCA

EN EL GRAN BOULEVARD

Corrientes núms. 1352 al 1354

El paraje de mas porvenir de la Capital—15 varas de frente por 70 varas de fondo, terreno muy alto, edificio sólido, moderno y elegante—14 hermosas habitaciones, techos en maderas duras—Grandes zótanos—¡¡Comodidades de todo género!!—En un barrio magnífico — Buenas condiciones de pago.

BASE INFIMA

7000 pesos m[n oro

La finca reconoce una hipoteca por 5000 $ m/n oro en cédulas série A.

ALERTA ESPECULADORES

LA FINCA PRODUCE

1700 pesos moneda corriente al mes

ALERTA! ALERTA!

El Lúnes 8 de Diciembre, a las 4 p. m. venderemos por un precio mayor que la infima base fijada y por separacion de condominio la buena finca a que nos referimos cuyas brillantes condiciones de edificacion y solidez recomendamos a los señores especuladores.

Ubicada esta finca en un paraje de inmenso porvenir, conviene a toda persona que desee colocar bien su dinero adquiriendo una propiedad que en un año de tiempo duplica su valor por el adelanto siempre creciente del barrio y la importancia comercial del mismo.

Los interesados no deben olvidar que esta finca reconoce una hipoteca por 5,000 $ m/n oro en cédulas série A con las que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.

Los títulos son perfectos. La venta Ad-Corpus. 3772 n25

POR LOS MISMOS

ESCEPCIONAL REMATE

30 LEGUAS 30

De riquísimo campo

En la Provincia de SAN LUIS

Casi lindero con la Provincia de Córdoba

A 10 leguas de Villa Mercedes

Y á solo 100 leguas

De la Gran CAPITAL

En el centro de todos los Ferro-carriles

El Ferro-Carril CLARK pasará próximamente

Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del Sr. Coronel D. Ernesto Rodriguez y con los Sres. Antonio C. Cambaceres, Jacinto L. Arauz, Claudio Poblet, Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.

Las galeras de la Empresa Vallet pasan por el Campo

El porvenir de esos parajes es rápido y seguro

El que compre se hará rico

Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos

¡¡ALERTA!!

EL REMATE SE HARA

En nuestra casa San Martin 51

SIN BASE

POR LO QUE DEN

Y en las brillantes condiciones de pago siguientes:

1[3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantia hipotecaria del campo y

SIN INTERES

El Lúnes 15 de Diciembre

A las 2 p. m.

Por planos y otros informes á nuestra casa SAN MARTIN 51

2786 n5.

POR LOS MISMOS

20 HERMOSOS CABALLOS

CRIOLLOS! CRIOLLOS!

Procedentes de los

Montes Grandes

Animales de hermoso tamaño y lindos pelos

Hay 2 buenas yuntas de tiro y 2 de tiro solo—Los otros son mansos y de paseo—Son lindísimos, sanos y en buen estado—Tordillos negros, colorados, oscuros, zainos y algunos bayos

LA VENTA AL MEJOR PRECIO

Y AL CONTADO

En nuestra casa, San Martin 51

El Sábado 6 de Diciembre

A LAS 2. P. M.

3608 n21.

Adolfo Bullrich y Ca

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

DICIEMBRE

Juéves 4—Casa Chile esquina Santiago del Estero Base $ 12,000 m/n., á las 4.

Domingo 7—Casa, Paraguay entre Ministro Inglés y otra, base $ 45.000 m/c, á las 5 p. m.

Lúnes 8—6000 ovejas en Cacharí, á las 11.

Mártes 23—Chacra de Pacheco, en San Isidro, dividida en 30 lotes, en Alsina 78, á las 2.

POR LOS MISMOS

De 6000 ovejas

Mestizas finas

350 CABEZAS VACUNO

Caballos de tiro y silla, carruajes, carros, muebles, etc.

MAJADA TIPO

EN CACHARI

A 6 leguas de la ESTACION

POR LIQUIDACION

El Lúnes 8 de Diciembre (dia de fiesta), remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño y por liquidacion:

6000 ovejas mestizas finas con lana, en cuatro majadas; 1 majada tipo con carneros puros de la cabaña Duportal, 350 cabezas ganado vacuno con mas de 100 novillos para hacer tropa inmediatamente, caballos de tiro y silla, carruajes, carros, muebles y demas enseres del establecimiento que queda á seis leguas de la estacion Cachari, F. C. S. Partido del Azul y sobre el arroyo de los Huesos, lindero arroyo por medio con el campo del Sr. D. Calisto Moujan.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento y la entrega de todo lo vendido se hará despues de concluido el remate.

Por mas pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3096 n11

POR LOS MISMOS

EN BELGRANO

74,000 varas cuadradas

Sobre el costado derecho del antiguo

Circo de las Carreras

Y frente á las calles Saavedra, San Isidro y Necochea

5 LOTES GRANDES

Uno irregular con el edificio principal

SIN BASE

El Domingo 14 de Diciembre, á las 3

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:

El terreno arriba señalado, ubicado en la parte mas alta de todo Belgrano, pues desde allí se domina todos los alrededores.

El área total son 74,004 varas cuadradas, divididas en 5 lotes, á saber:

Núm. 1—50 metros de frente á la calle Savedra, por 213 metros de fondo.
Núm. 2—50 id id id id.
Núm. 3—50 id id id id.
Núm. 4—50 id id id id.
Núm. 5—Irregular, con frente al camino de San Isidro; con mas de 30,000 varas cuadradas y el edificio principal.

Si los licitadores lo desean, puede venderse en un solo lote.

La venta se efectuará sobre el mismo terreno, á cuyo efecto y para comodidad de los interesados habrá una gran carpa.

No hay base para la venta, que se hará á la mas alta postura.

Títulos garantidos.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3913 n28

POR LOS MISMOS

ATENCION

De un magnífico terreno

EN LA CALLE VICTORIA N. 390

A 3 cuadras del Boulevard Callao

DONDE NADIE VENDE

20 vs. de frente al Norte

Por 60 vs. de fondo

AD-CORPUS

El Miércoles 10 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

Base 12,000 pesos m[n oro

El dia Miércoles 10 de Diciembre, venderemos á la mas alta postura y al contado el magnífico terreno situado en uno de los barrios donde mas vale la propiedad, á pocas cuadras del Boulevard Callao inmediato al Boulevard Rivadavia.

Este magnífico terreno tiene 20 varas de frente por 60 de fondo y un zaguan, sala con ventana á la calle y una pieza mas.

La base de 12,000 $ m/n es ínfima. 4213 d4

POR LOS MISMOS

Finca calle Piedras N. 638

Entre San Juan y Cochabamba

Cuadra de espléndidos edificios

9 1[2 varas de frente

Por 55 varas de fondo

BASE DE VENTA

Pesos 100,000 m[c.

El Miércoles 10 del corriente

A las 4 1[2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base indicada, por órden terminante de su dueño, de la linda casa calle de Piedras núm. 638, compuesta como sigue:

El edificio consta de 7 habitaciones construidas á la moderna, algibe, pozo, huerta con árboles frutales cocina, letrina y demas comodidades necesarias.

El terreno mide 9½ varas de frente por 55 varas de fondo.

La cuadra es muy alta, encontrándose en ella edificios importantes, como ser los de los señores Ezeyza, que están en frente de la casa que vendemos.

Los títulos que son de primer órden, pueden verse en nuestra casa, Alsina 78 4238 d4

POR LOS MISMOS

De una preciosa casita

Calle Paraguay

Entre MINISTRO INGLES y OTRA

A una cuadra del

BOULEVARD SANTA-FE

20 varas de frente al Sud por 40 varas de fondo

BASE DE VENTA

PESOS 45,000 M. C.

EL DOMINGO 7 DE DICIEMBRE

A las 5 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada y por órden terminante de sus propietarios, la casita situada en la calle de Paraguay entre las de Ministro Inglés y otra, frente á la quinta del Sr. Piran y compuesto su terreno de 20 varas de frente al Sud por 40 varas de fondo.

El edificio se compone de 4 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde, cerco de pared, parral y plantas frutales.

Títulos perfectos.

Mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 4239 d4

POR LOS MISMOS

De 6 magníficos lotes

DE TERRENOS

Sobre las calles Callao y Paraguay

Lo único que no pudo comprar el Gobierno Nacional en el remate del 1° del corriente mes

De la manzana que ha adquirido para construir el Congreso y la Plaza proyectada, de cuya manzana forman parte estos lotes

Lindarán, pues, por el Norte con el Congreso y por el Este con la gran Plaza á que dará frente el Congreso. Fueron de la testamentaria de la Sra. Petronila Rodriguez

Escrituras sin defectos, con antigüedad de 70 años

El Domingo 7 de Diciembre

A las 3 de la tarde en punto

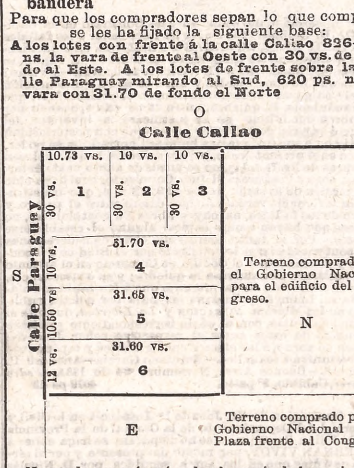
Se venderán en remate á la mejor postura en el mismo terreno en donde estará la bandera

Para que los compradores sepan lo que compran se les ha fijado la siguiente base:

A los lotes con frente á la calle Callao 826—ps. ns. la vara de frente al Oeste con 30 vs. de fondo al Este. A los lotes de frente sobre la calle Paraguay mirando al Sud, 620 ps. ns, la vara con 31.70 de fondo el Norte

O

Calle Callao



E

Terreno comprado por el Gobierno Nacional para Plaza frente al Congreso.

No puede ser más cómodo el precio de base, si se tiene presente que el Gobierno Nacional ha comprado hace 25 dias, los demás lotes de esa misma manzana, algunos situados á casi una cuadra más afuera al Norte, y con frente á Callao y Charcas, á 30,000 pesos moneda corriente la vara, y los lotes con frente á la calle Paraguay, al lado de los de este terreno, á 22 y 24 mil pesos vara.

Los que se interesen en hacer un buen negocio, no deben perder esta oportunidad.

No hay ya más terrenos que comprar en esas vecindades.

Si se teme el riesgo de que el Gobierno exproprie esos lotes para completar la manzana en que ha de construirse el Congreso, ese riesgo está compensado con la ventaja de que sobre el precio á que los compren en este remate, el Gobierno Nacional está obligado por ley de 1866 á pagar el 20 % de aumento sobre el costo.

Si se conservan para edificarlos, se tendrán los terrenos mas valiosos, por su adyacencia al Congreso Nacional y su proximidad al gran teatro que vá á construir la Municipalidad entre las calles Callao, Cuyo, y Rio Bamba, para cerrar el de Colon.

Los compradores deben escriturarse dentro de ocho dias de la fecha del remate. 4024 n30

POR LOS MISMOS

GRAN ESQUINA

En el paraje mas aristocrático

DE LA CIUDAD

AVENIDA GENERAL ALVEAR Y GARANTIAS

40 varas de frente por 40 de fondo

En uno ó dos lotes

AL GUSTO DE LOS COMPRADORES

Base $ 13,000 m[c vara de frente

El Juéves 11 de Diciembre, á las 5 de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada, por órden terminante de su propietario:

La bien situada esquina Avenida General Alvear y Garantias, completamente rodeada de hermosos edificios y compuesto de 40 varas de frente á la primera, por 40 varas tambien de frente á la segunda.

Todo el mundo sabe que en esta calle no hay otra esquina como ésta para vender, así es que la gente de plata no debe perder esta oportunidad para edificar en ella un hermoso palacete.

Títulos perfectos; mas datos, Alsina núm. 78. 4140 d2

POR LOS MISMOS

DE UNA PROPIEDAD

Chile Nos. 524 el 526

Esq. Santiago del Estero Ns. 342 al 352

Tres casas! Tres casas!

17 1[2 vs. frente á Chile, por 31 1[2 vs. de frente á Santiago del Estero

Alquiler mensual $ 128 m[n

Base de venta $ 12,000 m[n

El Juéves 4 de Diciembre

A las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base arriba mencionada por órden terminante de su dueño la magnífica propiedad esquina á las calles de Chile y Santiago del Estero, dividida en tres casas del modo siguiente:

SANTIAGO DEL ESTERO Núm. 352—Compuesta de 4 piezas bajas con cielo-rasos, cocina, etc., y 3 piezas altas, cocina, letrina, algibe, pisos de baldosas y demas comodidades.

CHILE Núm. 526 (esquina)—Ocupada por una mueblería, y compuesta dd un gran almacen piso de tabla, otra pieza más, sótano, patio, cocina, gas, etc.

CHILE Núm. 524—Compuesta de 4 piezas bajas y 2 altas con pisos de baldosas, cocina, letrina, algibe y demás comodidades.

Esta propiedad está alquilada dando la renta $ 128 m/n que es mas del uno por ciento, sobre la ínfima base que le hemos puesto.

Los títulos que son perfectos pueden verse en nuestro escritorio Alsina núm. 78. 2786 n25

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7 Perm

POR LOS MISMOS

Una buena FINCA para renta

Calle Chacabuco y Caseros

Base para la venta 4000 $ moneda nacional

LO MAS ALTO DE AQUELLA LOCALIDAD

Frente mismo á la quinta de

GONZALEZ MORENO

Donde pronto estará abierta la calle hasta Barracas

17 varas de frente por 17 de fondo

El Domingo 7 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura, pasando la base arriba estipulada, esta buena y bien situada finca con 7 hermosas habitaciones, 1 gran almacen, trastienda, letrina, cocina, pozo de balde, sótano, techos embaldosados, edificada con buenos materiales.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5% al firmar el boleto. 3813 n26

POR LOS MISMOS

En Barracas al Norte

Calle California entre Herrera y Salta

17 1[4 varas de frente por 78 varas de fondo

BASE PARA LA VENTA

PESOS 20,000 M. C.

TERRENO ALTISIMO

CON UN BUEN VECINDARIO

Cerca de la gran Fábrica de Fósforos

El Domingo 14 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero al contado, pasando la base arriba indicada, este esplendido terreno, el único á vender en aquella localidad.

Títulos perfectos.

El comprador abonará 5 nacionales al firmar el boleto. 4251 d4

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

Magníficos TERRENOS

Un cuarto de manzana

DIVIDIDA

EN 9 GRANDES LOTES

Situados en el Boulevard Belgrano

Y ALBERTI

Calle de 30 varas

Lo único á vender en aquella localidad

CON DOBLE VIA DE TRAMWAY

Que pronto estará adoquinada

SIN BASE

A LA MAS ALTA POSTURA

El Domingo 7 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, por liquidacion, estos espléndidos terrenos, situados en una de las principales calles de la Capital, á 10 minutos de la plaza de la Victoria, rodeado de espléndidas casas de familia con un buen vecindario, siendo estos terrenos los únicos á edificarse y lo único á vender.

Todos los lotes son de 10 varas de frente, desde 40 hasta 70 de fondo.

La esquina es de 15 ¼, por 40 de fondo.

Creemos inútil hacer presente la importancia de estos terrenos por su situacion inmejorable.

EN SEGUIDA

2 grandes lotes situados en la calle Moreno entre Alberdi y Saavedra, uno de 9 ½ varas, por 58 de fondo; el otro de 19 ½ varas, por 60 de fondo, terminando en su frente de fondo en 9 varas.—Títulos de primer órden.

Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 3234 n14

POR LOS MISMOS

ESPLENDIDA CASITA

Edificada á todo costo

A solo 5 cuadras de la Plaza Victori

Base para la venta $ 2,500 m[n

Lista para habitarla—Con todas las comodidades necesarias

6 buenas piezas empapeladas

RENTA SEGURA

8 vs. de fte. por 18 1[2 vs. de fdo, ó lo mas que resulte

AD-CORPUS

Todo edificado en madera dura

Calle de Chile Número 46

El Domingo 7 de Diciembre, á las 5½ en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura esta bonita casita, edificada á todo costo, con buenos materiales, pisos de tabla, persianas, los patios embaldosados, frente á la moderna, compuesto de 4 piezas, todas empapeladas, cocina, letrina y demas comodidades á solamente 6 cuadras de la plaza de la Victoria, calle empedrada, gas, etc. etc. Títulos de primer órden.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta.

Mas informes, Bolivar 7 3812 n26

Miguel Saliba

Banco Hipotecario

El Juéves 18 de Diciembre, en la Casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa situada en esta ciudad, en la calle Corrientes núm. 573 antes 575, compuesto su terreno de 11 varas de frente por 75 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f.4,000 concedido sobre dicha propiedad, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 2309, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 632, de anualidades atrasadas, multas, etc.; etc

La base para la venta será de $f. 2.941 ó m/n. 3 039,

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1691.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 4226 d4

Mariano Billinghurst

Banco Hipotecario

El Juéves 18 de Diciembre, en la casa del Banco á las 3 ½ p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa situada en esta ciudad en la calle de Paraná núm 142, compuesto su terreno de 9 varas de frente por 55 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4000, concedido sobre dicha propiedad; quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 2309 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 76 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 4.073 ó m[n 4209.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1691.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 4225 d4

Avelino Rolon

Banco Hipotecario

El Viérnes 19 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa-quinta situada en la Punta Chica, Partido de San Isidro, compuesto su terreno de 56 vs. de frente por 333 vs de fondo, lindando por el frente, camino San Fernando por el fondo con la Barranca y por el Norte con Maison.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1000 concedido sobre dicha propiedad; quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 591 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 327 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 918 ó m[n 949.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 409.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrirá la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 4227 d4

Julian Viola y Ca.

Banco Hipotecario

El Juéves 18 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé á la mas alta postura y dinero al contado, de 1° Una casa situada en el pueblo de Ranchos, la cual da frente á la iglesia principal, y se compone de 20 varas de frente, por 45 de fondo; 2° Una chacra situada en el mismo partido, compuesta de 13 cuadras cuadradas, lindando por el Oeste con Araca, por el Norte con Morales, etc., y 3° Otra chacra que consta de 30 cuadras cuadradas; mas, 8,078 metros cuadrados, lindando por el Oeste con Morales, y por el Norte con Aleman, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 3,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 1848 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 495 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 1,343 $f., ó 1,388 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1,152 $f.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por él órden se anuncien, serán infaliblemente realizados; si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 4224 d4

Fernandez y Macias

Banco Hipotecario

El Viérnes 19 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 2½ p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en esta ciudad en la calle de Caseros, formando esquina á la de General Hornos, compuesto su terreno de 17 m. 32 cent. de frente al Sud sobre la calle de Caseros por 36 m. 37 cent. de fondo sobre la calle General Hornos, hasta salir á una calle sin nombre por la que solo tiene de frente el terreno 9 metros 18 cent., lindando por el Sud con Landin, por el E. con Fernandez, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 7000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 4132, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 3222 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 7354 ó m[n 7599.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2868.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 4221 d4

Cárlos M. Fernandez

Banco Hipotecario

El Juéves 18 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 2½ p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, sobre la calle de Suipacha, cuyo terreno que es el solar núm. 6 de la manzana letra H., se compone de 16 varas de frente por 50 varas de fondo; linda por el frente calle en medio con Lavalle y Olijo, etc., por el S. y N. con D. Pedro Russis y por el fondo con D. José Isabel Barreras.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1500 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 886 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 321 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 1207 ó m/n 1247.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 614.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate, pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 4223 d4

Florencio Madero

Banco Hipotecario

El Juéves 18 de Diciembre de 1884, en la casa del Banco á la 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el partido de San José de Flores inmediata á la Estacion del Caballito, cuyo terreno consta de 50 varas de frente, teniendo de fondo en el costado Sud 70 vs y en el de Norte 66 vs lindando por el frente con los herederos de Roppes, por el fondo Larroudet, por el Norte, Dorrego y por el Sud con Martinez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 2657 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1 764 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 4.421 ó m[n 4.569.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1343.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate, pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 4222 d4

A. Mascias y Ca.

SIN BASE

¡POR LO QUE DEN!

El Domingo 7 de Diciembre, á las 2 de la tarde

En el partido "General Las Heras"—Cuartel 5° 87 cuadras de campo flor—A 30 cuadras al O. de la Estacion de Ferro-carril—Campo conocido por de la viuda de Melo á dónde estará la bandera, tiene dos hermosas poblaciones de material y techos de azotea y una con techo de paja—Terreno de forma regular casi cuadrado, espléndido para agricultura—La fraccion mas linda y alta de todos esos campos. Renta 60 nacionales mensuales para pastoreo, puede dar más para agricultura—Alerta Pichincheros No faltar!—El campo se venderá por lo que dén, infaliblemente, por órden terminante de su dueño—Títulos garantidos—Por más datos á los martilleros, Bolivar 32. 3639 n22

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

85--Bolivar--85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 557

SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO

POR LOS MISMOS

¡AL NORTE!

De una buena PROPIEDAD

Inmejorable situacion

EL BARRIO HIGH-LIFE

Casa para renta ó habitarla

Calle Talcahuano N. 479

ENTRE SANTA-FE y ARENALES

El Lúnes 8 de Diciembre (Fiesta)

A LAS 4 P. M.

BASE DE VENTA

6,700 PESOS M. N.

El dia indicado venderemos en remate público por órden terminante de sus dueños, por separacion de sociedad la propiedad expresada, situada en una espléndida situacion dónde las propiedades aumentan dia á dia de valor.

Su edificio es sólido, compuesto de 6 piezas, a con pisos de tabla y cielo-rasos de yeso, y una chica y otra de altos, cocina, letrina etc., etc., maderas duras, lindo frente á la moderna.

Su terreno mide 7 metros 58 centímetros de frente al O. por 35 metros 50 cent. de fondo.

La casa tiene 2 patios y un fondo como para hacer un bonito jardin.

Títulos perfectos, garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 200 pesos moneda nacional en garantía á su escrituracion. 3874 n27

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA-QUINTA

Formando esquina

A PROPOSITO PARA VERANEAR

EN MORON

EL MEJOR PUEBLO DEL OESTE Y RECONOCIDO POR EL MAS SANO

Quinta conocida por la del mirador de Piaggio

Sin base! sin precio!

¡POR LO QUE OFREZCAN!

Además todo el menaje de la casa, coches, etc.

El Domingo 7 de Diciembre

A las 2 p. m.

Remataremos por órden terminante de los herederos de la testamentaria de la Sra. Teresa Martinez de Piaggio todos mayores de edad y por liquidacion de testamentaría, la casa quinta expresada, situada en el partido de Moron á 4 cuadras del pueblo y sobre el camino que va á San Justo, á 1 cuadra del gran Boulevard del Porvenir, frente á la conocida quinta del Sr. Amaral.

Su terreno mide 100 varas de frente al N.O. por 78 varas 38 centímetros de fondo al S. E. (todo frente), cercada toda [illegible] de alambre y [illegible] y encalipitus.

Su edificio se compone con 6 buenas piezas, 5 bajas y una de altos, 1 alcoves con celosías de cedro, techos de teja francesa [illegible] abajo, pisos de baldosas, todas las ventanas [illegible] cubiertos de teja francesa, [illegible] cocina, letrina, pozo, etc., [illegible] árboles frutales de riquísima fruta [illegible] Europa árboles de adorno, etc., etc.

Además se venderá el menaje que adorna la casa.

Acto contínuo de vender la propiedad venderemos todos los muebles que adornan la casa, batería de cocina, loza, una Victoria Italiana con caja de mimbre con 4 ruedas, guarniciones, etc., etc.

TODO AL MAS ALTO PRECIO

TITULOS DE LA PROPIEDAD GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará el 5 % sobre el valor de las compras que efectuase. 3843 n26

POR LOS MISMOS

De todas las existencias

Del Café Restaurant del Progreso

Calle Rivadavia 1229

Billar
Armazones
Mesas
Conservas
Bebidas, etc., etc.

El Viérnes 5 de Diciembre

A las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden de su dueño y al mas alto precio, todas las existencias del citado Café Restaurant cuyo detalle en parte es el siguiente:

Armazon con vidriera, mostrador con piedra mármol, vidriera de sobre mostrador, mesas de fierro con piedra mármol, id con tapa de nogal, un billar de pizarra del fabricante Rochat, espejos marco dorado, cuadros, perchas, sillas de Viena, roperos, brazos de gas, 1 gran cocina económica con 2 hornos, batería de cocina cobre y fierro batido, loza, cristales, vaseras, etc., etc., etc.

Un gran surtido de conservas finas francesas, españolas, cognac, vermouth, bitter, ajenjo, jinebra, chartreuse, kerman, cerveza blanca y negra, aperital, vino Oporto, id Burdeos y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension. 3846 n26

POR LOS MISMOS

ESPECIAL REMATE

De 4 magníficos

LOTES DE TERRENO

Situados en el Boulevard Callao esquina á General Guido

(ANTES TALCAHUANO)

A dos cuadras de la avenida Alvear

A 3 del futuro Congreso de la Nacion

Frente al espléndido edificio proyectado para la Comision de Obras de Salubridad. Todo adoquinado hasta la esquina—Barrio el mas importante y de mas porvenir de la Capital.

42-40 varas de frente al Norte calle Callao por 42-90 varas de frente al Este

General Guido

Tres lotes de diez varas

Y la esquina de 12-40

BASE DE VENTA

400 $ m[n vara de frente

El Lúnes 8 de Diciembre

(DIA DE FIESTA)

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público y con la base anunciada, este espléndido tereno situado en el paraje mas alto y mas lindo del municipio, todo rodeado de edificios donde habitan las familias mas conocidas, con un edificio, viejo pero con ladrillos de primer órden, y un jardin hecho con bastantes plantas. El terreno es elevadísimo y como porvenir no hay ninguno otro, pues el dia que se abra la proyectada Avenida de Mayo, será esta y la de Callao las dos grandes vias del Municipio. Para la venta se dividirá en 4 lotes, tres de 10 varas de frente cada uno por 42-90 varas de fondo y el otro que es la esquina, de 12-40 varas de frente por el mismo fondo.

La base de venta es bajísima.

400 $ m/n vara de frente

Títulos completamente garantidos.

NOTA—El comprador abonará 100 $ m/n oro por cada lote en garantía de su construccion. 3789 n25

POR LOS MISMOS

DE

LOS MUEBLES

Que adornan

LA CASA HABITACION

Del Señor D. Jorge Keen

Calle de General Lavalle Número 229

El Mártes 9 de Diciembre

A las 12 del dia

Venderemos en remate público todo el menaje de la referida casa cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA—Un juego sala raso azul forma Luis XVI; 1 espejo marco dorado, 4 grabados con marco dorado y negro, galerías, 1 mesa centro jacarandá, 1 araña bronce y porcelana 3 luces, sillas fantasía, rinconeras, reloj de chimenea, adornos, alfombrados, etc.

ANTE-SALA—1 juego caoba forrado en cretona, 1 mesa de arrimo, 2 rinconeras, cuadros, 1 puff, 1 habanera, 1 biblioteca caoba, una grande coleccion de obras de los autores, Shakspeare, Darwin, Bowr etc., etc., 1 araña bronce 3 luces, adornos, alfombrados, etc.

1er. DORMITORIO—1 cama y armador y colchon de lana, 1 lavatorio, 1 cómoda caoba, y tocador, 1 ropero de id, 1 toballero, 1 juego lavatorio, id 1 sillon, cuadros, alfombritas, etc. etc.

2° DORMITORIO—1 cama bronce con colchones, 1 biblioteca caoba, 1 toilet id, 1 lavatorio id, 1 cómoda y tocador, 1 araña bronce de 3 luces, 3 grabados, 1 mesita redonda, 1 juego id para lavatorio, adornos, etc.

COMEDOR—1 aparador caoba, 2 rinconeras roble y puertas, 1 mesa de 12 cubiertos, 1 mesa de juego de id, 8 sillas, 2 sillones y 1 sofá id, 1 juego de té, hoceras, aceiteras, bandejas, cristalería, porcelanas, cubiertos, etc., etc, 1 araña bronce de 3 luces, cuadros, adornos, etc., etc.

Dos dormitorios mas con camas y colchones, lavatorios, sillas, cómodas, sillones, baules, etc.

Otra pieza, 1 prensa para planchar, 1 ropero pino, 1 silla caoba, fiambrera, bañaderas, 2 estufas, mesas de pino, etc., etc.

COCINA—Batería completa, 2 mesas de pino, 2 roperitos porcelanas, 2 picos de gas, etc.

PATIOS—Plantas varias, baldes, cadenas, faroles, toldos, etc. 4139 d2

POR LOS MISMOS

Judicial

DE 1,600 OVEJAS

Y otras haciendas

En el Partido del AZUL

CUARTEL 7°

Campo conocido del Señor Vidal

Perteneciente á la testamentaria

De Da. Benita Génova de Lopez

El remate se efectuará

En el mismo campo donde estará la bandera

EL DOMINGO 21

DE DICIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público todo lo existente de esta testamentaria como lo siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr D. Julian Barraquero, se hace saber que los martilleros Bollini y Muro, han sido nombrados para vender en público remate los siguientes bienes existentes en el partido del Azul, pertenecientes á la testamentaria de doña Benita Génova de Lopez, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero á la que estoy adscrito.

La venta tendrá lugar el dia 21 de Diciembre; los bienes están situados en el Cuartel 7° del indicado partido del Azul, campo del Sr. Vidal:

1595 ovejas tasada cada una	$	1 16 cts.
4 vacas id id	"	6
1 marca con boleto	"	22
2 boletos de ovejas	"	8
1 mula de silla	"	12
3 caballos, cada uno tasado	"	12
1 freno con riendas de plata	"	24
1 par estribos de plata	"	60
2 chapeados	"	50
1 rebenque y un arreador	"	10
1 lote chafalonía	"	15
195 arrobas de lana, tasada arroba	"	2 48
414 cueros lanares, id cada uno	"	0 12
70 id id de consumo	"	0 42

Base para la venta, las dos terceras partes de la tasacion.—La Plata, Noviembre 24 de 1884.—Arturo Mom, Escribano público. 4255 d4

POR LOS MISMOS

DE UNA

Lindísima propiedad

UN VERDADERO CHICHE

PERFECTAMENTE SITUADA

Ocupada por el Sr. Dr. D. Juan A. Boeri

Calle Peru Número 598

BASE BAJISIMA

7,500 pesos m[n.

GRAN RENTA 100 PESOS

Mensuales de alquiler

Títulos garantidos

Venta forzosa

AD-CORPUS

El Martes 23

DE DICIEMBRE

A las 4 p. m.

Remateremos la propiedad expresada, perfectamente situada, un verdadero palacete muy bien construido, su edificio se compone de 10 piezas, 6 con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla y de mosaico italiano, pinturas al fresco, ventanas a la calle de balconcitos con galerías y celosías de cedro, puerta de cedro a la calle y las interiores de pino de tea, pintadas al óleo, techos maderas duras, un magnífico zócalo de cedro en el corredor, cocina con cielo-raso de [illegible] y caño de fierro, despensa, cuarto de baño, carbonera, horno, etc., 3 piezas de alto para el servicio, una gran galería que divide el patio, toda de madera dura de Curupaychá y cedro, vidrios de colores, pisos de mosaicos, patios pisos de piedra y baldosas, los patios pintados al óleo, una division de material del 2° al 3er. patio con copon de mármol de Carrara y puerta de fierro, como así en el zaguan, una gran pajarera, un gran algibe con brocal de fierro, [illegible] en toda la casa, parrales de fierro y madera, árboles frutales y de adorno, puerta divisoria de primer patio al segundo de cedro, un gran baño de doble presion, dos letrinas, y otras muchas comodidades.

Su terreno mide 11 varas de frente al O. por 44 de fondo al E. existiendo entre muros mas terreno del expresado, todas las paredes son medianeras y perfectamente construidas.

NOTA—Todo comprador abonará 200 $ m/n en garantía de su escrituracion. 4256 d4

POR LOS MISMOS

DE UN PRECIOSO TERRENO

EN LA CALLE ALEGRIA

Haciendo esquina á la núm. 134 ó sea Piedras

42 ¼ varas de frente al Norte

Calle Alegria

Por 35 varas de fondo al Este

CALLE PIEDRAS

¡¡TERRENO ALTISIMO!!

A una cuadra de la avenida Montes de Oca. A una cuadra de la Capilla Santa Lucia. Rodeado de importantes edificios.

SIN BASE

A la mas alta postura

El domingo 14 de Diciembre

A las 6 en punto de la tarde

Venderemos el terreno mencionado sin base ninguna, por liquidacion forzosa; situado en un paraje altísimo y pintoresco, rodeado de grandes edificios, entre el los una escuela para el Estado, al lado del proyectado gran paseo de la Barranca.

La venta se hará en 4 lotes: tres de 10 varas y la esquina de 12 varas ó en la forma que mas convenga á los interesados.

Hay que vender forzosamente.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará 100 $ m/n en garantía de su escrituracion. 4154 d4

POR LOS MISMOS

AL NORTE

DE UNA LINDA PROPIEDAD

CONSTRUCCION A LA MODERNA

Sólidamente edificada

Barrio de inmenso porvenir

CALLE LIBERTAD 570

11 1[2 varas de frente por 33 varas de fondo

Casa para venta ó habitarla

Rodeada de grandes edificios, tramways, etc.

BASE DE VENTA

6,500 pesos m[n

Títulos garantidos

El Domingo 14 de Diciembre

A las 4 p. m.

Venderemos por órden terminante de los herederos de la testamentaria de la señora doña Teresa Martinez de Piaggio, todos mayores de edad, por liquidacion de testamentaria la propiedad citada, perfectamente situada, paraje centralísimo y de inmenso porvenir, donde las propiedades toman dia á dia mucho valor, su construccion es á la moderna, perfectamente edificada sin economía; su edificio se compone de 7 grandes piezas empapeladas cielo-rasos, pisos de tabla, techos y patios embaldosados, tirantes y alfajías de urunday, todas las puertas de los patios con celosías, ventanas con persianas, un frente algibe, gas en toda la casa, cocina, letrina, sótano, frente y zaguan pintados al óleo los zócalos y todos los umbrales de mármol, etc., etc.

Su terreno mide 11½ varas de frente al Este por 33 de fondo al Oeste.

La casa produce 2000 $ m/c de renta mensual.

Los títulos pueden verse en la Escribanía del Escribano D. Bernabé Burgos, siendo estos garantidos.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 $ m/n en garantía de su escrituracion. 3845 n26

POR LOS MISMOS

DE UN BUEN TERRENO

FORMANDO ESQUINA

32 1[2 varas de frente por 65 varas de fondo

Calle Rivadavia

ESQUINA A CALLE SESTA

En el pueblo de Belgrano

Donde estará la bandera

El Lúnes 8 de Diciembre

(FIESTA)

A LAS 4 P. M.

¡AL MAS ALTO PRECIO!

Venderemos por órden terminante de los herederos de la testamentaría de la señora doña Teresa Martinez de Piaggio, todos mayores de edad y por liquidacion, el terreno compuesto de 32½ varas de frente al N. E., por 65 de fondo al S. O., linda por el N. E. con la calle Rivadavia, por N. O. con la calle Sesta, por el S. O. con doña Micaela Carranza y por el S. E. con doña María Castillo.

Dista 4 cuadras de la Estacion hácia el bajo é sea el de la venta.

NOTA—El comprador abonará el 5 % sobre el importe de la venta. 3844 n26.

POR LOS MISMOS

De una linda PROPIEDAD

Perfectamente situada

Construccion á la moderna y sin economía

Uno y medio por ciento

De alquiler mensual garantido

Barrio de gran porvenir

Calle de Méjico No. 654

Entre San José y Lorea

Base bajísima

LA MITAD DE SU VALOR

PESOS 4,500 M. N.

Títulos perfectos

El Juéves 4 de Diciembre

A las 3 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse á Europa, la linda propiedad arriba expresada situada en una excelente posicion y donde las propiedades toman dia á dia un inmenso valor, no quedando un solo dia desocupadas.

Su edificio es de lo mejor, hecho sin economía de ningun género, 6 piezas espaciosas empapeladas, cielo-rasos, piso de tabla y baldosa, las puertas con contra-marcos, gas en toda la casa, umbrales de mármol, puerta de fierro en el zaguan, maderas duras, algibe, letrina, etc, etc. una linda quinta con árboles frutales y adorno, parras, etc., el frente de la casa es precioso

Su terreno mide 8½ varas de frente al Norte, por 40 de fondo.

Venta Ad-Corpus

NOTA—La casa puede visitarse todos los dias. El comprador abonará 200 $ m/n en garantía de su escritura. 3875 n27

POR LOS MISMOS

DE UNA PROPIEDAD

MUY BIEN SITUADA

Paraje de gran PORVENIR

Frente al gran edificio

DEL SEÑOR SEEBER

Calle Melo N. 20

ENTRE CALLAO Y AYACUCHO

Base de venta 4,000 ps. m[n

Produce 1 1[2 O[O de interés

El Lúnes 8 de Diciembre

A LAS 1 1[2 P. M.

El dia indicado remataremos la propiedad expresada, muy bien situada á pocos pasos del gran Boulevard Callao frente al gran edificio del señor D. Francisco Seeber, y á dos cuadras de la calle Santa-Fé.

Su edificio es moderno y sólido, hecho como para edificar altos, todo en cal y maderas duras, con 3 grandes piezas de azotea con una hilera de ladrillos y la otra de baldosa, letrina, pozo, caballeriza, galpones de techo de teja francesa, un gran porton de entrada, [illegible]

Su terreno mide 10 varas de frente por 61 de fondo, existen muchos árboles frutales y de adorno, un gran parral, etc.

Titulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 100 ps. m[n en garantía de la compra. 4023 n30

POR LOS MISMOS

De tres lindos lotes

DE TERRENO

Calle Boulevard Callao

Entre Gallo y Larga de la Recoleta

POSICION LINDISIMA

El barrio mas codiciado del Municipio

TODO CERCADO DE PARED

Y con vereda magnífica

Adoquinado y con vereda pagada

27 varas de frente al Norte por 26 vs de fondo

Dividido en 3 lotes de 9 varas

BASE DE VENTA

PESOS 200 M. N.

El Lúnes 8 de Diciembre

(FIESTA)

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público, estos preciosos lotes de terreno, situados en la calle Callao en la mas linda posicion de la Capital con la base de 200 $ m/n la vara de frente, como posicion no hay mejor.

La venta se hará en uno ó tres lotes al gusto de los interesados.

Títulos de primer órden. 4203 d3

POR LOS MISMOS

TERRENOS

LINDISIMOS TERRENOS

5 PRECIOSOS LOTES

Calle de Pozos 281

Entre Chile é Independencia, calle empedrada

Barrio comercial y pobladísimo, á media cuadra del Boulevard Independencia. Rodeados de buenos edificios

Sin base!

Sin precio!

Por lo que dén!

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 21 de Diciembre

A las 5 de la tarde

Venderemos en remate á la mas alta postura, por liquidacion de sociedad, los preciosos lotes mencionados, situados en un paraje altísimo y muy comercial, barrio pobladísimo y de un gran movimiento, rodeado todo de buenos edificios y con un porvenir espléndido.

Las dimensiones de todos son de 10 varas de frente por 27 id de fondo, se harán planos que encontrarán los interesados en nuestra casa, Bolivar 85.

Liquidacion forzosa, sin base--SIN BASE.

NOTA—La venta se efectuará conforme al plano.

Todo comprador abonará el 5 % sobre las compras en garantía de su escrituracion. 4204 d3

POR LOS MISMOS

NOTABLE NOTABLE

¡AL NORTE!

El paraje mas pintoresco

DE PROPIEDADES

Y 20 grandes lotes

DE

TERRENOS

EN EL GRAN BOULEVARD

SANTA-FE

Esquina á Gallo y otra

El terreno mas alto y hermoso

DEL

Boulevard SANTA-FE

CON VISTA AL CAUDALOSO

RIO DE LA PLATA

A 4 cuadras de la Estacion Centro-América. A 1 del palacio del Sr. Coronel Pico

Una cuadra antes de la conocida quinta del

SEÑOR MENDEZ

El barrio HIGH-LIFE

Donde reside lo mejor de la sociedad

VENTA LIBERAL

AL MAS ALTO PRECIO

Por lo que ofrezcan

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 14 de Dic'bre

Alas 5 p. m.

Remataremos el dia indicado, los preciosos terrenos arriba expresados, los más lindos de la ciudad y á propósito para edificar lindas casas con jardin, etc, terrenos altos de inmenso porvenir, con frente al gran Boulevard Santa-Fé, Gallo y otra.

Todos los lotes son grandes con 60, 80 á 100 varas de fondo, con árboles frutales, etc.

Además existe una propiedad esquina con gran terreno y árboles frutales.

La venta se efectuará en lotes, al mas alto precio y conforme á los planos que se repartirán, el mismo que se agregará á las escrituras.

Los terrenos están perfectamente situados á solo 4 cuadras de la estacion del tramway Centro-América, y la calle Santa-Fé será en breve la mejor de la ciudad y la calle obligada para asistir al gran Parque 3 de Febrero—La de Gallo será tambien importante y tendrá tramway para el Hospital General de Mujeres, Penitenciaría y Paseo de Julio.

Por planos y datos á nuestra casa, Bolivar 85. 4022 n30

Waldino C. Ponce

El Domingo 7 de Diciembre

A las 5 de la tarde

De una hermosa CASA

AL NORTE

Calle de Córdoba N. 432

Entre Libertad y Cerrito

En medio de 2 Plazas

9 piezas

GRAN RENTA

100 $ m[n mensual

Casa hecha en cal, maderas duras y á la moderna

BASE DE VENTA

Pesos 180,000 m[c

Esta linda casa se vende por órden de su dueño y se compone de 9 lindas habitaciones, cocina, 2 letrinas y algibe, piso de tabla en todas las piezas, contramarcos en todas las puertas, puertas de los patios, de calle y ventana son de cedro, con apelado en todas las piezas, cielo-raso, puerta de reja en el zaguan, gas en toda la casa, persianas en las ventanas, calle empedrada, vereda de piedra y rodeada de vias de tramways.

Terreno

9 ¼ varas 40 cent. de frente al Norte por 39 varas y 20 cent. de fondo.—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio, Perú 141, á las 2 de la tarde.

La casa puede verse todos los dias de 4 á 5 de la tarde, ó otra hora es inútil, el comprador no conocido dará una garantía como buen comprador 3990 n29

Francisco Constenla

SEMANAL

MUEBLES

MUEBLES! MUEBLES!

Juegos de sala forrados en raso, damasco, reps, chuti, cretona, etc.. etc., un magnífico juego de comedor, nogal y roble, riquísimos juegos de dormitorio de las formas mas elegantes y modernas, lavatorios, mesas de centro, id de comedor, id de luz, sillas, etc.. etc., gran cantidad de muebles nuevos y usados, platina de varias clases, vinos Oporto, Jerez, Málaga, etc., etc.

En mi casa Bolivar 14

El Juéves 4 de Diciembre, venderé al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, que no detallo por su estension. 4050 n30

POR EL MISMO

De una magnífica

CASA-QUINTA

En la Capital

CALLE DE RIVADAVIA

Frente al Colejio de las Hermanas de Caridad, 3 cuadras del Colejio Wanklyn y 4 del de Artes y Oficios. Inmediato al Mercado San Cárlos.—20 ms. 784 milímetros de fondo al Sud, por 168 mts. de fondo al Norte.

Magníficos árboles y de escojidas frutas. Lindo jardin frente, lleno de plantas escojidas y de mucho mérito.

Por órden terminante de su dueño el Dr. D. Angel S. Pirrano.

Tiene un gravamen de 8000 $ fs. en cédulas del Banco Hipotecario, série F.

Base de venta $ 12,000 m[n

¡TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 14 del corriente, á las 5 de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base, la propiedad arriba anunciada.

Es el paraje mas elevado y saludable de la calle Rivadavia. Rodeada de magníficas quintas y edificios.

NOTA—Se reciben ofertas antes del dia del remate.

Otro—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. Mas datos á mi casa Bolivar 14. 4147 d2.

POR EL MISMO

Especial para los señores

MEDICOS Y ESTUDIANTES

DE MEDICINA, CIRUJIA, &

TODOS LOS UTILES

DE CIRUJIA

Libros,

Cuadros,

Armas, etc.

PERTENECIENTES

AL DOCTOR DON

EVARISTO S. PINEDA

237 lotes

Instrumentos

TODOS DE PRIMER ORDEN

Y la mayor parte

Recien traidos de Europa

Hay en esta coleccion, todo lo que existe de mas notable y mas moderno referente á descubrimiento y perfeccionamientos de la ciencia de curar.

No falten, pues, los médicos amantes de lo bueno.

El Viérnes 5 de Diciembre, á las 2 p. m., venderé al mas alto postor y dinero de contado, sin [illegible] todos los instrumentos, que han pertenecido al Dr. D. Evaristo S. Pineda y cuyo detalle omitimos por ser muy extenso.

Los que quieran informarse de los instrumentos, pueden pasar por mi casa, Bolivar 14. 4051 n30

Cárlos M. Fernandez y Ca.

Judicial

De una chacra en el Partido de la Magdalena

Perteneciente á la testamentaría de D. José Meana

De órden del Sr. Juez en lo Civil, Dr. Benjamin Basualdo

En nuestro escritorio, Reconquista 39

El dia 24 de Diciembre, á la 3 p. m. remataremos [illegible] chacra, cuya área se compone de 6 cuadras [illegible] 6 sean 516 metros de frente [illegible] costado Sud por cuadra y media ó sean 193 metros [illegible] Oeste [illegible] árboles frutales, etc.

Tasacion [illegible] 9,606 ó sean m[n-975.71—Base $ 15,734 m[c ó sean 649.30 $ m[n.

Por más informes á la Secretaría del Dr. Beraterv [illegible] á nuestro escritorio. 3535 [illegible]

Pedro Bourg

El Domingo 7 de Diciembre

A las 4 P. M

De un precioso terreno

CON FRENTE

AL BOULEVARD SANTA-FE

Formando esquina

A la calle MALAVIA

Dividido en 3 lotes

TODO CERCADO DE PARED

Lote núm. 1—15 varas de frente á Santa Fe, formando esquina á Malavia por 40 varas de fondo á esta última.

Lote núm. 2—10 varas de frente á la misma por 40 varas de fondo.

Lote núm. 3—10 varas de frente por 25 varas de fondo, frente á la calle Malavia.

Paraje de gran porvenir, doble línea de tramway al frente, siendo el punto mas preferido para construir casas de recreo para el verano, lo mismo que para toda estacion del año dada la comodidad de los tramways. Siendo la calle de mas concurrencia y tráfico de la Capital, pues es la principal arteria que conduce al gran recreo de Palermo.

El dia y hora indicado, venderé estos terrenos á su mas alto postor, siendo sus títulos perfectos. Por informes al rematador, San Martin 148. 4205 d3

POR EL MISMO

DE UN TERRENO

FORMANDO ESQUINA

Calles Terrasa, (2a. Corrientes) y Billinghurst

A la altura de la Estacion Lacroze

Y antes de llegar á ALMAGRO

Dividido en 6 lotes de 10 varas de frente por 40 de fondo, incluso una esquina. Rodeado de multitud de edificios y otros en construccion, punto que está llamado á ser un importante centro de poblacion.

El Domingo 7 de Diciembre, á las 5 de la tarde, venderé el expresado terreno á su mas alto postor y en la forma indicada, siendo sus títulos perfectos. 4206 d3

POR EL MISMO

De una preciosa casa

FORMANDO ESQUINA

A las calles Estados-Unidos y Balcarce

frentes al Norte y Oeste, construccion sólida y moderna, con 8 habitaciones altas y bajas y demas oficinas, puertas y ventanas de cedro, balcones á la calle, algibe de riquísima agua.—Produce 1000 $ mensuales de alquiler.

Base para la venta pesos 3500 m[n oro

La ubicacion de esta finca es inmejorable, barrio poblado por buenas y respetables familias y á pocas cuadras de la Plaza Victoria. El Domingo 7 de Diciembre, á las 3 de la tarde, venderé en remato público y siempre que exceda de la base indicada, esta propiedad, siendo sus títulos perfectos y garantidos; informes al rematador, San Martin 148, oficina 13. 4209 d3

POR EL MISMO

El Lúnes 8 de Diciembre, á las 4 de la tarde, de tres lotes de terreno con frente á la calle Europa y calle Caridad, 2 de 10 varas de frente por 30 y 40 varas de fondo y 1 lote á Europa de 14 varas de frente por 74 varas de fondo, con un martillo á su favor de 20 varas por 30.

El dia y hora arriba indicados, venderé estos terrenos á su mas alto postor, siendo sus títulos perfectos. 4207 d3

POR EL MISMO

De un precioso terreno

CON FRENTE AL BOULEVARD BELGRANO

A 1 CUADRA DE LA ESTACION CARIDAD

Formando esquina

A LA DEL FERRO CARRIL

DIVIDIDO EN CINCO LOTES

De 10 varas de frente por 30 de fondo

CON UNA ESQUINA

De 15 vs. de frente por igual fondo

Paraje muy poblado, rodeado de grandes establecimientos industriales y donde se pagan precios elevadísimos por alquileres, siendo [illegible] solicitadas las casas tanto como en el gran centro de esta [illegible] interesados á tratar [illegible] pormenores [illegible] conciencia de lo que asevero [illegible]

El Lúnes 8 de Diciembre, a las 5 de la tarde, venderé los expresados terrenos á su mas alto postor, garantiendo los títulos perfectos, por planos é informes, San Martin 148. 4208 d3

POR EL MISMO

El mismo dia venderé en seguida

DOS LOTES DE TERRENO

CON FRENTE A LA CALLE VENEZUELA

ENTRE LAS CALLES

De Castro, Barros y Estevareno

De 10 varas de frente por 52 de fondo y 3 lotes mas con frente á la calle 2a. Belgrano entre las mismas, de igual frente por igual fondo. Estos terrenos se encuentran ubicados á la altura de San Cárlos, paraje muy elevado y donde se construye á toda prisa. No tengo base ni límite y se venderán por lo que dén. 4209 d3

B. y J. Amunetti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda

Mercería

Ropería

Zapatería etc., etc

EN NUESTRA CASA PERÚ 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de el se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar Perm

C R

Cárlos Ristorini

DE UNA LINDA CASITA

¡AL NORTE!

En barrio de gran progreso

CON LINDO FRENTE Y FONDO

Renta $ 2000—Base $ 155,000

Situada calle Uruguay núm. 489, entre Paraguay y Charcas, á tres cuadras antes de llegar á la manzana en la que se vá á edificar el Palacio del Congreso Nacional.

El Lúnes 8 de Diciembre (dia de fiesta), á las 5 en punto se rematará esta buena casa, cuya situacion es de un indisputable porvenir:

Bien edificada en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 32 varas de fondo, tiene una hermosa sala con portada, seis piezas aposentos, comedor, cocina, dos patios, gran parral, etc., los pisos interiores de tabla, á que una linda escalera de fierro para las piezas en altos en el segundo patio.

Se ha tenido que poner un cartelon avisando que no se alquila, pues vienen diez personas diariamente.

Por otros informes, calle de Bolivar núm. 75. 4026 n30

POR EL MISMO

JUDICIAL

¡Atencion Barraqueros!

DE LA MAGNIFICA

BARRACA AMERICA

Y linda casa de familia del finado D. Jorge Cormaus

Con deuda al Banco Hipotecario

Situada calle Salta N. 697, entre las calles de Cochabamba y Garay

El Miércoles 10 de Diciembre

A las 3 y media en punto

Se rematará esta barraca [illegible] la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaría de don Jorge Cormaus, por órden del señor Juez de la Instancia Dr. Benjamin Basualdo, en la testamentaría y [illegible] autos [illegible] pueden verse en la Oficina del Secretario S. D. Cárlos Silveira en los bajos del Cabildo.

El todo del terreno tiene frente á la calle Salta número 697 (distante media cuadra de la Plaza Constitucion), 55 metros 40 cts. (ó sean próximamente varas por 60 metros 20 cts. de fondo al Oeste, ó sean:

LA CASA

Es una casa espaciosa [illegible] de 8 piezas, construida con la [illegible] y cal, techos de azotea con baldosas y maderas duras, con lindo [illegible] de madera con un jardin y parral con zarzo de fierro, con cocina económica, un galpon de [illegible] letrina [illegible] de dos piezas [illegible] material y otras muchas comodidades que pueden verse.

LA BARRACA

Puede [illegible] una barraca [illegible] cuenta de dos grandes [illegible] galpones formando una sola con una superficie de 1852 [illegible] con galpon de madera [illegible] de madera y fierro en el techo, [illegible] vidrios con [illegible] techo con teja francesa y madera, porton con [illegible] empedrado al frente y piso de madera de dos (2) pulgadas. Una [illegible] para el movimiento de la [illegible]

Una prensa de fardo [illegible] en perfecto estado con todos sus útiles, con [illegible] puede hacer diariamente 120 fardos. Un pesante de fierro para carga.

Escritorio 2 piezas de material, techo de azotea con baldosas, maderas duras, piso de madera, etc.

TASACION

Esta gran barraca fué tasada judicialmente en pesos fuertes 36,700 ó sean pesos del Banco de la Provincia 917,500; hoy este gran terreno y edificio vale mucho más, siendo así que su costo pasa de ps. 1,720,000.

DEUDA BANCO HIPOTECARIO

Esta finca debe al Banco Hipotecario 40,000 pesos fuertes en cédulas de la Serie A, y se han amortizado poco mas ó ménos 15,000 pesos fuertes; segun esto adeuda 25,000 $fts. con cuya deuda podrá seguir el comprador, pero en todo caso la venta es á dinero de contado. Se debe comprender que cuando el Banco ha dado $ 40000 fuertes sobre esta barraca, es por que se consideraba que valia mucho mas.

Por otros informes, ocurrir al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar núm. 75, de 12 á 4.

ATENCION—Por disposicion del señor Juez, el comprador entregará al firmar el boleto, el 5 % del precio de la venta. 3978 n29

POR EL MISMO

De una lindísima CASA

Edificada á todo costo

Y UN LINDO TERRENO CONTIGUO

Con mucho frente y fondo

Con pretensiones muy moderadas

Situados calle Piedad núm 1525 pasando la Estacion del tramway Lacroze, media cuadra y poco ántes de llegar a la capilla.

El Domingo 7 de Diciembre, á la 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta buenísima casa, recomendable por su excelente construccion toda en cal, la elegante fachada, su mucho frente y su jardin con parral.

La casa calle Piedad; No. 1525, edificada en 13 varas y pico de frente por 45 de fondo, con la pared del Oeste en cal, medianera y las demas propias; tiene una hermosa sala, piso de tabla, con portada, 2 aposentos y un comedor. Las demas construcciones no tienen importancia y puede edificarse en el 6, 8 ó mas piezas.

La base para la venta son 150,000 $; el edificio cuesta más, el hermoso terreno lindero, tiene 11 varas de frente por 45 de fondo (que lindo frente para una buena casa, en calle bien empedrada, con tramways de ida y vuelta, con vereda de piedra, cimientos y pared en cal!)

Base para la venta 4000 $ la vara de frente. Por otros informes, ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar 75, de 12 á 4. 4027 n30

Varela y del Valle

JUDICIAL

EN LOBOS

EN EL

Hotel del Jardin

EL DOMINGO 14

DE DICIEMBRE

A LAS 2 p. m.

1,600 OVEJAS

SIN BASE

Al mas alto precio y al contado

El Domingo 14 de Diciembre, á las 2 p. m, en Lobos y en el HOTEL DEL JARDIN, procederemos á la venta en remate público de las 1600 ovejas que se detallan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Julian Barraquero, se hace saber que en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Don Marcos A. Varela, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, han sido nombrados los martilleros Varela y del Valle para que vendan al mas alto precio y dinero de contado el dia 14 de Diciembre mil seis cientas ovejas de pertenencias del ejecutado, existentes en el Partido de Lobos. La Plata Noviembre siete de mil ochocientos ochenta y cuatro.—La Plata Noviembre 17 de 1884.—Arturo Mom, Escribano Público.

NOTA—El comprador del remate entregará el importe de la venta, salvo las diferencias que existan. Escritorio de los martilleros, San Martin 49. 3857 n27

Pedro Ebbeke y Ca

DE UNA LINDA

CASA-QUINTA

En Lomas de Zamora

A 1 1[2 cuadra de la Estacion al Norte

Donde estará la bandera de remate

Terreno 20 por 79 1[2 varas

CON DOS FRENTES

Uno á la via férrea y el otro al camino Real viejo que tiene 30 varas de ancho, porton de fierro tanto sobre la via férrea como sobre el camino Real

¡TITULOS PERFECTOS!

El Lúnes 8 de Diciembre (dia de fiesta), á las 3 de la tarde, venderemos por órden de su dueño, y dinero de contado, con la moderada base para la venta de 4,000 $ m/n. la casa-quinta arriba mencionada.

El edificio se compone de 7 piezas, 5 con techo de azotea, y 2 de teja Sacoman, á más hay una cocina, carbonera, letrina y pozo con rica agua.

El jardin y la puerta tienen una cantidad de arboles á saber: durazno briscos, pelones, cerezas, peros, granadas, nigueras, nisperos y parral, tambien hay varios cipreses y eucaliptus que da buena sombra, ambos frentes con pilares de material y rejas de fierro.

NOTA—La casa está desocupada y lista para ser habitada. 3164 n29

POR LOS MISMOS

De la gran propiedad

Situada en la calle de Moreno Números 355, 357 y 359

Frente á la Plaza Monserrat

17 1[2 varas de frente al Sud, por 59 id de fondo

Divida en dos lotes iguales

Con la bajísima base de venta para cada una de

10,000 $ m[n

Títulos garantidos de primer órden

El Viérnes 12 de Diciembre

A las 4 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado esta valiosa propiedad situada en el mismo centro de la ciudad, frente á una de las principales plazas, donde rara vez se ofrece algo en venta!!

La casa es antigua, piso todavía en bastante buen estado, donde actualmente se hallan establecidos en un lado una gran mueblería y en el otro una alpargatería.

Las personas que deseen invertir bien y seguro su dinero, no deben perder la ocasion que se presenta para adquirir una propiedad que en todo tiempo, tiene que despertar un gran interés por su magnífica situacion.

Para mas detalles, antes de remate á nuestra casa, calle del Perú núm. 80. 3963 n29

POR LOS MISMOS

PERU NUMERO 80

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales

Varios artículos para sombreros

El Juéves 4 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, un gran surtido de artículos para tienda, mercería, etc.—¡¡Un potable surtido de flores artificiales!!—Al mismo tiempo por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales, varios artículos para sombreros, á saber: forros de seda, trencillas, 2 fardos de arpilleras, etc., etc.

Y por cuenta de quien pertenezcan

1 cajon cigarros hamburgueses.
1 " con tarros de vidrio con guindas en aguardiente

POR CUENTA DE SEGUROS

1 cajon medias surtidas.
1 " fichús de seda. 4104 d2

H. Baizan

El Domingo 7 de Diciembre

A las 4 de la tarde

Despues de haber tragado galletitas, cerveza, hesperidina con agua porque pura cuenta muy caro, sonorá la música, flamearán las banderas y habrá descarga de 21 bombas y cohetes

Y proporcion de oir pronunciar un discurso por un atorrante, el que en breves palabras hará conocer al público cuán preciosa es la vista que se pasa en los caños ó plazas y en seguida al remate sin retirar lote.

De 84 lotes de TERRENO

Comprendiendo 2 fincas

Todos con buen frente y fondo, incluso esquinas situadas en las calles de Juncal, Berutti, Bustamante y Gallo. Esta última pronto estará empedrada y recorrida por una via de tramway para lo cual hace un mes que han empezado los trabajos; la línea recorrerá desde la estacion Lacroze por la dicha calle de Gallo hasta el gran establecimiento que servirá de Hospital de Mujeres; los terrenos que se rematan quedan perfectamente colocados á 100 varas de la calle de Sata Fé, por donde pasa el tramway ida y vuelta á tres cuadras de la Avenida Alvear ó sea el camino de Palermo; mejor colocacion para un terreno que se remata á la más alta postura no hay, la cosa es un triunfo conseguir que el dueño de esos terrenos que es un vasco cabeza dura los pusiera en remate, nada menos que yo me comprometí á no cobrarle comision ni gastos y entonces aceptó, y no sabe el zonzo que lo vá á salir mas caro, pues lo que no se va en lágrimas va en suspiros, me voy á complotar con un gringo amigo, mio, la parte que compre una docena de lotes en sociedad conmigo, se entiende que a la primer postura que él haga se sacude el martillazo aunque por la cuarta parte de su valor, y entonces lo diremos al vasco que el que mucho abarca poco aprieta ó si no está conforme con eso, le diremos que lo barato sale caro, es el modo de que el martillero se ponga rico á costillas de los propietarios, pero es necesario encontrar el que amanece todos los dias dispuesto á que lo embromen. 3779 n25

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

VENTA PARTICULAR

De un establecimiento de campo compuesto de 500 cuadras alambradas, con aguada permanente sobre el Arroyo Tapalqué con una buena poblacion [illegible] y dos puestos mas. Tiene próximamente como 5,000 ovejas de clase fina, una manada de yeguas, y caballos para el servicio, 4 corrales: tres para ovejas y el otro para las yeguas, una y cuarta cuadra de alfalfar, galpones para la esquila y como treinta mil á bolsas diversas. La situacion del campo es inmejorable, alto y de pastos tiernos.

Tenemos además para vender, 12 suertes de chacra sobre el ejido del pueblo de Tapalqué.

Para tratar, por parte ó por el todo, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1884. 4209 d4

POR LOS MISMOS

EN BELGRANO

DE DOS CASITAS

Y 2 lotes de terreno

Formando esquinas

En las calles de Ituzaingó y Suipacha

Entre San Martin y Saavedra

DE ORDEN DE SU PROPIETARIO

Bajo las bases que se designan

El Lúnes 8 de Diciembre, (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate los cuatro lotes arriba designados, en la forma, y bajo las bases siguientes:

PRIMERA—Una casita calle Suipacha 121 y 123, con terreno de 24 varas de frente por 50 de fondo con 4 piezas, dos cocinas, etc. pozo de balde, parrales y otros árboles frutales—Base para la venta seiscientos pesos nacionales.

SEGUNDA—Terreno calle Suipacha formando esquina con 24 vs de frente, cercado de pared por 50 de fondo á la calle Saavedra, con arboleda y cerco vivo—Base para la venta veinte pesos nacionales la vara de frente.

TERCERA—Una casita calle Ituzaingó núms 112 á 116, con terreno de 24 vs de frente por 50 de fondo con 3 habitaciones, techo de teja francesa, pozo y demás oficinas, parrales y otros árboles—Base para la venta quinientos ochenta pesos nacionales.

CUARTA—Terreno formando esquina con 24 vs. de frente á la calle de Ituzaingó, cercado de pared por 50 de fondo á la de Saavedra, con cerco vivo, arboleda, etc—Base para la venta veinte pesos nacionales la vara de frente.

Exigiremos de los compradores el 5 % en garantía.

Por más datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. 2937 n28

POR LOS MISMOS

De un magnífico terreno

En la calle Garantias

Hoy Rodriguez Peña

Entre Arenales y Juncal

A DOS CUADRAS

Del futuro Congreso Nacional

MEDIA CUADRA

Del Boulevard CALLAO

Base para la venta

Pesos 300 moneda nacional

Vara de frente

El Domingo 7 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de TRESCIENTOS PESOS NACIONALES, vara de frente:

El terreno arriba designado, dividido en dos lotes.

EL PRIMERO—10 varas de frente por 49.55 de fondo, con un contra frente de 17.10.

EL SEGUNDO—10 varas de frente por 48.35 de fondo.

La situacion al Norte y especial de estos terrenos altos y su inmediacion al futuro Congreso Nacional y al Boulevard Callao, les dá un real y verdadero mérito, agregándose á mas que aquel es el barrio favorito para casas de recreo.

Exigiremos al comprador el 5 % en garantía.

Por mas datos, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 3834 n26

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle de Victoria 156

De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.

Los Martes, Juéves y Sábados

CON ESCEPCION DE LOS FERIADOS

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Perm.

Francisco Leyria

Espléndido remate, de 7.000 ovejas mestizas Rambouillet, Negrete y un plantel Lincoln pampas, en el Partido de Olavarria, estancia conocida por el Fortin Aldecoa, á dos leguas de la Estacion Rocha, Ferro-carril del Sud, por liquidacion, sin base, por lo que dén

AL CONTADO

El Domingo 14 de Diciembre, á las 11 de la mañana, procederé á vender por órden de su dueño, por liquidacion de negocios, siete mil ovejas equiladas, en la misma estacion Rocha, casa de negocio de Don Rafael Güira, donde estarán la banderas, divididas en 4 majadas comunes con su dotacion de padres; una tropilla de 400 cabezas Rambouillet y Negrette, servidas por los carneros Rambouillet y uno Negrete, procedentes de la cabaña del Sr. Lahitte, un plantel de ovejas Lincoln pampas, servidas por carneros Lincoln puros, importados.

Además una oveja Lincoln puro, con cria, dos manadas de yeguas y treinta caballos de tiro y de silla en buen estado de gordura.

Los compradores se recibirán al siguiente dia de la venta, pudiendo quedar en el campo el término que quieran hasta Febrero de 1885 sin pagar arrendamiento.

Las ovejas que vendo dan en campos de pastos fuertes, de 14 al 15 %.

Los estancieros pobladores de campos nuevos, no deben perder esta oportunidad para adquirir haciendas aclimatadas á una temperatura fria y campos de pastos fuertes con economía de costas para el arreo.

El que sabe lo que es arrear ovejas de grandes distancias, sabrá valorar las ventajas que le ofrece esta ocasion.

Las personas que concurran al remate tienen la comodidad de ir en el tren que llega á Rocha á las 7.55 a. m. y regresar á las 5.49 p. m., pues allí cruzan los dos trenes de Buenos Aires y Bahia Blanca.

Desde el dia 8 de Diciembre, estará quien muestre las majadas en el mismo establecimiento.

Antes del remate se servirá un espléndido almuerzo con la tradicional carne con cuero.

Por mas datos á mi escritorio, Alsina 67, Azul. 3752 n25

Angel Chiesanova y Ca.

Martillero SATURNINO DUARTE

GRAN REMATE

De artículos generales

De Tienda, Mercería, Zapatería

En nuestra casa Victoria Número 115

Antigua casa de los Sres. Duarte y Wright

Gran remate de mercaderías generales, las que se venderán al mas alto precio y al contado.

Por cuenta de una casa Introductora.

Para sombreros—4050 sombreros para hombres y niños—Liquidacion de sombreros de paja, castor y brin.

NOTA—Adelantamos dinero sobre cualquier negocio, prévio arreglo.

OTRA—Los remates de la casa serán los dias Lúnes Miércoles y Viérnes, de todas las semanas. 2603 n1 perm

Mariano E. Saubidet

QUEDA SUPENDIDOS

Por haberse vendido particularmente

El almacen EL PLATA

CALLE LIMA ESQUINA A MEJICO

Cárlos O'Gorman

De 2 Espléndidas FINCAS

En inmejorable situacion

A cuadra y media del futuro Boulevard, á dos de donde se levantará el gran palacio de Policía

¡OJO! ¡OJO!

Santiago del Estero Nos. 120 y 122

Tramway por todos sus costados y por el frente Grande é inmediato porvenir

BASES REGALADAS

El Viérnes 12 de Diciembre, á las 5 p. m

Venderé por órden de su dueña y excediendo de la ínfima base fijada, estas dos magníficas propiedades, cuyo pormenor se verá en el siguiente detalle:

CASA NÚM. 120.—Ad-Corpus.—Base 6,200 $ m/n—Compuesto su terreno de 12 varas de frente por 27 de fondo, ó lo más ó ménos que resulte entre muros, con un antiguo, pero sólido edificio, compuesto de ocho piezas pintadas, algunas piso de tabla y otras de baldosa, cocina, letrina, y aguas corrientes; tiene un pequeño martillo en su frente al costado Sud en su fondo.

CASA NÚM. 122.—Ad Corpus.—Una tasa de plata—Reciente construccion, pronta para habitarla, con todas las comodidades deseables. — Base 7,400 $ m/n.—Compuesto su terreno de 8 varas de frente por 27 de fondo ó lo más ó ménos que resulte entre muros, con un edificio recientemente construido, con todas las comodidades que se requieren para poder llamarlo de buen tono y sobre todo habiéndose empleado materiales de primer órden; cuyo detalle es: siete preciosas piezas empapeladas y pintadas, cielo-rasos, pisos de tabla, algibe con brocal de mármol, cocina, letrina, gas, farol en el primer patio, dos patios y zaguan, etc., etc.; tiene un pequeño martillo á su favor en el costado Norte en su fondo; puertas y ventanas de cedro, persianas, etc.

Pueden verse cualquier dia como así mismo los títulos, que son perfectos, viéndose con el martillero, Cabildo 1er. patio ó Garantias 309 hoy Rodriguez Peña.

NOTA—El comprador sin escepcion, entregará en el acto el 3 %. 3890 n23

Gregorio Quirno Costa

Judicial

De una buena y bien situada

CASA

DONDE NADIE VENDE

Calle Talcahuano N. 77

BASE PARA LA VENTA

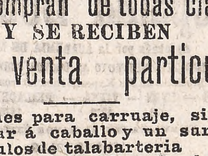
5,592 ps. 38 cs. m[n

El Domingo 28 de Diciembre, á las 4 de la tarde, procederé á la venta en público remate y por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Julian Barraquero, de esta linda y productiva casa, cuyos pormenores se dan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero D. Gregorio Quirno Costa, ha sido nombrado para vender en público remate la finca perteneciente á la testamentaria de doña Victoriana Genela de Barreda, situada en la Capital de la Nacion, calle de Talcahuano núm. 77. La finca ha sido tasada en cinco mil quinientos noventa y dos pesos treinta y ocho centavos moneda nacional, que será la base para la venta, el terreno se compone de diez metros setenta centímetros al Oeste, comprendiendo sus medianeras, por diez y nuevo metros treinta y cinco centímetros de fondo al Este. El edificio es compuesto de seis piezas, cocina y letrina, pozo de balde. Los autos de la referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La venta tendrá lugar el dia 28 de Diciembre.—La Plata, Noviembre 7 de 1884.—Arturo Mom, Escribano Público. 3082 n25

Manuel de la Serna



¡CARRUAJES!

SE VENDEN

Y se compran de todas clases

Y SE RECIBEN

Para venta particular

Guarniciones para carruaje, sillas de montar á caballo y un sartido de artículos de talabartería

145--BOLIVAR--145

M5 perm.

Emilio Benguria

De tienda mercería y ropería, etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remates de las mercaderías referidas

También me encargo de remates de fincas, propiedades rurales

Sebastian F. Raffo

El Domingo 7 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

DE UN PRECIOSO Terreno

Con frente á la calle Moreno al lado del núm. 1349, entre las calles 24 de Noviembre y Ferrocarril.

El terreno es compuesto de 10 varas de frente por 40 de fondo.

El dia y hora indicado, procederé á vender el terreno arriba citado, por cuenta y órden de su dueño, con la base de 1250 $ m/n la vara.

Paraje de gran porvenir, con tramways para todas direcciones, á una cuadra de la Estacion Caridad.

Títulos de primer órden, por mas informes ocurrir Rivadavia 63, donde pueden ir y tomar los datos que deseen los interesados. 4136 d2

Rufino Degreef

REMATE PERMANENTE

Una vez por semana

LOS DIAS JUEVES

A LAS 2 P. M.

EN LA CALLE PIEDAD Ns. 78 y 80

TERRENOS EN LA PLATA

SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS

En todas las Secciones

Desde la primera, hasta la treinta y cuatro

VENTA LIBERAL

SIN BASE—Al mas alto precio

El Juéves y los siguientes de todas las semanas, á las 2 p. m., en mi casa calle Piedad núms. 78 y 80, remataré de 50 á 100 lotes de terreno, solares, quintas y chacras de La Plata, situados en todas las Secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demas tienen de linencion concedida y cumientos abiertos.

Los planos tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á "La Plata".

NOTA—La casa no exigirá seña á los compradores, pero éstos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate. 2959 n8 perm

Pedro Suarez

REMATARA

EN LA CALLE SANTA-FE

La grandiosa propiedad

Formando esquina á la calle Rio Bamba

Renta 170 ps. m[n mensual

Se venderá en un lote ó en 5—Con títulos garantidos

VENTA AD-CORPUS

Base de venta en un lote 13,900 pesos m[n

Produce el 1 1[2 % de interés sobre la base

MUCHA ATENCION

El Domingo 7 de Diciembre á las 3 de la tarde procederé á la venta de una gran situada [illegible] propiedad calle Santa-Fé núms. 677, 679 y 681 segun [illegible] por cuenta y órden de su dueño D. [illegible] al contado determina volver á su patria porque [illegible] mento de entregar el [illegible] con los miscobarrios piensa en [illegible] será con gran bombo pues el dia del remate tendrá [illegible] á disposicion el vino [illegible] ¡Que vino el es de lo mejor! Di terreno de toda la [illegible] es de 18 varas de frente á la calle Santa-Fé con frente al Sud por 57 de fondo á la calle Rio-Bamba, con frente al Este, esta dicha propiedad es una casa con frente á Santa Fé de 9 1/2 varas por 29 de fondo ocupada por una sastrería, la esquina altos y bajos con 9 1/2 varas por 29 los bajos ocupados por un almacen y los altos por una familia, despues el fondo con frente á Rio bamba, que por su familia con 31 varas al Este por 18 de fondo al Oeste, esta se venderá en un lote ó en tres, segun el plano de toda la propiedad que se puede pasar á ver. No faltar el dia del remate, porque en esta posicion no se encuentra ni á 200 pesos nacionales, vara de frente en medio de dos grandes Boulevares, Callao y Santa-Fé.

Por más datos y para ver los títulos, ocurran á mi escritorio, calle Bolivar 44 altos.

NOTA—Mucha atencion 32 propiedades se podrán en remate, por el martillero Suarez, se venden particularmente y hay casitas de 1500 pesos $ m/n de 2000, 3000 y 4000, como hay propiedades muy centrales y producen renta hasta mil $ m/n mensuales, los interesados ocurran á mi Escritorio Bolivar 44 altos. 3973 n29

F. Segovia Alcaraz

Del arrendamiento

DE UN CAMPO

En Santa-Fé

El Lúnes 15 de Diciembre, á las 5 de la tarde, en la calle Victoria 100 (altos), estudio del Dr. J. M. Malbran, procederé á rematar al mejor postor el arrendamiento de un campo situado en la Provincia de Santa Fé, lindando con el gran establecimiento del Sr. Dr D. Mariano Saavedra Zavaleta, compuesto de una legua y cuarto, de excelentes pastos fuertes y tiernos.

El arrendamiento es por cinco años, pagadero por anualidades adelantadas. Por mas informes, ocurrir de 1 á 4, al citado estudio del Dr. Malbran, Victoria, 100 (altos). 3980 n29

Florencio Fernandez

MUY IMPORTANTE

DE UNA LINDA Y BIEN SITUADA

PROPIEDAD

BASE DE VENTA

PESOS 4,500 M. N.

EN LA

CALLE INDEPENDENCIA N. 973

Gran Boulevard

ENTRE PASCO Y PICHINCHA

10 varas de frente por 75 de fondo—El tramway á Flores pasará por la puerta

Vendo por ausentarse su dueño de esta capital. Nadie quiere vender propiedades por ese paraje, porque es lo mas precioso y pintoresco de la ciudad y rodeados de hermosos edificios y palacetes.

El Domingo 7 de corriente, á las 4 en punto de la tarde, remataré por órden terminante de su dueño, por ausentarse de la capital, y con la base ínfima de 4500 pesos nacionales, que casi regalada, la importante finca que consta de lo siguiente:

El terreno mide 10 varas de frente al Sud por 75 varas de fondo, tiene recien edificadas 4 hermosísimas piezas, todas en cal, maderas duras de 1a clase y pisos de tabla; construidas como para altos, con galería, etc., un hermoso frente y elegante, y tanto éstas como el edificio esta hecho á todo costo; sin economía. El edificio ha empezado á construirse desde el fondo, pudiendo el que lo compre seguirlo hasta el frente de la calle, pues ya tiene hechos pared del frente. Las construcciones que hay han costado mas de 6000 pesos nacionales.

Es preciso ir á ver la propiedad para poder apreciar su importancia, y los interesados pueden visitarla á cualquier hora del dia. Aquí no hay bombo ni exageracion, vayan á verla y se convencerán que es un verdadero regalo.

Títulos garantidos de primera clase, si no son buenos no hay venta.

NOTA—El comprador entregará en seña, al firmar el boleto, el 5 % en efectivo sobre el valor de la finca.

Por mas informes al rematador, Reconquista 861. 4246 d4

Eduardo Garcia

JUDICIAL

De una magnífica

PROPIEDAD

Formando esquina ochavada á dos calles

Zeballos Ns. 448 y 450 y Comercio 653 á 659

Edificada á todo costo, moderna y actualmente ocupada por un negocio de almacen, perteneciente á la testamentaría de Dr. José Casullas. Por órden del Sr. Juez de la Capital Dr. D. Luis A. Sanze, cuyo pormenor es como sigue:

BASE DE VENTA 4 495 ps. m[n

A las 5 de la tarde

El Domingo 4 de Enero del año 1885, venderé en remate público á la más alta postura, dinero de contado, la propiedad expresada, compuesto su terreno de 12 metros y 70 cent. de frente al O. incluso las medianerias, por 31 metros con 60 cent. de fondo al E. teniendo 11 metros 90 cent. de ancho en su fondo. Siendo equivalente á todo á una superficie de 388 metros con 68 cent. cuadrados, tasados en todos sus ramos en la suma de 6741 pesos con 3 cent. m/n oro.

EDIFICIO—Frente moderno, un magnífico salon donde está el negocio, en seguida dos piezas mas, cocina, pozo con su brocal y oficina necesaria componen el edificio principal, es escusado decir que ese centro de poblacion de magníficas propiedades hay líneas de tramways en todas direcciones, calles anchas alumbradas á gas.

Hago presente que los autos de la testamentaria se hallan en [illegible] tasacion; por mas datos al rematador, Florida 22.

NOTA—El comprador entregará el 5 % sin escepcion al firmar el boleto de compra-venta; títulos perfectos. 4186 d3

Risso-Patron y Ca.

JUDICIAL

AD-CORPUS

De una magnífica propiedad

Con base de ps. 6333-34 m[n

CALLE DE PARANA NUMERO 218

Tramway á la puerta

DE CINCO CENTAVOS PASAJE

Con siete habitaciones

Espléndido fondo con árboles frutales

BARRIO INMEJORABLE

Con gas y aguas corrientes

A media cuadra del Politeama Argentino

Tasada en $ 9,500 m[n

Brillante posicion

EN EL VERDADERO CENTRO

De la Capital de la República

El Domingo 21 de Diciembre

A LAS CINCO DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la capital Dr. Cárlos Molina Arrotea, procederemos á vender en remate la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaría de doña Victoria Grosa de Gambca, edificada en terreno 7 m. 58 de frente al Este por 62 m. de fondo, ensanchando en 0,95 sobre la línea Sud desde las 23 45 m. hasta el fondo mismo. Tiene 7 hermosas piezas seguidas y corridas, altillo y demas oficinas necesarias.

El comprador depositará el 5 % sobre el importe de la venta.

Por datos á los martilleros Victoria 31, escritorio 22 altos de 1 á 4. 4116 d2

Miguel Cano

AL NORTE

Calle de Andes N. 492

ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS

De dos espléndidos solares

10 varas de frente por 36 varas de fondo cada uno—Rodeados de pared y vereda—Próximos al Boulevard SANTA FE, y al sitio elegido para Congreso de la Nacion—Todo edificado en contorno

Magnífica posicion

Y VENTA POSITIVA

Con base casi regalada—A 100 $ m[n la vara de frente

Lo que vale 300 nacionales

El Lúnes 8 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Remataré de órden de su dueño y dinero de contado, con la base casi regalada de 100 pesos nacionales cada vara de frente por todo el fondo, dos hermosos lotes de terreno, situados en la calle de Andes núm. 492 entre Paraguay y Charcas casi esquina á la primera de dichas calles.

Los solares constan de 10 varas de frente al Este cada uno, por 36 varas de fondo, cercados de pared de material y con hermosa vereda en el frente. La situacion es inmejorable y no hay para que encomiar la bondad de los solares que venderé, desde que están ubicados en un paraje estratégico y poblados como pocos en la gran capital del Plata.

Escrituras garantidas de lo mejor. Para ver estas y mas datos pueden ocurrir los interesados á mi casa, Reconquista 81.

NOTA—El comprador dará en señal 50 pesos nacionales por cada lote al tiempo mismo de firmar el boleto, ó en su defecto una garantía á satisfaccion. 4058 n30

Andrés Rolon

En el Gran Boulevard de la calle Belgrano á solo cuadra y media de la Estacion Caridad

Base 4 00 $ m[n

Habiéndose suspendido el remate por causa del mal tiempo, el Domingo 7 de Diciembre, se venderá infaliblemente á las 4½ de la tarde, la preciosa casa en remate público, calle Belgrano 1332, edificada en terreno de 10½ vs. de frente á N. por setenta de fondo al S. cuyo edificio consta de 8 hermosísimas piezas perfectamente construidas con pisos de tabla y azotea embaldosada.

Por mas informes ocurrir al rematador, Reconquista 101.

Como esta propiedad tiene que venderse forzosamente, creo no faltará un especulador al remate.

Para verla todos los dias de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Títulos inmejorables.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 por ciento del precio vendido. 4168 d3

REMATE

POR

IGNACIO FERRARIO

Avenida 7 (Independencia entre las calles 55 y 56 La Plata.